Lúnes 5 y Mártes 6 de Junio de 1871 BUENOS AIRES AÑO XVIII Número 6185

LA TRIBUNA.

Imprenta y Oficina de la Redaccion, Victoria 31. DIRECTOR y ADMINISTRADOR, LUIS V. VARELA. Suscricion 40 pesos. Avisos hasta las 6 de la tarde

ALMANAQUE.

MARTES 6—S. Norberto ob. y Santa Paulina mártir.

ESTERIOR.

La Basílica de Saint-Denis.

Hemos recibido, dice el FÍGARO, la carta siguiente: su autor no oculta su firma y su nombre es una garantía suficiente de la exactitud de los hechos que relata.

Queremos creer que esos actos no han podido ser autorizados, ni por el rey de Prusia ni por M. de Bismark, mas aun, juzgamos que no tengan conocimiento de ellos. Los denunciamos como hechos tan vergonzosos como inútiles.

"Durante el bombardeo han caido en la basílica mas de 200 bombas; las torres solas han recibido mas de 90; un numero mucho mayor todavia ha ido á estrellarse en un perímetro muy cercano, lo que evidentemente prueba que la vieja abadía servia de punto de mira á las baterías prusianas; que los alemanes, como los vándalos de otro tiempo, no respetan siquiera los monumentos históricos, y que el rey de Sajonia se cuida bien poco de turbar y remover las cenizas de su abuelo el rey Henrique IV.

Los perjuicios causados por el bombardeo en la basílica son numerosos; por gracias al blindaje hecho por M. Violet-Leduc, esos perjuicios se han reparado fácilmente despues de la ocupacion prusiana.

En el lado del Norte, las grandes ventanas entre la torre y el floron de la bóveda del medio ha perdido 60 centrímetros de piedra, lo que es enorme en una construccion tan lijera.

Algunas columnitas de la hermosa galeria que rodea al edificio han sido quebradas: las molduras de la cuarta gran ventana del fondo están destruidas; un trozo de fierro ha rasgado la tumba de Constancia de Arles mujer del rey Roberto; la parte inferior de la tumba de Constancia de Castilla está deteriorada; el dosel que cubre á la jóven René de Longueville ha sido dañado, una flor de lis del escudo está hoyada.

Una bomba ha atravesado las antiguas claraboyas del tiempo de Luger. Lo que queda de estas antiguas reliquias ha sido bajado y puesto en seguro.

El San Dionisio que corona la fachada principal ha quedado sin cabeza, la que ha rodado hasta el pavimento de la catedral.

Las desvastaciones hechas por los soldados prusianos son de las mas deplorables: atacan á los objetos mas preciosos de arqueolojía, como puede juzgarse por la simple nomenclatura que voy á hacer.

La estátua de Catalina de Médicis obra de Germain Pilon, ha perdido los dos dedos pulgares; tiene en las manos una incision hecha de un sablazo.

La estátua de Henrique II tiene los dedos de la mano derecha quebrados; no le queda mas que el pulgar. El pié derecho está safado, el talon hoyado por una bala de fusil. Un dedo del pié ha desaparecido.

Cárlos IV ha perdido la mano derecha y el floron frontal de su corona.

Han tomado la empuñadura de la daga de Duguesclin.

Han quebrado y robado la mano derecha de Cárlos V su cetro y su mano están quebradas.

Lancerse tiene ocho dedos menos; se le ha arrancado el sable.

Cárlos Martel tiene quebrado un dedo de la mano izquierda.

Juana d'Evreux tiene un floron de menos en la corona.

Cárlos el Bello tiene un floron de menos en la corona y un dedo de la mano izquierda quebrado.

Blanca de Francia tiene los dos pulgares quebrados.

Maria de Borbon, tia de Enrique IV, tiene de menos las dos manos, las que han sido robadas.

Pepino el Breve tiene quebrado el cetro.

Cárlos de Anjou, rey de Suecia, tiene quebrado el sable.

Maria de España tiene quebrados los dos pulgares.

La estátua de Luis XVI tiene un sablazo en la nariz y cortados los dos pulgares.

La estátua de la Francia tiene dos dedos quebrados.

La tumba de Luis y Felipe, hijos del conde de Alençon, ha perdido una cabeza de ánjel y una cabeza de quimera. Esta profanacion ha sido cometida ahora mismo.

Ojeada sobre Francia.

La cuestion social.

Llegaba el siglo presente á la mitad de su carrera—El pueblo francés acababa de llevar á cabo una de las evoluciones que desde 1789, constituyen su historia—Despues de diez y ocho año de doctrinarismo, de ese sistema híbrido y bastardo que pretende producir con iguales dósis de libertad y de órden un compuesto artificial que asegure los beneficios de ambes, y que en realidad solo dá por resultado una anarquía mansa é infecunda, Francia habia proclamado por segunda vez las palabras que son la encarnacion y símbolo de la democracia moderna: *Libertad, Igualdad, Fraternidad.*

Esta vez la República aparecia con diferente aspecto que la primera: porque la época era distinta y las necesidades del mundo diferentes.

No se trataba ya solamente de afirmar los grandes principios de la libertad política y religiosa.

Esta tarea la habia desempeñado cumplidamente la primera República—En 1848, se removia en las entrañas del mundo la cuestion social—La República francesa no podia menos de tocar esa cuestion.

¿Supo resolverla?—No—Pero nosotros preguntamos—Cuando se plantea en el mundo una cuestion de tal magnitud que envuelve la transformacion completa de la sociedad, ¿puede nadie esperar que resuelva de repente, á la primera tentativa, por los primeros hombres que intenten resolverla?—Viene agitándose desde entonces la cuestion social en Europa.

Esta es la hora en que no está ni aun planteada en términos hábiles para llegar á su resolucion. Pero el problema está en pié, oscuro, temeroso, imponente No esperen los gobiernos, no esperen los hombres de Estado poder desentenderse de él.

El problema social no se resuelve por la fuerza—La fuerza es impotente para resolver los problemas que tienen su raiz en las entrañas de la sociedad: problemas que nadie plantea, sino que aparecen que por sí solos, como producto de los elementos que hierven en el inmenso crisol en que se agitan todos los intereses, todas las preocupaciones, todas las creencias, todas las necesidades de los pueblos.

Como la República de 1848 no pudo resolver el problema social, vino el Imperio: y el Imperio fué mas socialista que la República—Las grandes obras que transformaron el aspecto de la capital de Francia fueron el producto del sistema empírico que siguió el Imperio no para resolver, sino para dar largas al problema—Este se presentaba entonces bajo la forma de las necesidades apremiantes de los obreros de Paris. Napoleon III procuró aplacar la amenaza dando á todos los obreros abundante y bien retribuido trabajo.

Esos nuevos *boulevards*, esas obras colosales que el mundo ha admirado en Paris, han sido el producto de ese trabajo. La inmensa deuda contraida por el Prefecto de Paris para costear esas obras, es la subvencion con que el Estado, que no podia resolver la cuestion social, acudió á aplazarla en la que tenia de mas amenazador y apremiante.

Y cuando Francia ha sufrido los horribles desastres á que la ha arrastrado el segundo Imperio, cuando una guerra impía y asoladora la ha arrastrado á la miseria y á la ruina, ¿no se habia de presentar ese pavoroso problema social que hoy se formula en las exigencias de la Comuna de Paris?

Es muy probable que esta sucumba y que en lo que en esas exijencias haya de legítimo se ahogue en sangre á la par de lo que haya de absurdo y monstruoso: que tal es la ley de las reacciones—Pero vendrá otro Gobierno—Lo saludarán probablemente como su salvador de los intereses alarmados y los pueblos sedientos de paz: y en breve el problema social, se dibujará otra vez en el horizonte, se identificará con los intereses políticos, y no dará tregua ni reposo á los gobernantes-

Ahí está, en las grandes ciudades de Francia, un pueblo ateo, cuyas creencias han naufragado en las terribles convulsiones del mundo moderno.—Al mismo tiempo que la igualdad establecida en las Leyes civiles ha destruido las grandes fortunas territoriales y las grandes familias históricas, el inmenso desarrollo de la industria y el comercio ha dado al capital un poder de acumulacion irresistible, con el que ciertamente no puede competir el producto de la libertad del trabajo.—Cuando las muchedumbres no encuentran en su conciencia el ideal divino que haciéndoles esperar una vida mejor les consolaba de las privaciones de su existencia en el mundo, ¿cuál es el freno que puede contenerlas para que no se arrojen á tomar su parte en el botin y su asiento en el banquete de la vida cómoda y agradable.

Apresurémonos á asegurar que conservamos bastante la serenidad de nuestro juicio para no creernos llamados á formular la solucion del problema. A nuestro juicio ni aun está planteado. Han de venir los sucesos, se han de desarrollar los acontecimientos, se han de suceder reacciones y revoluciones, pero lo que es cierto es que en todas vendrá ya envuelta la cuestion social, y que esta no se resuelve meramente con fórmulas políticas. Los hombres de ciencia, los filósofos y los políticos han de contribuir á su solucion —Muchos ensayos habrán de hacerse antes de encontrarla—Muchas convulsiones y muchos dolores habrá de costar al mundo—Pero el mundo encontrará al fin su fórmula—Tenemos fé en el progreso de la humanidad, porque tenemos fé en Dios—La humanidad encontrará su camino. La transformacion social, como todas las grandes transformaciones, no puede verificarse sin cataclismos y trastornos. Esperemos y acatemos los designios de la Providencia.

J. Albistur.

CORREO DEL PACIFICO.

La guerra centro-americana.

San Salvador, Marzo 20 de 1871—Las armas del Salvador han comenzado esta campaña cubriéndose de gloria en el combate de Pasquina, en donde fué derrotada la columna hondureña que invadió el territorio al mando del general Lope. Los generales Xatruch y Miranda marchan victoriosos en persecucion de los invasores. Por el lado de Sensuntepeque, segun las últimas noticias habia sido invadido el territorio salvadoreño por otra columna que á estas horas habrá sido batida por los generales Martinez y Choto. Muy pronto, pues, creemos que se desenlazará este drama y entonces preguntaremos: ¿que ha ganado el pais? ¿cuales son esas ofensas tan graves que armaron al hermano contra el hermano? ¿qué principios se han conquistado en favor de la causa de la humanidad?

Hemos recibido algunos detalles sobre la funcion de armas ocurrida el 16 del corriente en Pasaquina, los cuales tenemos el gusto de poner en conocimiento del público.

El general don Florencio Xatruch tenia órdenes de situarse con el ejército de su mando en la frontera de Honduras hasta esperar el resultado de las conferencias de Amapala. En cumplimiento de esta órden, salió el ejército de San Miguel el dia 12 del corriente situándose una parte en el pueblo de Santa Rosa y el general Xatruch con 300 hombres se situó en Pasaquina distante dos leguas de Santa Rosa, á donde llegó el dia 15. El 16 apareció el enemigo como á las doce del dia en número de 900 hombres, segun la declaracion de los prisioneros, con dos piezas de artilleria, y emprendió el ataque, habiendo rodeado casi toda la poblacion y sin dar lugar á que viniera la otra fuerza en su auxilio.

Despues de tres horas de fuego el enemigo emprendió su retirada, en cuyo acto se destacaron varias guerrillas que convirtieron en derrota completa la retirada, dejando en el campo de batalla como cien muertos y entre ellos un capitan Lopez y otros oficiales mas, en cuenta un coronel francés, dos piezas de artilleria, muchos rifles, todo el parque y un número considerable de prisioneros.

Nosotros tenemos que lamentar la muerte de los bravos subtenientes don Nazario Alvarez y don Trinidad Zepeda y heridos los capitanes don Ramon Xatruch y Eleodoro Correa. el teniente don Juan Martinez, y subtenientes Marcial Lanza, Eusebio Narvaez, Celio Molina, Calixto Arbizú y Miguel Altamirano, los sargentos primeros Simeon Duque, Silverio Garcia y Silverio Chica, los soldados y clases muertos no se sabe porque están confundidos con los enemigos.

Se ha tomado alguna correspondencia que ofrece el jeneral remitir.—El jeneral Escobar y el jeneral Miranda siguieron en persecucion del enemigo hasta Guascoran, en cuyo punto se cree que habran tomado algunos prisioneros mas y talvez á un señor Severen que le mataron el caballo.

Cuando venga el parte circunstanciado, despues de haber reconocido el campo, daremos los demas pormenores, pues los que hoy publicamos son recojidos en el acto de acabar de pasar la accion.

San Salvador, Marzo 31 de 1871—Con fecha 30 del corriente se comunica del ejército que está situado en Coatepeque lo que sigue:

"Ayer, á la una de la mañana, fuimos saludados por los hondureños, que tirotearon nuestra línea del poniente y el reducto del Calvario que manda el coronel don Ildefonso Marin, fueron contestados los fuegos por nuestras tropas con destreza y con un entusiasmo admirable, por un momento; y aun que el enemigo continuó su tiroteo hasta las dos de la mañana, nuestro ejército no hizo caso de sus fuegos, porque no dañaban. Se les arrojaron tres bombas que fueron muy bien dirijidas, cayeron en su línea y esto bastó para que se pusiesen en fuga.

La desercion del ejército hondureño es constante: los pocos salvadoreños que se les han presentado, están muy desanimados, por que esperaban encontrar un gran ejército: los volcaneños se presentaron, pero fueron despedidos para ocuparlos cuando conviniese; porque no tienen confianza en ellos.

La columna que salió ayer de Santa Tecla, estará hoy en el Sonsonate. En el camino supo el gefe de ella, que los que se pronunciaron están afligidos y todos andan prófugos, pues no tienen fuerza que los proteja y son perseguidos activamente por las autoridades lejítimas.

Hemos recibido correspondencia de San Miguel y de Honduras, de la cual tomamos las noticias siguientes:

La isla del Tigre ó Amapala ya está en poder del general Xatruch, quien ha colocado autoridades y guarnicion de su confianza.

El general Xatruch fué proclamado presidente provisorio de Honduras y tomó posesion de su destino.

—En Comayagua no habia mas que 50 hombres al mando del general Alvarez y en Tegucigalpa 12, por lo que no ha habido tropiezo en la marcha de nuestro ejército victorioso.

—El presidente Medina con su guardia de honor estaba en el departamento de Gracias.

—Los departamentos de San Miguel, La Union, Usulutan, San Vicente, Cojutepeque y Zacatecoluca, están enteramente tranquilos.

No tenemos mas enemigo que el de Santa Ana, que no tardará en desaparecer.

Ayer fué recibida en el ministerio la bandera hondureña que fué tomada en la accion de Pasaquina."

Los invasores tiemblan á la vista de nuestras heróicas huestes.—El intrépido y denodo brigadier don Manuel Esteves ha recorrido triunfante todo el departamento de Sonsonate con su columna, no solo no encontrando enemigos sino al contrario recibiendo muestras de una entusiasta adhesion al supremo gobierno. El bizarro jeneral don Tomas Martinez, y el general don Ciriaco Choto ocupan con sus fuerzas el pueblo de Coatepeque, y no es difícil de augurar el término de esta situacion.

Por un telégrama se ha sabido que el jeneral Xatruch marchaba sin obstáculo y se encontraba en Pespire á cuatro leguas de Nacaome en el camino para Tegucigalpa.

ESTADO ORIENTAL

El deber cívico.

Sr. D. Lorenzo Batlle.

Se nos ha estinguido en vd. hasta el último sentimiento del hombre, del ciudadano y del magistrado, y se siente capaz de dejar un momento la silla presidencial, hágalo así para elevarse hasta nosotros y oir lo que de usted piensan los ciudadanos honrados, que jamas han ambicionado ni siquiera la triste gloria de desempeñar el papel que está vd. haciendo.

Despues de tanto decirle, despues de tanto esperar, hemos leido, no con asombro, por que ya nada que asombre puede esperarse de vd., pero sin con indignacion, sentimiento inevitable en casos tales, su proclama dirijida al ejército el 25 de este mes, ese documento que es su proceso y su sentencia, á la vez que el último vilipendio que escupe usted al noble rostro de esta nacion tan desgraciada.

Si al leer esto, dado el caso de que se *digne* leerlo, vd. que no *desciende* jamas á leer los periódicos, el fuego de la ira brilla en sus ojos siempre enjutos ante las desgracias de la patria; si su corazon, que nunca palpitó por un sentimiento grande y generoso, agita la cólera al ver que aun hay ciudadanos bastante independientes para enrostrarle sus desmanes á pesar de hallarse al alcance de su mano, tan acostumbrada á llevar periodistas á la cárcel y el destierro, aquiete su corazon, apague aquel fuego, que aun no hemos terminado el exordio, y ármese de calma para oirnos hasta el fin, si antes no cae desplomado bajo el peso de nuestros cargos agravado por el de las acusaciones de su propia conciencia.

Somos ciudadanos, hombres libres y soberanos de sí mismos, cuyos derechos, cuyos intereses ataca vd. y perjudica y menoscaba; somos administrados que tenemos muchas quejas contra nuestro administrador y muy estrechas cuentas que pedirle de su administracion, y sin embargo, lo hacemos con toda la calma, dignidad y mesura que correspon de al amo dirigiéndose al servidor que ha faltado á todos sus deberes.

Por decoro propio, pues, si no por otra cosa, incluso su deber de oirnos, y nuestros soberanos y sagrados derechos para hacernos oir, imítenos vd. escuchándonos con la misma calma que le dirigimos la palabra.

Si nuestro lenguaje es demasiado franco la circunstancias lo exigen así puesto que es llegado, en nuestro concepto, el momento de llamar las cosas por su nombre, y por cierto que vd., no nosotros, es quien las ha traido á tales estremos.

Aunque sea haciendo un esfuerzo, oiganos, pues, con calma, que tiene que oir mucho.

El capricho de algunos que quisieron hacer de vd. un hombre, quizas por favorecerlo particularmente, lo llevó á ocupar destinos de espectabilidad y los cuales otro cualquiera que no hubiese sido vd., habria hecho mucho por sí mismo y por la patria. Esto era en el sitio memorable de Montevideo.

Las muestras que vd. dió de sí mismo, lo hicieron reconocer como un instrumento útil para ciertos casos especiales; así es que no tardó vd. en ser el comodin de los blancos y colorados en las circunstancias escepcionales en que mas de una vez se hallaron sus gobiernos de bando, á causa de la bastardia de su marcha política.

Por esas aberraciones tan comunes por desgracia entre nosotros, fué vd ministro de los blancos y ministro de los colorados, siempre por servir los intereses bastardos y las pretensiones anti-constitucionales de unos y otros, nunca para servir la República con inteligencia é independiente honradez.

Como todo lo que no sirve sino en casos dados, llegó á vd. el turno de dedicarse esclusivamente á su molino, y vino la administracion de D. Bernardo Berro y la Cruzada libertadora, sin que vd. se acordase de nada mas que aquello, ni nadie se acordase de vd. para nada. Ojalá hubiese sido siempre así.

Pero triunfó la Cruzada, reaparecieron las circunstancias escepcionales, las prevaricaciones, los escándalos y la desmoralizacion política y administrativa, y vd. debia tener por necesidad un puesto en el Gobierno:—la dictadura lo nombró su ministro, hasta que llegó el momento de no servir ni para eso, y se volvió vd. á su molino.

Nombró la dictadura con toda la constitucionalidad que vd. y todos conocemos, esas Cámaras que aun se pavonean como si en realidad lo fuesen en los altos de la Policia, y se trató de pensar en candidato para la presidencia, porque la dictadura no podia ser eterna y ya empezaba á amostazar hasta á sus mismos partidarios. Pero el dictador, único candidato posible, único candidato de las Cámaras que él mismo habia nombrado para que lo elijiesen, acababa de morir asesinado en las calles de Montevideo.

La opinion se dividió y la eleccion se hacia imposible entre los que se disputaban la presidencia.

Era necesario un hombre cómodo, que se prestara á las miras de todos los situacionistas, y á última hora se acordaron de usted como del hombre mas á propósito para seguir haciendo la ventura de ellos y labrando la ruina de la República.

El 1.° de Marzo de 1868 fué usted proclamado y recibió de prestado una presidencia constitucional de la República de orijen jenuino dictatorial.

Es á esto indudablemente á lo que usted alude en su proclama, cuando dice á sus soldados:

"Defendeis la causa del *órden legalmente constituido* y el principio de autoridad, sin cuya base la República se *volveria un caos.*

"A la sombra de vuestros estandartes se cobijan las *libertades de la patria*, que nuestros enemigos amenguan, aleccionados por la escuela del Cerrito."

Pero continuemos.

Inauguró vd. su presidencia con un programa en el cual declaró *muy constitucionalmente* que gobernaria con su partido y para su partido; pero ha sido vd. tan desgraciado que ni esa inconstitucionalidad ha sido vd. capaz de cumplir, porque se lo han impedido otras mayores que ha venido vd. perpetrando en todo el fatal período de su presidencia.

Todo cuanto malo han tenido las peores administraciones anteriores á la suya, lo ha copiado vd. con horrible ventaja, A la de Pereira se le asemeja tanto la suya, que si no fuera peor, creeríamos hallarnos aun bajo el imperio de la administracion que decretó un Quinteros.

Vd. y su Gobierno, y sus Cámaras y sus delegados, no han dejado prevaricacion, escándalo ni inmoralidad que no hayan cometido. Ni leyes, ni Constitucion, ni derechos existen, que no hayan sido violados, y si vd. no ha decretado ni llevado á cabo aun un segundo Quinteros, no es por falta de voluntad, sino porque le ha faltado el poder y la ocasion de hacerlo.

Escepto en esto, en que las nulidades y escándalos en la parte económica no fueron tantos ni tan desvergonzados; y en que V. no ha sido con los colorados tan leal como Pereira lo fué con los blancos, su administracion es calcada sobre aquella. Hasta en lo llena de oropeles y de músicas se le parece.

Si aun hay ciudadanos como nosotros, que á pesar de saber á lo que nos esponemos, tenemos el bastante valor cívico para dirigirnos á V. en la forma que lo hacemos presentemente, no es porque nuestros derechos se hallen garantidos, sino porque no tiene V. ya ni el valor de ahogar la voz que levanta la indignacion de los ciudadanos, pidiendo justicia contra las prevaricaciones las inmoralidades y crímenes de su Gobierno.

¡Recordando eso es que habla V. en su proclama de la escuela del Cerrito y de que "la rebelion que combatimos no lleva en sus banderas ningun propósito alto y generoso?"

A nuestro entender, el único que profesa la escuela del Cerrito en esta cuestion, es V. y su Gobierno. El único rebelde, su Gobierno y V.; el único que jamás ha tenido un propósito noble y generoso es V.

Recorra vd. los anales de su administracion, todos los escándalos, los robos, los asesinatos que se han perpetrado en la campaña bajo el amparo de vd. y sus delegados, y díganos despues si lo que en el pais se ha hecho bajo su administracion no aventaja en mucho á lo que vd. llama la escuela del Cerrito.

Usted ha dejado impunes y permite que se paseen libremente por las calles de la ciudad y por la campaña los criminales mas vulgares; usted ha transado con todos los caudillos, desde los mas prepotentes hasta los mas oscuros y despreciables, para fabricarse así con criminales y caudillos un zócalo en que afianzar su poder.

Examine vd. una por una todas las veces que vd. se ha rebelado contra la Constitucion y las leyes, ÚNICO PRINCIPIO DE AUTORIDAD EN UNA REPÚBLICA DEMOCRÁTICA,—violando con sus actos todos los derechos en ellas consignados y por ellas garantidos; recuerde vd. lo que tanto tiempo hace está pidiendo el pais, para el cual se muestra vd. sordo como si no debiese complacerlo desde que como soberano tiene el derecho de pedir paz, y vd., como su servidor, el deber de dársela por que él la pide: examine y recuerde vd. todo esto, y diga si no es vd. el que hace tiempo se ha declarado en rebeldía contra la nacion.

Esos hombres que desgraciadamente para ellos, vienen rememorando con su divisa sus errores pasados, se presentan llenos de justicia pidiendo lo que es suyo: sus derechos de ciudadanos, el derecho que tienen para vivir en su país, ejerciéndolos bajo el emparo de la Constitucion de las leyes; y vd. se niega á darles esos derechos, se los roba, como se los niega y se los roba á lo mas inteligente, y puro y digno que tiene el partido colorado, porque no asiente á sus planes políticos, ni acepta sus errores administrativos.

Esos hombres, antes y despues de volver á su país con las armas á pedir lo suyo, que tan inicuamente se les negaba, han hecho toda clase de proposiciones para arribar á una paz honrosa que, salvando la existencia de los dos partidos, garantiese á los ciudadanos todos sin escepcion, el libre ejercicio de sus derechos para trabajar en la obra sacro santa de la reconstruccion política de la nacion.

Nacionales y estranjeros, blancos y colorados, todos se hallan animados de ese deseo; solo usted y sus secuaces quieren á despecho de todo y de todos, llevar adelante una guerra la mas injustificada de todas cuantas han asolado el país.

¿Y no es esto declararse en rebeldía contra la nacion?

Tuvo vd., señor D. Lorenzo Batlle, con esa misma presidencia prestada, el poder de hacer algo por bien de la patria que disculpase sus faltas pasadas, que lo rehabilitase al menos para concluir tranquilo el resto de sus dias en la paz del hogar; pero vd. no lo ha querido. Prefiere vd. concluir de manchar su nombre, ya harto manchado con tantas maldades y tanta sangre derramada, con la que nuevamente pretende derramar para afianzar su bamboleante Gobierno; prefiere bajar á la tumba así, legándole á sus hijos un nombre cubierto de vergüeza y que irán á esconder donde jamas haya sonado.

Tal será hasta despues de su muerte la prosecucion de su nefanda obra.

Maldecido de propios y estraños, los gobernantes huirán de su ejemplo, y las madres pronunciarán su nombre con horror para amedrentar á sus hijos.

Ahora, aunque tarde, seria tiempo sin embargo de corregir en parte su criminal obra; es tiempo aun de evitar que se consume la ruina de la patria, haciendo la paz que se le propone.

Pero si todo es inútil ya para contenerlo en la pendiente á que se ha lanzado, que se consume la obra, y que todas las maldiciones del pueblo que vd. sacrifica tan innoblemente, caigan sobre su cabeza.

Nosotros, como ciudadanos y como periodistas, como hombres de conciencia recta que comprenden sus derechos y saben cumplir sus deberes, habremos llenado nuestra mision.

Corone su obra cerrando nuestra imprenta, suprimiendo nuestro diario, desterrando ó aprisionando sus redactores, fusilándolos si le parece mejor; será todo cuanto podrá hacer usted en su impotencia, porque no podrá cegar los ojos que han recorrido estas líneas, tapar los oidos que hayan escuchado nuestras palabras, ni paralizar los corazones de los que al oirlas han palpitado de indignacion y de patriotismo.

Hemos concluido.

La redaccion de EL DEBER CÍVICO.

El deber del ciudadano.

Los ciudadanos que componen la redaccion de el *Deber Civico* por una de aquellas arbitrariedades tan comunes en nuestro pais, se hallan en la cárcel, pero nosotros venimos á llenar en la prensa el complemento de su mision santa y noble en pró de los derechos del pueblo.

El Deber Civico ha muerto momentáneamente, pero *El Deber del Ciudadano* sigue sus huellas y sostendrá el programa del diario muerto por un manoton de autoridad, tan comun en un gobierno de la naturaleza del General Batlle que ha creido atemorizar á los ciudadanos honrados con medidas semejantes.

Pero si eso ha pensado está en un error, pues aun los hay que tienen el coraje suficiente de esponerse á los golpes de arbitrariedad que han caracterizado y caracterizan sus actos administrativos.

La Redaccion.

A continuacion publicamos la carta que los señores Bergara, De la Hanty y Correja, han dirijido al público con motivo de su arbitrario encarcelamiento:

EL DEBER CIVICO.

AL PÚBLICO.

Desde anoche nos hallamos presos por la Policia, sin saber por órden de quien.

Por las declaraciones que se nos han exigido, nuestra prision es motivada por los artículos publicados en *El Deber Cívico* de ayer.

Protestando contra la ilegalidad de tal proceder, del modo y de la forma que podamos quedamos esperando el final de este asunto.—Cárcel de Montevideo, Mayo 31 de 1871.

José de la Hanty—Enrique Correja—Lúcas Bergara.

Con respecto á la prision del editor y redactores de *El Deber Cívico*, poco podemos decir á nuestros lectores.

El Sr. Ministro americano se presentó hoy al superior gobierno, solicitando de este la libertad del súbdito de su nacion, señor Correja á lo que se le contestó que se estaba levantando el sumario respectivo, y que seria juzgado por las leyes del pais. ¡Oh vil sarcasmo!

D. Lorenzo Batlle, sin pudor de ninguna clase, se atreve á declarar que el señor Correja será juzgado por las leyes del pais, y empieza por violarlas del modo mas escandaloso arrastrando á este señor y á sus compañeros á las crugias de una cárcel, y confundiéndolos con los criminales famosos, *lugar que en vez de ellos otros deberian ocupar.*

Pero aun hay mas.

Se dice que se le formará consejo de guerra al señor Bergara, fundándose el Gobierno en que está vigente el decreto suyo de diciembre próximo pasado, declarando la capital en estado de sitio, por el *sitio material* en q' se hallaba en aquellos momentos, segun las siguientes testuales palabras del decreto á que nos referimos, que dicen: "*mientras dure el presente sitio de la ciudad,*" y que por consiguiente caducó desde el instante que el enemigo abandonó el sitio que hacia pesar sobre la ella; pues tampoco de otro modo pudo obrar el general Batlle, no quizas por falta de voluntad, sino por la noble actitud que en esos momentos asumió la honorable Comision permanente, interpelándole enérgicamente, y obligándole á desistir de sus descabellodos propósitos, cuando pretendió imponer á la República el funesto *estado de sitio*, creyendo interpretar el artículo 81 de la constitucion, áncora de salvacion con que pretenden santificar todos sus desmanes los gobiernos arbitrarios.

La prision y Consejo de guerra á que se quiere someter al ciudadano Bergara y sus demas compañeros, es uno de los tantos crímenes administrativos á que tendrá que responder el general Batlle, cuando llegue la hora de hacerle descender al banco de los acusados para pedirle cuenta de sus actos.

Entretanto, esperando que la honorable Comision permanente cumplirá con el deber que le compete, concluimos estas líneas diciendo como César: *Quosque tandem?*

Sr. D. Lorenzo Batlle:

Si habeis podido imaginar por un momento, que con la prision de tres ciudadanos que desempeñaron con fé la noble mision de periodistas, se acallarian los clamores que, reclamando paz, salen de todos los hogares de nuestra desdichada patria, os engañasteis ilustre Presidente de la República.

Los que tienen la fortuna de haber nacido en la patria de Artigas y los Treinta y tres, donde el valor guerrero excede á la temeridad, tambien poseen en alto grado el valor cívico, y si una ley despótica amordaza, y encadena á los q' predican la verdad y la justicia, tambien brotan por todas partes nuevos héroes que se ofrecen en sacrificio para predicar las doctrinas de la justicia y la verdad, á despecho de los que aman la sangre y la devastacion.

Si los mas ilustres Orientales yacen retraidos y silenciosos en los departamentos y en la emigracion, alejados del palenque político no es por el temor á las cárceles donde encerrais ilustres patriotas sino por la vergüenza que les causa la degradacion en que ha caido el pueblo que os consiente.

Sabed pues general Batlle que detras de los redactores de *El Deber Cívico* que vinieron al campo periodístico á decir la verdad están los redactores de *El Deber del Ciudadano* que aparecen mas enérgicos aun en el estadío de la prensa para no consentir la mentira, y sabed tambien que detrás de estos está un pueblo exitado por las calamidades traidas por vuestros desaciertos, y que ese pueblo nos ofrece su apoyo y envidia el martirio de los ciudadanos de *El Deber Cívico;* pues en la época en que vos y los vuestros pascais libres, despues de las lágrimas y la sangre que habeis hecho derramar, la única honra que resta al ciudadano oriental es estar aprisionado por vosotros.

La silla de la presidencia quedará despues de vos tan infestada como el banquillo del ejecutor de la justicia, y se precisarán fumigaciones antes de que la ocupe un hombre honrado.

Y ese hombre honrado aceptará las honrosas condiciones de paz que hoy se proponen, y si se viera obligado á la continuacion de la guerra, sabrá convertir á los ejércitos en un elemento civilizador, porque estableceria un cuerpo de administracion militar, que adquiriese con los fondos públicos los vestuarios, armas, caballos, carros, ambulancias, que marchasen siempre al lado de los combatientes, para no gravitar sobre los moradores de la campaña; sabria prestar los auxilios de la caridad á los enemigos heridos, y sabria establecer un monte-pio para las huérfanas y viudas de los que sucumbieran en el campo del honor. Entonces y solo entonces seria honroso el puesto de la Presidencia.

Pero el hacer la guerra como Atila y como Viriato, arrasando la propiedad, abandonando sus propios heridos, degollando los prisioneros y dejando morir de hambre á las viudas y los huérfanos:

Eso solo está bien en el guerrero
Que pasó de pastor á bandolero.

Esto dicen con amargura nuestros compatriotas, esto repiten les estranteros, y si no mirad hácia el puerto. Mirad hácia el puerto, y veceis los barcos cargados de emigrantes que regresan á Europa, donde les espera el hambre y las persecuciones, ó que penetran en la deshabitada ciudad de Buenos Aires, antes que vivir bajo la sombra de un Gobierno que deja de castigar á los criminales, que ataca la propiedad y la vida de los ciudadanos, porque no puede castigar á los que imitan sus hazañas en círculos mas reducidos.

Por hoy hemos concluido, y dejamos la palabra á otro compañero que os dirije la carta que vá á continuacion.

Sr. D. Lorenzo Batlle.

Con los manotones de autoridad, creyó vd. ahogar nuestra voz, ha sido vd. tan cándido que ha supuesto que la cárcel era lo suficiente para hacernos doblar la cerviz y librarse de la voz de los periodistas honrados é independientes, que airada y potente lo ha marcado y seguirá marcando con el sello de prevaricador, inmoral y rebelde contra la nacion.

Con ordenar los encarcelamientos de ciudadanos, ha creido vd. satisfacer la opinion y lo único que ha hecho es corroborar las acusaciones que se han fulminado contra vd., demostrar una vez mas que su corazon solo abriga sentimientos mezquinos, y que la violacion de la ley, y de los derechos del ciudadano, ha sido y es su único sistema de gobierno.

El gobernante que ha tenido el cinismo de calificar de traidores, á los que sostienen la idea sacrosanta de paz y fraternidad, el que ha tenido el cinismo de escupir al rostro del pueblo una ridícula proclama en la que con el mayor descaro declara que representa el principio de autoridad, cuando es, la denegacion de todo principio, es capaz de todo, de todo lo malo, lo inmoral, lo atentatorio.

Entremos á cuentas.

La redaccion de *El Deber Cívico* le dijo á vd. que su administracion está calcada sobre la de don Gabriel Pereyra, y vamos á agregar algunas pruebas mas que lo justifican y que en ciertos actos demuestran que la suya sobrepasa en inmoralidad á la de aquel.

D. Gabriel Pereyra encarceló ciudadanos del partido colorado, ejerciendo una arbitra riedad contra sus enemigos políticos. Vd. ha encarcelado y desterrado ciudadanos de su propio partido por el crímen de no aplaudir sus inmoralidades, por el crímen de defender las leyes de su patria violadas por usted.

En D. Gabriel Pereyra nada habia que estrañar esos actos, los ejercia contra sus implacables enemigos. Vd. los ejerce contra sus amigos, porque ni el sentimiento de la gratitud cabe en su alma carcomida por la ambicion.

D. Gabriel Pereira ahogó la libertad de la prensa, la libertad de reunion, y la libertad de sufrajio con el objeto de que sus enemigos no tomaran parte en el poder, porque tenia miedo de ser vencido en el terreno de la ley.

Vd. ha ahogado y ahogará la libertad de sufrajio á sus propios amigos, porque tenia y tiene la firme conviccion de que si vencia y vence la opinion, el despilfarro y la inmoralidad cesaria, imposibilitándolo de seguir el sistema de crápula que ha caracterizado y caracteriza su Gobierno.

En fin, para sobrepasar á D. Gabriel Pereira, V. ha hecho lo que ese Gobernante nunca hubiera practicado, V. ha tratado de encarcelar los ciudadanos que han puesto todos los medios á su alcance para devolver al pais la tranquilidad que V. le ha quitado con sus actos infames.

Se le acusó tambien de haber tranzado con toda clase de caudillos, desde los mas prepotentes hasta los mas ruines que tiene nuestro pais, y en eso se le ha dicho la verdad.

Vd. fundándose en el principio de autoridad dice que no puede tranzar con caudillos de la talla de Aparicio, cuando ha dejado pisotear ese principio, so ha dado la mano con caudillos de la talla de Tolosa y Máximo Perez.

Es hasta donde puede llegar su mala fé en política, y prueba que no es el principio de autoridad lo que hace á Vd. sostenerse en una intransigencia criminal, y esa la razon porque quiere Vd. ahogar la voz de los que se lo demuestran hasta la evidencia.

Pero si eso ha creido, se ha engañado.

En vano se ha de escudar de los ataques que le dirigimos con manotones de autoridad, mandando encarcelar en inmundos calabozos é incomunicar ciudadanos, como lo ha hecho con el Camandante Bergara, con D. José de la Hanty, arrancado del seno de su familia, y del lecho donde yacia postrado por la enfermedad que lo aquejaba, y con el súbdito Norte americano D. Enrique Correja, que no tiene otro crímen que profesar en nuestra patria, los sagrados dogmas que forman la grandeza de la suya, y ser propietario del órgano que le ha dicho verdades tan amargas, verdades que vd. pretende destruir con golpes de autoridad que á nadie asustan, y que son la prueba mas acabada, de que vd. no puede destruirlas por los medios que señalan las leyes de nuestra patria que vd. ha pisoteado, y seguirá pisoteando en holocausto de su ambicion criminal y bastarda.

Puede vd. gozarse en su obra; puede vd. legar á sus hijos un nombre lleno de oprobio, pero no podrá vd. salvarse de llevar sobre su frente la marca de los prevaricadores, cínicos é inmorales.

Quisiéramos seguir conversando con vd., pero nuestro espíritu no está lo bastante tranquilo para poder hacerlo. Pero no se enfade, señor don Lorenzo, que para todo hay tiempo, y seguiremos escribiéndole cartas como las que le dirigimos.

Hasta la vista, pues, se despide de vd.

LA REDACCION.

(El deber del ciudadano.)

LA TRIBUNA

BUENOS AIRES, JUNIO 6 DE 1871.

El "Americano."

El lector conoce ya el título del diario que sirve de tema á este artículo. El programa del *Americano* lo hemos publicado ayer, llamando á los amigos de su fundador, y á los amantes de las letras, á inscribir su nombre en el libro de los suscritores á la nueva publicacion á que Héctor F. Varela vá á consagrarse.

Una vez que el director de la empresa del *Americano*, ha dado al público su primera palabra, tócanos á nosotros, como miembros de la prensa periódica, juzgar las conveniencias á que responde el diario que se anuncia.

La América Latina tiene mucho que hacer todavia antes de conseguir que la Europa la dé el puesto que le corresponde entre los pueblos civilizados del globo. Todos nuestros esfuerzos no serán bastante para hacernos conocer del viejo mundo; de ese viejo mundo cuya ilustracion nosotros aprendemos en los libros que nos envia, mientras que él ignora hasta la situacion geográfica que nosotros ocupamos en la tierra.

Un diario, que en el seno mismo de la sociedad europea, nos presentase en la verdadera situacion en que nos encontramos, mostrando que nuestros pueblos no son hordas salvajes, ni cuadrillas de asesinos, como no hace mucho tiempo se nos consideraba por Dupasquier en Ginebra, y por una sociedad de inmigracion en Inglaterra; un diario, en fin, que examinase nuestras instituciones, y nuestros progresos, enseñando las ventajas políticas que nuestros paises ofrecen al estrangero,—ese diario seria, quizá, la mas poderosa palanca, para traer sobre nuestro suelo la poblacion exhuberante de la Europa.

El viejo mundo nos considera ignorantes, por que no ha tenido los medios de juzgarnos hasta ahora. Cuando hemos sido atacados allí, nadie se ha levantado en nuestra defensa, si no tribunos humildes, cuya voz se ha perdido entre la algazára de esos millones de hombres, que miden el tiempo para contar el aumento de sus rentas, preocupándose de otros pueblos, solo cuando se trata de ellos como mercados esplotables por su comercio ó por su industria.

En América, desde niños, nos enseñan á conocer la Europa bajo todas las fases que es posible conocer un continente. Sabemos su historia, hablamos sus idiomas, tenemos sus clásicos por maestros; sus libros son nuestros libros, y la fuente de nuestro derecho son sus leyes.

La Europa, sin embargo, nada sabe de nosotros. En otros siglos se ocupó en arrancar de nuestro suelo, el oro y las piedras preciosas, que la naturaleza ocultó en las entrañas de la América para salvarlas de la insaciable codicia Europea. En nuestros dias, nuestras grandes ciudades, nuestros desiertos feraces, son el campo de la especulacion del viejo mundo, que solo para eso nos conoce.

Ayer nuestro oro, hoy nuestras necesidades:—hé ahí todo lo que la Europa ha conocido, y conoce de la América.

Eso saciaba sus mercantiles aspiraciones; pero la América como pueblo civilizado, la América como pueblo libre, la América como patria de muchos génios—esa América todavia permanece ignorada para la Europa.

Tomemos cualquier libro europeo y el mas insignificante de nuestros escritores, podrá emitir un juicio ilustrado de su mérito.

Tomemos millares de volúmenes de literatos del viejo mundo, y todos ellos, serán inferiores, en mérito, á cualquier obra de la literatura americana.

Permítasenos siquiera una vez, que tratándose de las inteligencias de América, nos quejemos amargamente de la indiferencia con que la Europa las ha mirado.

No diremos que tenemos clásicos, pero al menos tenemos escritores cuyas obras honrarán siempre la literatura de cualquier pais del mundo.

Bello, Velez Sarsfield, Matta, Mont, Lillo, Salaberry, Blest Gana, Gutierrez, Sarmiento, Mitre, Lopez, Dominguez, Avellaneda, Gomez, Lamas, Pacheco y Obes, Navarro Viola, Mármol, Quesada, y tantos otros, que han contribuido á formar, en nuestros dias, la literatura de la América Española, son nombres que en Europa apenas habran oido pronunciarse, si el director del *Correo de Ultramar* ha creido deber ocupar alguna vez sus columnas con las producciones de esos hombres.

Y, sin embargo, cualquiera de esos escritores, puede ocupar con brillo muchas pájinas de la literatura selecta del mundo. Sus obras, aunque no numerosas, han adquirido en América el renombre que merecen; sus libros de ciencia pueden ponerse en frente de muchos de los primeros de la Europa.

El hombre humilde que nace en América, ha mostrado que no ha sido ménos favorecido por la inteligencia, que el que tuvo por cuna las ciudades populosas de la Europa.

Su teatro ha sido estrecho para su talento vasto.

El mérito literario de la América, ha corrido la misma suerte que sus instituciones, en Europa.

El viejo mundo no crée que tenemos nada digno de ocupar su atencion, porque jamas procuró estudiarnos; y el *Americano*, al ir á publicarse allá en su suelo, llevará la mision de enseñarle á ese viejo mundo, que aquí, donde todo es nuevo, hay mucho en que el génio podria ocupar sus horas.

El *Americano*, escrito en su mayor parte, por la América misma, que enviará á Europa las producciones de sus hijos, vá á ser el centinela que nuestras Repúblicas tengan de aquel lado de los Pilares de Hércules, para defendernos cuando nos ataquen, para anunciarnos el peligro, cuando el aparezca.

De hoy en mas tendremos un hermano allende los mares.—El *Americano* será un pedazo de la América que vá á adoptar como patria un pedazo de la Europa, y desde allí á defendernos cuando nos ataquen.

De hoy en mas el *Americano* vá á llevar á las discusiones de la ciencia europea, la palabra humilde de la ciencia americana.

Nosotros podremos enviar allí, cuando nos hablen de Anibal y Napoleon, la historia de San Martin, de Bolivar y de Belgrano; nosotros podremos, cuando nos hablen de jurisprudencia, enviarles el Código Argentino, y el Chileno.

A los poetas del viejo mundo, podemos, contestarles con el canto de nuestros poetas El cóndor de nuestros Andes y el colibrí de nuestros bosques, podrian llevar su magestad y su delicadeza, á competir con el águila y el cisne del viejo mundo.

Pero, si esta faz, patriótica, benéfica, saludable para la América, presenta el nuevo diario el *Americano*, como empresa mercantil, ese diario será una de las mas productivas empresas que jamás haya podido concebirse.

El *Americano*, mercantilmente hablando, será el diario Europeo de mas circulacion en América, por la idea que le guia primero, por los hombres que le escribirán, despues.

Podrá calcularse que el *Americano* tendrá mas ó menos, *diez mil suscritores*, en las Repúblicas del habla española, que al precio de doce reales fuertes por ejemplar, producirá *quince mil pesos fuertes* mensuales, pudiendo calcularse sus gastos, en proporcion á lo que aquí cuesta *La Tribuna*, en, á lo sumo *ocho mil patacones*, de manera que la utilidad mensual, sobre un capital que podria ascenderse á 30,000 duros, vendria á ser siete mil fuertes, lo que vendria á ser mas un dos y medio por ciento de renta por cada accion.

Por otra parte, en ese cálculo, recargando los gastos con altos sueltos, precio de viñetas, &. &. solo tomamos como ingresos el producto de la suscricion de América, sin tomar en cuenta una de las partidas que mas fuertes serán, sobre todo allí, donde hay intereses en que aquí conozcamos ciertas casas de manufacturas: LOS AVISOS.

Por estas ligerísimas observaciones se comprenderá la importancia del *Americano* bajo esta nueva faz, pudiéndose felicitar de antemano á su fundador y á los accionistas por los resultados que su periódico tendrá, tanto en la parte que interesa á la América, como en la que á ellos personalmente corresponde.

Deseando larga vida y ópimos frutos, al futuro diario Americano en Europa, séanos permitido ser de los primeros en saludar, en Buenos Aires, al amigo que abandona este suelo y este diario, para ir á fundar allí un nuevo periódico.

A Chile.

PRIMER PALABRA.

La carta que vá al pié, escrita con la intencion de alcanzar el vapor que en Montevideo se espera por momentos, en direccion al Pacífico, es la primer palabra que—á mas de los artículos de la prensa—se dirije á nuestros nobles hermanos de Chile.

La nota oficial del Presidente de la *Comision Popular*, irá despues.

Hé aquí la carta de nuestro amigo Varela

Buenos Aires, Junio 5 de 1871.

Sr. D. Santiago Estrada.

Chile.

Mi querido amigo.

Si alguna vez en medio de una vida, cuyas agitaciones tú conoces, hé sentido que mi pluma no pueda traducir lo que mi corazon siente, es al escribirte estos renglones, contestando tu cariñosa carta del 9 del corriente.

Me hallaba postrado en cama, víctima de la maldita fiebre que nos ha llevado, en sus sombrias corrientes, tantos amigos queridos, tantos pedazos del corazon, cuando la recibí, conjuntamente con la nota del digno señor Eizaguirre.

Una y otra me hicieron conocer en medio de las mas tiernas emociones lo que mi corazon habia presentido, lo que el amor que tengo á Chile—probado durante muchos años en mi *Tribuna*—me habia hecho anticipar á mis amigos de aquí:—esto és, la actitud que en nuestros hermanos de allende los Andes tomarian, cuando llegase hasta ellos el éco de nuestros dolores, de estos inmensos dolores, que poniendo á prueba el temple de nuestras almas, no han tenido precedente en parte alguna del mundo.

¿Ni como habria de engañarme?

Un pueblo como ese, pueblo grande y generoso. pueblo que se ha calentado al calor de todo lo que ennoblece la humanidad, pueblo que ha llevado á los altares de la democracia y de la libertad, los trofeos conquistados en esa hermosa cruzada: pueblo q' ha combatido siempre por los principios inmortales que selló con su sangre el subli me peregrino del Gólgota, no podia, no, ser insensible al dolor de sus hermanos, al martirio que enlutaba el alma del pueblo que un dia, memorable para ambos—conquistaba con su valor y su constancia, con su virtud y su temple, el dogma sagrado de su independencia.

Y así ha sucedido!

Chile se ha puesto de pié, no para mandarnos sus legiones á combatir con las nuestras en un campo de batalla, sinó para tendernos una mano cariñosa, y abrazarnos á nombre de esa dulce y tierna fraternidad de amor que liga los pueblos para no separarse jamas en la ruta misteriosa del porvenir.

Tú que sabes mi querido Santiago, cuantas veces defendí á Chile de cargos injustos que algunos mal inspirados le dirijian por la prensa: tú que debes recordar mi actitud en el *meeting* que inicié cuando la declaracion de Pinzon, el discurso que allí pronuncié, y el del Congreso de la Paz en Ginebra, facilmente comprenderás, el placer inmenso y la alegria sin límites con que he recibido la nota de la dignísima *Comision de socorros á Buenos Aires*, anunciando á la que hé tenido la altísima honra de presidir, en estos momentos supremos de tremenda prueba, que Chile se asociaba al gran movimiento de caridad que nos ha dado vida, estímulo y fortaleza, en presencia de la mas espantosa epidemia de los tiempos modernos.

Créemelo: para la union de los dos pueblos, de estos dos hijos privilegiados de América, su madre, nada ha contribuido, ni podia haber contribuido mas, que la sensibilidad de Chile al conocer la pena inmensa que nos aflijia.

La gratitud de Buenos Aires, es grandísima.

La mia, la de todos mis compañeros de la *Comision Popular*—verdadera Providencia del pueblo en sus horas de angustia—¿para qué decírtelo?

No tiene límites!

Así se lo diré en la nota que estoy encargado de dirijir á esa dignísima comision, y que temo no poder escribir hoy, porque aun estoy débil, y así se lo haré comprender tambien al pueblo en un gran *meeting* que preparamos con el objeto de responder, con un grito de gratitud, á la palabra de simpatía que nos han enviado nuestros hermanos de Chile.

Anticípale esto, en nombre de la *Comision Popular*, que me honro en presidir todavía!

Probablemente mereceré el honor de ser nombrado por el pueblo de Buenos Aires para ir personalmente á significar al chileno, la inmensa, la profunda y sincera gratitud que nos ha inspirado una conducta, en que una vez mas, revela al mundo entero el respeto que tiene á la tradicion gloriosa de su historia, de su vida y de sus antecedentes.

Oh! si así fuese, habre desempeñado una de las misiones mas gloriosas que pueden caber á un hombre!

De todos modos, pronto espero abrazarte en el seno de ese gran pueblo.

El adjunto programa del periódico que voy á fundar en Madrid, con Castelar, le hará conocer esta nueva faz de mi vida.

Quiero continuar en la prensa Europea, la obra que mi buena fortuna me permitió iniciar en el *Congreso de la Paz*, en Ginebra.

Adios Santiago, amigo mio.

Mando esta carta á la prensa Chilena, porque deseo anticiparle esta humilde Palabra de gratitud, á nombre de Buenos Aires. á nombre de los que van á ser socorridos con el óbolo de esos hermanos y á nombre de la *Comision Popular*, que se siente orgullosa del testimonio de simpatia que le ha venido de ese lado de la Cordillera, y al cual contesta con la efusiva gratitud de su corazon!

Salud á Chile!

Te quiere tu amigo.

HÉCTOR F. VARELA.
Presidente do la Comision Popular.

El ejército y la "Nacion" (diario.)

Si hay algo que no pueda echarse en cara á la actual administracion, es precisamente su parcialidad ó sus preferencias hácia algunos gefes en detrimento de otros y de la disciplina, siempre que se ha tratado de emplear el ejército en operaciones ó darle su colocacion en las fronteras.

Precisamente este Gobierno ha roto con la manía tradicional de todos los gobiernos anteriores de querer gobernar con el ejército, haciéndolo la base de su política, el medio de conseguir sus objetos, y en último caso, el apoyo contra un fracaso cualquiera.

El ejército no hace parte del Gobierno del pais, ni tiene por la Constitucion rol asignado en el juego de nuestras instituciones. Ha sido puesto por la Constitucion en manos del Poder Ejecutivo, como la fuerza indispensable para dar sancion á disposiciones q' sin ella serian ilusorias, para garantir los mandatos de la ley, haciendo de ellos un precepto imperativo y evitando que dejeneren en consejos: pero nunca como poder aparte, con facultades y vida propia.

Asi es que al entrar el Presidente actual á ejercer sus elevadas funciones creyó, con

FOLLETIN

PEDRITO

POR

CARLOS DESLYS.

que los maridos, padres y hermanos fatigan toda la semana la alta mar con sus lanchas pescadoras cuya humilde flotilla va todos los sábados por la tarde á atracar en la segura playa del pueblo.

Todo aquello respiraba movimiento, color, bullicio y alegría.

Mi patrona no estaba muy en armonía que digamos con todo aquel apacible cuadro. Era un lugareñota de como hasta cuarenta años, regañona como todos los diablos, siempre de mal humor, atenta solo á hacer su agosto, muy seca y muy interesada, despótica sobre todo en grado superlativo; en suma, una mujer muy antipática.

Pero, pagando bien y siempre adelantado, la verdad es que yo venia á ser una especie de Dios para la Cesarina que así se llamaba.

Por mi suavizaba la acrimonia de sus acentos y la fiereza de sus miradas; apénas resonaban mis pisadas en la sonora casa, acudia á mi encuentro, descojia el ceño! componia con una especie de coqueteria sus tocas de color de escarlata y su inevitable cofia de algodon, y se me sonreia....como se sonrie el avaro mirando su tesoro ¿Qué me faltaba pues? Y luego tenia dos hijos que seguramente era lo único en que se parecian á su señora madre.

Por lo que respecta al amo de la casa, aun me faltaba hacer su conocimiento, porque era un pescador, y como ya he dicho, los pescadores de Villerville no están presentes en el pueblo mas que el Sábado por la noche: á la marea siguiente vuelven al mar,—y yo no estaba instalado en casa de la Cesarina mas que desde el Juéves. Pero pronto llegó el Domingo y con él llegó Pedro Aubert, marido de mi patrona.

II.

Era este un marinero como de hasta treinta y cinco años, pequeño, rechoncho, moreno, de pelo negro, el cual llevaba muy corto, salvo dos largos rizos que le caian sobre las orejas, de las cuales pendian dos aretes de oro con una ancla en medio á la usanza marina. Su sonrisa reflexiva, sus ojos generalmente tristes, su carácter taciturno, sobre todo en frente de la terrible madama Aubert su dulce y franca fisonomía me cautivaron desde luego, y sin embargo, en nuestra primera entrevista, las circunstancias no me predisponian en manera alguna en su favor, muy al contrario!

Sentado bajo la alta chimenea del hogar en la cocina estaba yo hablando con la patrona muy ocupada en aderezar la cena.

En esto llegaron de vuelta de la escuela los dos muchachos á todo escape con sus libros debajo del brazo.

—¡Ahí viene! gritaron ambos con voz sofocada por el cansancio y la alegria: ahí está Pedro! desde el cerro hemos divisado su lancha... ahora estará desembarcando... Vamos á salirle al encuentro... ¿No es verdad, madre, no es verdad?

—¿Para qué? replicó con mas aspereza que nunca la Cesarina: me parece que ya es bastante talludo para venir solo; ademas, os necesito. Id los dos al huerto á cogerme perifollo para la ensalada. Listos!

A estas dos últimas salidas, mas que imperativas, los dos pobres chicos desaparecieron volando como pajarillos espantados.

¡Diablo!......Dije allá para mis adentros. ¿Será acaso mi señor patron un mal padre.. un mal marido?

Pocos minutos despues llegó.

Como para corroborar aquella desfavorable impresion, la Cesarina no salió á recibirle, no le presentó la frente ni la mano, ni se dignó siquiera acoger su regreso con una sonrisa.

No.....ántes bien se limitó á descolgar de la pared una pizarra y con el lápiz ya en la mano:

—¿Cuánto? preguntó secamente.

Pedro Aubert sacó de su chaqueta un bolson de cuero, y dia por dia de la semana, fué enumerando el producto de su parte de pesca, cuyo importe en dinero colocó sobre la mesa.

Entre tanto la rapaz pescadora iba sentando en la pizarra sus groseros guarismos, y sumándolos muy despacio; luego muy despacio tambien fué examinando una á una las monedas de plata y hasta las de cobre, aun las mas roñosas....

Afortunadamente la cuenta resultó exacta. Cesarina metió el total en un cajon, cerró dicho cajon dando dos vueltas á la llave y se guardó magistralmente dicha llave en el bolsillo.

Pedro por su parte, Pedro Aubert se metió en el suyo silenciosamente la bolsa de cuero cuyo contenido acababa de entregar sin la menor resistencia, sin el mas pequeño reparo, con la mas indiferente y la mas bonachona docilidad del mundo.

—Ya iba á juzgarle mal, dije para mí, en vista de aquella encena doméstica. Pedro es seguramente un buen marido.

En el mismo instante los dos muchachos hicieron en la sala segunda irrupcion mas impetuosa acaso que la primera: ya de regreso (mucho debian haber corrido los pobrecillos) se arrojaron á los brazos de Pedro Aubert con tal espontaneidad, con una alegria y una ternura tales que al punto añadi por lo bajo:

—Y es ademas un escelente padre:

Pero cual no fué mi asombro cuando las dos veces infantiles, logrando al fin remontarse desde el corazon hasta los lábios, esclamaron á un mismo tiempo:

—Buenos dias, buenos dias tio.

¡Luego no era mas que el tio de los dos muchachos.... no era el marido de Cesarina?.... Era un hermano, y mas aun en un cuñado, tanta sumision, tamaña resignacion y abgnegacion tanta eran todavia mucho mas singulares.

Pero lo que todavia me sorprendió mas fué la ternura verdaderamente paternal con que Pedro Aubert trataba á los dos muchachos.

Sentados ambos en sus rodillas, los besaba y los acariciaba con una vehemencia tan apasionada que verdaderamente me conmovia.

Así pasaron breves momentos.

Luego de repente, y como si acabase de abrirse en su pecho alguna antigua herida, algun doloroso recuerdo, Pedro Aubert se puso pálido como la cera.... una lágrima asomó á sur párpados.... se puso de pié... y aunque con voz siempre llena de dulzura, apartando de sí á sus sobrinos:

—Id á jugar á la playa, les dijo, id, *hijos mios.*

Imposible seria espresar todo lo que hubo de amargamente triste y de afectuoso al mismo tiempo en aquellas dos últimas palabras.

Los dos pobres chicos, mústios y contristados, titubearon un momento; luego, obedeciendo á un ademan casi suplicante de su tio, y sobre todo á un sofion muy espresivo de su señora madre, desaparecieron, pero sin correr, en direccion de la playa.

—Ya sabemos que no los quieres! dijo entonces Cesarina con cara de vinagre, pero era escusado dárselo á entender tan claro á esas pobres criaturas!

Pedro no respondió palabra, pero cerró los ojos y se llevó la mano al pecho como para comprimir una justa indignacion ó un dolor muy agudo.

Luego cogiendo una azada en un rincon de la estancia:

—Voy á trabajar al huerto, dijo friamente.

Y salió.

III.

Viendo al pobre pescador alsjarse, Cesarina se encojió de hombros é hizo un gesto displicente.

Presintiendo yo un drama lugareño seguí á Pedro y desde léjos, escondido detras de un chaparro, le observé.

Pedro llegó efectivamente á un huertecillo en que habia unas pocas verduras, situado en los confines del pueblo; efectivamente empezó á cavar la tierra; pero á los muy pocos momentos, enderezó el cuerpo, y aunque sin soltar la azada, púsose á mirar de una manera muy particular cierta casita cuyo techo humeaba á pocos pasos de allí y una de cuyas ventanas estaba enteramente tapizada por los floridos ramos de un rosal trepador.

En aquella ventana únicamente clavaba sus miradas el marinero.

Por entre la flexible cortina de verdura pudo columbrar una sombra de mujer.

Inmóvil como una estátua, Pedro Aubert permaneció en su huerto hasta ya entrada la noche, hasta que la última estrella se hubo iluminado en el cielo.

Luego, con su azada al hombro, tomó lentamente el camino del pueblo.

Pero en el momento en que, por decirlo así, se arrancó de aquel sitio, oí distintamente el amargo suspiro de un corazon sin esperanza.

IV.

A la mañana siguiente, al salir de misa, vi á Pedro Aubert en el atrio de la iglesia.

De una mano llevaba á los dos niños, miéntras alargaba silenciosamente la otra, húmeda de agua bendita, á una jóven que próxima á salir, iba á pasar por delante de él.

¡Qué mujer tan hermosa, qué fisonomia tan dulce!

Aunque era una simple labradora, su tez presentaba la blancura mate del mármol.... Bajaba púdicamente los rasgados ojos negros y en sus lábios vagaba una sonrisa angélica.....Bien que representase unos veinte años, su frente conservaba aun el corto sello de la primera virginidad.

Cuando sus dedos se tocaron, hubo en ambos un estremecimiento, una súbita palidez, un choque eléctrico......

¿No seria aquella la sombra que columbré la tarde anterior por entre las ramas del rosal?

V.

Pocos momentos despues no pudo ya quedarme la menor duda.

Aquel dia subia temprano la marea y ya los pescadores se disponian á volver á sus lanchas.

Pedro Aubert partió el primero, pero tomando un rodeo, pasó por delante de la casita del rosal.

Una flor vino á caer á sus piés.

Cogióla precipitadamente, guardósela del mismo modo en el pecho, y como un ladron que acaba de robar un tesoro, huyó....

VI.

A la caida de la tarde, en el momento en que las barcas zarpaban de la playa, vi tambien.... porque continuaba en observacion.... tremolar un pañuelo blanco en la ventana consabida.

Pedro Aubert estaba de pié en la popa de su lancha, fijos los ojos mas que nunca en la casita.

Evidentemente habia en todo aquello una novela.

Al momento hubiera podido descubrirla preguntando á cualquier vecino, á cualquiera vecina, y acaso particularmente á la Cesarina.

Pero por grande que fuese la impaciencia de mi curiosidad, me dije á mí mismo:

—Aguardemos... Nada quiero saber, como no sea por el mismo Pedro!

Quince dias despues hallábame con mi patron á bordo de la lancha. Hacia una noche hermosísima: el cielo estaba todo tachonado de estrellas, la mar serena y transparente como un espejo. El grumete y el marinero dormian en el banco, interin la brisa permitiese echar las redes. Pedro, de quien ya me habia hecho amigo, vino á sentarse junto á mí sobre una vela y tomó la palabra en estos términos... ó á lo menos casi en estos términos, pues tal vez no lograré conservar á su narracion la delicada flor de su tierna y patética sencillez:

VII.

Desea vd. saber porque no estoy alegre... la causa es muy sencilla y acaso le hará á vd. sonreirse, pero no importa.—La diré.

Amo á María!...acaso era excusado decirlo, pues bien lo sabe vd...¿Cómo ha nacido este amor en nuestras almas?...sin duda Dios le puso en ellas desde el momento en que nacimos, porque la verdad es que aun éramos muy niños cuando ya nos amábamos y nuestro amor ha aumentado con la edad... Siempre se nos veia juntos en el mismo surco, al pié del mismo árbol, en el mismo rayo de luz, en la misma ola!...

Primeras palabras, primeros juegos, primeras lágrimas, primeras sonrisas, todo nos fué comun. Cuando habíamos estado largo tiempo sin hablar, y uno de nosotros hablaba de pronto, el otro decia al momento:— "Estaba seguro." Tentado estoy de creer que tenemos un mismo entendimiento, una misma alma...: ancianos hay en el pueblo q' lo han dicho muchas veces. En un mismo dia hemos hecho nuestra primera comunion, al mismo tiempo, uno junto á otro: todas estas cosas unen, créame vd. Cuando empecé á ir al mar, nunca salí sin que ella rogase por mi feliz regreso en la cruz de la playa; nunca volví sin que ella entrase en el agua hasta la cintura para abrazarme mas pronto: luego la cogia yo á cuestas, y la llevaba hasta el arenal, donde todo era risa y algazára. Oh! sí, muy felices hemos sido de niños! Dios mio, ¿porqué pasan tan pronto esos hermosos años?

Nuestra juventud tampoco fué mala sin embargo; en invierno, siempre juntos en las veladas; en primavera, siempre juntos en los fresales; juntos íbamos en verano á la siega, juntos en otoño á cojer la avellana.—Pues y los dias de fiesta! Cuantas veces hemos bailado en corro con los mozos y mozas del pueblo Maria y yo! Cuántas veces nos hemos vuelto solos por los campos á la luz de la luna! ¡Qué risueñas promesas para el porvenir, que esperanza del paraiso, qué hermosos sueños!......

Luego llegó la edad de tomar estado.... ni uno ni otro hubiéramos pensado en ello, se lo aseguro á Vd: no nos corria prisa.... éramos tan felices! pero los demás pensaron en nosotros y el primero el señor cura.

—Corriente, dijimos Maria y yo....pero q' nos importa ya no podemos querernos mas!

La cosa sin embargo ofrecia algunas dificultades. La madre de Maria era rica, yo no, y además era huérfano: mi hermano mayor Cesáreo me habia criado...... ¡qué buen hermano! él fué quien con el señor cura fué sin rodeos á tratar con la madre de Maria la cuestion de casamiento.

—Firme propósito me tenia hecho de que mi hija se habia de casar con uno que tuviese tanto como nosotros, pero ¿qué le hemos de hacer?...... Maria y Pedro se quieren tanto!....

Razon tenia la buena anciana!....

una buena fé que le será reprochada sin duda, que venia á gobernar con la ley uo con el ejercito, desechando sujestiones y recelos que le venian por diversos conductos.

Se hablaba de círculos formados en el ejército para apoyar una oposicion que se decia preparaba el Presidente saliente, general en gefe que habia sido del ejércico y á cuya sombra habian crecido y formádose la mayor parte de los Gefes superiores de aquel.

Se indicaba como un peligro para el Gobierno entrante el hecho de estar confiado el mando superior del ejército en manos de generales parientes ó hechuras del ex-Presidente y aun algunos llegaron á temer que á la vuelta del ejército del Paraguay se reprodujera el golpe de mano de Lavalle.

¿Cuál fué entretanto la conducta del presidente entrante?

El presidente solo vió en los soldados del Paraguay los soldados de la ley y en los gefes del ejército el honor de militares argentinos que no capitulan con el crímen.

El general Gelly y Obes continuó mandando en propiedad el ejército argentino, y cuando este general hizo renuncia reiterada de su puesto, se le confió al general D. Emilio Mitre, que poco antes habia recibido del nuevo gobierno una mision delicada y de confianza, como comisionado militar para la pacificacion de Corrientes; hasta que concluida la guerra del Paraguay, condujo al ejército triunfante á deponer sus armas á los piés de la constitucion.

Poco tiempo despues, cuando fué necesario reunir nuevamente el ejército para vencer la rebelion del Entre-Rios, el gobierno lo confió al mismo general D. Emilio Mitre.

Cuando el mal estado de la salud de este lo imposibilitó para continuar la campaña, fué encomendado de nuevo el mando superior al general Gelly, y solamente despues que este se separó de hecho del Entre Rios, fué llamado al mando un general cuyas opiniones y afecciones lo apartan del círculo del ex-presidente y que no se halla emparentado con él.

Todos estos hechos son del dominio público y no necesitariamos recordarlos sino se habiera querido dar á entender por el mismo ex-presidente redactor en gefe de la *Nacion*, que ha habido y hay una marcada tendencia en el Gobierno actual por desechar los gefes que no le son afectos, reemplazandolos en el mando efectivo del ejército por aquellos con cuyas simpatías cuenta para formarse un nucleo de su devocion.

La historia entera de los actos administrativos referentes al ejército, durante el tiempo que lleva de gobierno la actual administracion, está ahí para protestar contra este aserto, incalificable en boca del General D. Bartolomé Mitre.

Al mismo tiempo que en Buenos Aires organizaba y dirigia el ex-Presidente una oposicion tenaz y apasionada contra los actos del actual Presidente, al mismo tiempo que en la prensa, y en el Congreso estallaban las manifestaciones destempladas de una hostilidad permanente, el Gobierno depositaba, con el mando de los ejércitos, toda su confianza en los hermanos ó amigos íntimos del jefe de la oposicion, y daba su representacion en el Paraguay al General Vedia.

Pero es ocioso seguir en esta materia.

Cualquiera que haya acometido la empresa de leer las cuatro ó cinco columnas que *La Nacion* del Sábado consagra á tratar este punto, se habrá figurado en un principio que alguna gran calamidad pública nos amenazaba, uno de aquellos sucesos capaces de cambiar la faz política de un pueblo.

¿Qué es lo que hay entretanto?

Dos gefes, uno de un escuadron de artillería, y otro de un batallon de infanteria son reemplazados en el mando de sus respectivos cuerpos por los que inmediatamente les siguen, pasando el primero á desempeñar las funciones de Gefe del Detall y el segundo á la plana mayor activa.

Esto es todo lo ocurrido, el gran acontecimiento político que hace temer al redactor en gefe de la *Nacion* por la estabilidad de las instituciones y la vida futura de la República.

En ese artículo se habla de desorganizacion del ejército, de instituciones democráticas que se hunden, de la paz nacional que peligra y hasta de una rebelion posible de parte del mismo ejército.

Y todo por qué?

Por el simple cambio de dos Gefes que no han sido desechados del ejército puesto que uno es nombrado Gefe del Detall y otro pasa á revistar á la plana mayor activa.

Otros son los motivos que han impulsado sin duda al redactor en gefe de la *Nacion* para escribir cinco columnas alarmando la opinion pública con motivos tan pequeños al parecer.

Lo diremos con franqueza. Lo que hay es que en la República Argentina padecemos aunque en menor escala, del mismo mal que ha padecido la Francia desde principios del siglo: del monopolio de la clase militar por una familia.

La familia de los Napoleones formó el grande ejército francés que produjo el primero y segundo imperio con todos los horrores consiguientes y con la actual decadencia y postraccion de la Francia.

Nosotros hemos tenido tambien la dominacion militar de los Aldaos que perpetuó por veinte años la guerra civil en Cuyo; y aunque sin el carácter sanguinario de aquel tiempo y sin los graves males que entonces se hicieron sentir, hoy tenemos tambien el efecto de causas análogas en los hechos que se producen actualmente al menor indicio que haga presentir un mal para alguno de los miembros de la familia que ocupan los primeros puestos del ejército.

Al menor mal sufrido por uno de los miembros de la familia, toda ella resiente sus efectos y nos encontramos con que los primeros generales hacen causa comun con un gefe secundario para resistir las medidas del gobierno.

No condenamos estos sentimientos, naturales sin duda y trasmitidos por los vínculos de la sangre, pero que debieran ser acallados ante la severa disciplina y el deber militar. El mal está mas arriba; está en la naturaleza de las cosas, en la organizacion que por sucesos inevitables se ha dado al ejército; y si por el caracter elevado y el patriotismo de los principales miembros de la familia que ocupa los mas altos puestos de la milicia, no debemos temer para el pais las consecuencias desastrosas que tal situacion ha producido en todas partes, tendremos sin embargo que esperimentar por largo tiempo los efectos embarazosos de esa situacion.

El Ejército no es, como lo pretende la *Nacion*, una *institucion democrática*. Es simplemente el brazo del Ejecutivo, la fuerza puesta en sus manos por la Constitucion para la defensa del pais y la garantía de su observancia. Es una institucion dependiente en todo del Ejecutivo, del Presidente de la República, á quien la Constitucion confiere su mando como á Comandante en Gefe de los ejércitos de mar y tierra de la Nacion; á quien atrbuye su organizacion y colocacion en el territorio de la Nacion; á quien confiere la facultad de nombrar sus Gefes directos; quienes, en una palabra, su General en Gefe nato.

La pretension de dar al ejército el carácter de *institucion democrática*, de poder independiente, de entidad constitucional, viene de muy atrás y responde tal vez á un cálculo político que tuvo su mas visible manifestacion cuando un presidente ajeno á la política militante de los partidos, tomó posesion del mando.

Pero no tenga cuidado la *Nacion*: el ejército no se desorganizará, ni el pais sufrirá un trastorno porque se cambien dos gefes de cuerpo, y seguirá siempre cumpliendo sus austeros deberes, mal que le pese á los augurios de la *Nacion*.

Telégrafo á Rio Janeiro.

La prensa ha anunciado la concesion hecha por el Gobierno del Brasil á los señores Lamas, padre é hijo, para establecer un telégrafo desde Buenos Aires á Rio Janeiro.

El testo de esa concesion no era conocido, y al publicarlo hoy nosotros, por primera vez en el Plata, no podemos menos de felicitarnos de tener que anunciar que, en muy breve tiempo, estaremos al habla con el imperio del Brasil, por medio del telégrafo.

Envuelta la República por hilos eléctricos que ligan todos sus pueblos interiores, unida con Chile, y próximamente con Bolivia por líneas telegráficas terrestres, ligada con Montevideo por el cable subfluvial, viene ahora el contrato con los señores Lamas á ligarla con el Brasil, á cuyo pueblo tantos intereses ya nos unen.

Como esta concesion tendrá que obtenerse tambien del Gobierno Argentino antes de realizarse, esperamos volver sobre ella.

Hé aquí el testo de la concesion:

ACTOS DEL PODER EJECUTIVO.

Decreto número 4728 de 16 de Mayo de 1871.

Concede al Dr. Andrés Lamas y Pedro S. Lamas autorizacion para por sí ó por una compañia, establecer comunicacion telegráfica sub-marina entre las ciudades de Rio Janeiro y Buenos Aires.

Atendiendo á la requisicion que se me ha hecho por el Dr. Andrés Lamas y Pedro S. Lamas, tengo á bien concederles autorizacion para, por sí ó por una compañia que organizaran, establecer comunicacion telegráfica por medio del cable sub-marino entre las ciudades de Rio Janeiro y Buenos Aires, mediante contrato celebrado de acuerdo con las cláusulas, que con este quedan firmadas por Teodoro Machado Freire Pereira da Silva, de mi consejo, ministro y secretario de estado de los negocios de agricultura, comercio y obras públicas, que asi lo tenga entendido y haga ejecutar.

Palacio de Rio Janeiro á 16 de Mayo de 1871, 50 ° de la Independencia y del Imperio.

Con la rúbrica de su Majestad el emperador—Teodoro Machado Freire Pereira da Silva.

Cláusulas á que se refiere el decreto número 4728 de esta fecha.

I.

El gobierno imperial concede al señor Andres Lamas y Pedro S. Lamas, privilejio esclusivo para establecer por sí ó por una compañia, comunicacion telegráfica directa, por medio del cable sub-marino, entre las ciudades de Rio Janeiro y Buenos Aires.

II.

El plazo de ese privilegio será de 40 años durante el cual ninguna otra concesion se hará para el establecimiento de cables sub-marinos entre la capital del Imperio y los estados del Rio de la Plata.

1. ° Esta concesion no escluye el establecimiento de las comunicaciones telegráficas terrestres entre cualquier puntos del Imperio con los de aquellos Estados.

2. ° No escluye tampoco la colocacion de otras líneas telegráficas á lo largo de la costa del Imperio en tanto que no traspongan la frontera marítima, ni de ahi se liguen con otras líneas que puedan ser construidas en aquellos Estados.

III.

Los empresarios deben presentar organizada la compañia con todos los capitales suscritos en el plazo improrogable de un año, á contar de la fecha de la concesion.

IV.

La falta de cumplimiento de esta condicion importa la caducidad de la concesion.

V.

Antes de comenzar los trabajos, los empresarios deberán presentar al Gobierno el plano de la línea, en el cual, designarán los puntos de inmersion y emersion de los cables y las estaciones telegráficas respectivas.

1. ° El Gobierno tendrá la facultad de hacer en ese plano las alteraciones que juzgase convenientes, entiéndose que lo aprueba, si dentro de tres meses no las hiciere constar á los empresarios.

2. ° Estos estarán obligados á atender á las alteraciones, so pena de quedar sin efecto la concesion.

VI.

La comunicacion telegráfica debe eetar establecida en el plazo de dos años á contar de la fecha de la concesion.

1. ° Salvo el caso de fuerza mayor, justificado ante el gobierno, que juzgará de su procedencia por decreto, con audiencia de la respectiva seccion del consejo de estado, la observancia de aquella condicion importará la anulacion de la concesion sin mas formalidad alguna.

VII.

En el plazo de seis meses, contados desde la fecha de la concesion, los empresarios depositarán en el tesoro nacional 4000 llbras esterlinas como garantia de su contrato.

1. ° Esa suma revertirá á favor del Estado, en el caso de caducar la concesion y será entregada á los empresarios luego que la línea comience á funcionar.

VIII.

Los empresarios se obligan á conservar todas las construcciones, aparejos y cables en buen estado, de modo que no haya interrupcion en la trasmision de los telegramas.

1. ° Si la interrupcion de la línea fuere de mas de dos hasta ocho meses, los empresarios pagarán la multa de 1,000$ por el tercer mes, de 2,000$ por el cuarto, y asi en adelante en progresion aritmética hasta el octavo mes.

2. ° Si la interrupcion escediere de ocho meses, salvo caso de fuerza mayor justificada ante el Gobierno, en conformidad á lo que á este respecto queda declarado en la cláusula (!) caducará la concesion.

IX.

Los empresarios se obligan á recibir y trasmitir los telegramas del Gobierno y del público por los precios establecidos en una tarifa organizada de acuerdo con el mismo Gobierno, para cuya elaboracion servirá de base la de los cables trasatlánticos, establecida la proporcion entre las distancias con el aumento de 50 p.% en favor de los empresarios.

1. ° Los telegramas oficiales serán recibidos y espedidos por telegrafistas del cuadro de la directuria general de los telégrafos del imperio, por esta reparticion nombrados y dimitidos libremente, y tendrán preferencia á cualquier otro en caso de urjencia.

2. ° El Gobierno pagará en ese caso la ocupacion de la línea por hora ó fraccion de hora, calculando el valor del tiempo por el número de telegramas que se pueden trasmitir en ese período, con la baja de 25 p% en favor del tesoro público.

3. ° El Gobierno garante la neutralidad del cable y no lo destruirá en caso de guerra; reservase, sin embargo, el derecho de suspender las comunicaciones durante esa emerjencia, cuando lo juzgue necesario.

4. ° En caso de sedicion, revuelta, etc. el gobierno podrá ocupar militarmente las estaciones colocadas en el territorio del Imperio.

5. ° En cualquiera de las dos últimas hipótesis, el Gobierno indemnizará á los empresarios, bajo la base de la renta que ellas hubieran recaudado en el semestre anterior.

X.

Las leyes y reglamentos que rijen actualmente los telégrafos en el Brasil, ó que fueren para este fin decretados, serán aplicados á las líneas de que trata la presente concesion.

XI.

A los empresarios concederá el Gobierno escepcion de derechos sobre el material de que necesiten, debiendo ellos presentar al principio de los trabajos la relacion de la cantidad á que se debe limitar ese favor.

XII.

Los empresarios podrán espropiar en la forma de la ley, los terrenos de que carezcan para el establecimiento de sus estaciones, cuya posicion y estension, deberán fijar luego que tengan comienzo los trabajos de la línea.

1. ° Espirado á que se refiere la cláusula revestirá para el Estado la línea y todas sus pertenencias, muebles é inmuebles existentes en el imperio y en las aguas correspondientes á sus territorios sin indemnizacion alguna, salvo el caso en que juzgue el gobierno conveniente establecer nuevo acuerdo con los empresarios.

2. ° En cualquier tiempo despues de los diez primeros años, contados del dia en que comience á funcionar la línea telegráfica, podrá el gobierno rescatarla con las respectivas estaciones y dependencias. El precio del rescate será fijado por árbitros, los cuales tendrán en consideracion no solo la importancia de las obras en el estado en que se hallaren, en atencion á lo que hubieren costado primitivamente, sino tambien la mitad de la renta líquida de las líneas en los cinco años anteriores.

XIII

Las cuestiones que se suscitaren entre el Gobierno y los empresarios sobre sus derechos y obligaciones, serán resueltas por árbitros.

Para el nombramiento de estos, se procederá del siguiente modo:

1. ° Si no concordaren las partes en un solo árbitro, nombrará cada uno el suyo.

2. ° Habiendo divergencia entre los dos, las partes escojerán un tercero, que decidirá sin recurso alguno.

3. ° Si no llegaren á acuerdo, los empresarios nombrarán un consejero de estado, y éste será el tercer árbitro.

4. ° Cuando hubiere necesidad de arbitramiento en cualquier hipótesis, una de las partes dará aviso á la otra, declarando cuál es su árbitro.

5. ° Si dentro de 90 dias la otra parte no comunicase su eleccion, se entenderá que acepta el propuesto. Lo mismo se practicará en cuanto al nombramiento del tercer árbitro.

6. ° En el caso de rescate de la línea, ó de cuestiones técnicas, la eleccion de los árbitros por ambas partes recaerá, en profesionales.

El tercer árbitro será siempre consejero de estado, libremente nombrado por los empresarios, sea ó no profesional.

XIV

La validéz de las presentes cláusulas queda dependiente de la convencion que el Gobierno imperial hiciere con el de la República Argentina acerca de la neutralidad de la línea.

XV.

Los plazos á que se refieren las cláusulas 2.ª 3.ª 6.ª y 7.ª se contarán de la fecha en que fuere ratificada la convencion.

XVI.

Los empresarios no tendrán derecho á otros favores despues de los mencionados en estas cláusulas.

Palacio de Rio Janeyro á 16 de Mayo de 1871.

Teodoro Machado Pereira da Silva.

El suceso del Dr. Cordero.

Una profunda desgracia viene á llenar de pesar una familia, y quiera Dios que no suceda!—á arrancar al pais una bella esperanza.

La prensa se ha ocupado de un desagradable incidente, ocurrido en casa de D. Adolfo Saldias, que tal vez cueste la vida al Dr. D. Clodomiro Cordero.

Para volver la verdad á los hechos, el señor Saldias nos remite las siguientes líneas.

Sr. Redactor de *La Tribuna*.

Sírvase Vd. dar publicidad á las líneas siguientes q' he enviado á *La Prensa* y que son una esposicion fiel del incidente ocurrido en mi casa el dia de antes de ayer, y del que ha sido víctima mi querido amigo el Dr. Clodomiro Cordero.

Esperando de Vd. este favor saludo á Vd, con toda mi consideracion.

A. S.

Hé aquí la esposicion de lo sucedido:

El dia de antes de ayer me hallaba ausente de mi casa. Eran las seis de la tarde, segun acordes me lo han referido todas las personas que en mi casa se hallaban,—El Dr. Cordero se hallaba sentado á la mesa con mi hijo Adolfo, á quien le une una leal y estrecha amistad.

Ningun incidente habia venido á turbar la tranquilidad en que se hallaban, cuando hé aquí que se presenta la mujer del asesino Enrique Algar (ambos sirvientes mios) haciendo preguntas inconducentes en un tono bastante descomedido, hasta el estremo que mi hijo se vió obligado á ordenarle se retirara.

Eu esto entra el asesino y continúa la misma escena.

Mi hijo indignado quiso arrojar fuera á ambos, pero entonces sin dar tiempo mas, para el citado Enrique sacó un enorme rewolver del bolsillo, y disparó á mi hijo casi á boca de jarro.

A este atentado, el Dr. Cordero se levantó para no ser víctima tambien, cuando es acometido de la misma manera por el citado Enrique, que haciendo otro disparo, lo atravesó de parte á parte.

A no haber intervenido las tres mujeres que se hallaban en mi casa, que ayudadas por la mujer del asesino lograron detenerlo, hubiera éste seguido aun, pues martilló el rewolver y apuntó tercera vez á mi hijo.

Con respecto al Dr. Cordero, en vez de haber fallecido, se encuentra en mi casa bastante mejorado, segun la opinion de los facultativos, y á pesar de la profundidad de su herida.

Dejando como queda establecida la verdad de los hechos, y esperando que el señor Redactor quiera dar cabida á estas líneas, solo me resta saludarlo con toda mi consideracion.

ADOLFO SALDIAS.

Despues de esto, nuestros votos son que el Dr. Cordero mejore, salvando así su vida de una muerte á que la nobleza de su carácter le ha espuesto.

Sucesos orientales

En la primera pájina publicamos hoy una larga série de artículos que tomamos de los diarios el *Deber Cívico* y el *Deber del Ciudadano*, que han visto la luz pública en Montevideo.

El primero de esos diarios ha muerto por que el Gobierno de la República Oriental ha puesto en la cárcel á sus redactores. De sus cenizas ha nacido el segundo, que sostiene las mismas doctrinas, la misma bandera que aquel.

No nos queremos inmiscuir en la política de nuestra vecina república; pero, tomando los hechos producidos como heraldos de una situacion, tenemos que condenar enérjicamente la prision de periodistas, hecha en nombre de la arbitrariedad, para ahogar la palabra de la prensa.

No justificamos el lenguaje de la carta al general Batlle que el *Deber Cívico* publicó; no justificamos ese sistema de oposicion á un Gobierno, que se basa en la diatriva y las personalidades; pero ese proceder impropio de parte de algunos escritores no pone á cubierto á la autoridad que viola los derechos y las garantias que las leyes acuerdan al habitante y á la libertad de la palabra escrita.

El Gobierno del general Batlle ha sido atacado por un diario; el ataque será calumnioso, será infundado, será criminal, pero la cárcel no es una arma que los Gobiernos pueden manejar á su capricho.

En los pueblos del Rio de la Plata, la oposicion al que manda, la guerra al Poder Ejecutivo, es una enfermedad crónica que han adquirido de su educacion política, contraida en la escuela de los escritores franceses.

La guerra á Luis XVI, á Carlos X, á Luis Felipe, en Francia se reproduce admirablemente en nosotros pueblos del Plata.

La libertad, la independencia en las opiniones de la prensa, solo se encuentra en aquellos que levantan contra los Gobiernos la *bandera roja*.

Sin embargo, hay Gobiernos que necesitan ser comprendidos, para poder ser apreciados.

No hacemos alusiones, con esas palabras. Ni apoyamos ni condenamos al general Batlle, ni apoyamos ni condenamos á sus opositores.

Hacemos la esposicion de una doctrina, propia á toda la América latina, y que, desgraciadamente, en el Rio de la Plata, tiene su mas ámplia aplicacion.

Los sucesos de Montevideo nos lo prueban.

Un Gobierno que encarcela periodistas, sin forma de juicio,— sin derecho alguno— sin estado de sitio, no tiene justificacion posible.

Pero, una prensa que se ensaña con *la persona* del Presidente, y le ataca sin razon quizá, con insultos y amenazas, tampoco puede encontrar apoyo sério en la opinion.

Lea el lector los artículos que publicamos en la primera pájina, y se convencerá de lo que decimos.

Apertura de los establecimientos de educacion.

Ministerio de Gobierno.

Buenos Aires, Mayo 29 de 1871.

Al Sr. Presidente del Consejo de Hijiene.

El Sr. Gobernador piensa que atendiendo á la casi completa estincion de la epidemia reinante, es llegada la oportunidad de que se abran los colejios y demas casas de educacion, que con tanto perjuicio para todos, permanecen cerradas desde los primeros dias del mes de Marzo.

Para conocer la opinion del consejo á este respeto, me dirijo al Sr. Presidente, pidiéndole se sirva espedir el informe que solicito, á la mayor brevedad posible.

Dios guarde á vd.

ANRONIO E. MALAVER.

Exmo. señor.

El Consejo de Hijiene participa de la opinion de los mas célebres epidemistas, que creen, tratándose de epidemias de fiebre amarilla, de cólera etc., que no desaparece el peligro hasta quince dias despues de producido el último caso.

Sin embargo, la declinacion notable que se observa ya en esta epidemia, la temperatura que se hace cada vez mas fria, la circunstancia del aumento de poblacion en el municipio, en estos últimos dias, sin aumentar el número de los enfermos, hacen probable la pronta estincion del flajelo y autorizan hasta cierto punto á V. E. á dictar una medida de tanta importancia para la educacion pública, como es la reapertura de los establecimientos de enseñanza.

Pero el consejo debe declarar nuevamente, de acuerdo con la opinion espresada al principio, que el peligro existe aun, y que no es imposible que la acumulacion de personas sirviera de causa poderosa para que recrudeciera la epidemia.

Buenos Aires, Mayo 29 de 1871.

LUIS M. DRAGO.

Leopoldo Montes de Oca.

Secretario.

Junio 3 de 1871.

Visto lo informado por el Consejo de Higiene Pública, en atencion á la casi completa estincion de la epidemia de fiebre amarilla, y á la necesidad pública que reclama la apertura de los establecimientos de educacion, el Gobierno resuelve puedan reabrirse desde el 15 del presente mes, prévias las dilijencias que, para la mejor higiene de las casas en que funcionan, disponga la comision municipal de la ciudad, la que podrá tambien limitar el número de alumnos que deba ser admitido en cada casa segun su estension.

Comuníquese á quienes corresponda, publíquese con sus antecedentes, ó insértese en el Rejistro Oficial.

CASTRO.

ANTONIO E. MALAVER.

Nueva remesa de Chile.

NOBLE CONDUCTA DE LOS ARGENTINOS!

LA FRATERNIDAD DEL DOLOR.

Los argentinos que residen en Chile no podian permanecer indiferentes ante las desgracias de su patria, y mucho menos aun ante el espléndido movimiento de amor y filantrepía de que han hecho alarde nuestros hermanos de allende los Andes.

Así lo prueba la siguiente carta, que el honorable arjentino señor Sarratea dirije al Presidente de la Comision Popular, haciéndole remesa de una fuerte suma reunida entre nuestros compatriotas de Valparaiso.

Honor á ellos!

Gracias á nombre de Buenos Aires!

Valparaiso, Mayo 13 de 1871.

Señor Presidente de la Comision Popular de Salubridad.

Buenos Aires.

Muy señor mio:

Tengo encargo de hacer llegar á manos de Vd. la cantidad de ps. 1982, de esta moneda, á que monta la lista de suscricion adjunta, formada entre los pocos argentinos que residimos en esta parte de esta República, y junto con esta carta, remitirán á vd. de Montevideo, los Sres. Alejandro Maderno y Regalia, la suma de $ fuertes 1.835,20 cs. que es el equivalente, de aquella cantidad suscrita.

Muy grande ha sido la afliccion, que hemos esperimentado los arjentinos, al saber los terribles estragos que hace en esa poblacion el flagelo de la fiebre amarilla que la ha azotado; y ya que la distancia que nos separa de la patria, no nos ha permitido tomar parte en los caritativos esfuerzos y nobles sacrificios, que han enaltecido los nombres de los virtuosos ciudadanos, que han compuesto la comision que vd. preside, hemos querido al menos, hacer llegar á sus manos, nuestra pequeña ofrenda, que á la vez que manifieste nuestra sincera simpatía por las desgracias de ese pueblo querido, seria empleada por vds. para remediar alguna de las muchas desgracias y miserias á que haya que atender.

Al hacerme intérprete de los sentimientos de mis compañeros y cumplir con el encargo, tengo el gusto de saludar á vd. y demas miembros de esa comision, suscribiéndome—

S. A. S. S.

Mariano E. de Sarratea.

Lista de suscricion lavantada entre los argentinos en Valparaiso, para socorrer á las familias victimas de la fiebre amarilla en Buenos Aires.

Mariano E. de Sarratea, Valparaiso, $ 250 G. Buche 100, Dr. Ramon Ocampo 70, Dr. F. J. Villanueva 100, Manuel Lawson 100, Belisario Peró 100, Rafael Peró 100, Enrique Rodriguez 100, Ramon Rodriguez 100, Juan Page 100, E. Moyano 30, Da. Manuela Cabezon 50, Da. Tadia Y. de Clark 20, Unas Sras. argentinas 30, Isauro Plaza 10, Onteve Plaza 10, Roque Rivero 10, Gabriel Real de Azua, Santiago, 500, Felix Frias id 100, Horacio Iglesias, Los Andes, 50, Sra. Nuñez, Valparaiso, 2, Juan F. Blanco, Santiago, 20, Enrique Rodriguez hijo, Valparaiso, 30—Total 1982.

Equivalentes á 1835 $ fts. 20 cts. (Mil ochocientos treinta y cinco pesos fuertes y veinte centécimos.)

Valparoiso, Mayo 13 de 1871.

Mariano C. de Sarratea.

La convencion.

Vergonzosa es la conducta que está observando este cuerpo.

Como sabe el lector, estaba citado para ayer nuevamente.

Pues bien: tampoco se reunió por falta de número.

Esto es vergonzoso, y mucho mas lo es si son ciertos los rumores que corren.

Se dice que la convencion no se reunirá hasta que no se conozca el resultado de las elecciones de Senadores y Diputados á la Legislatura Provincial.

Si esto es así, podemos esclamar con razon:

Siempre la ambicion y los intereses de circulo anteponiéndose á las verdaderas necesidades del país!

Pero toca á la convencion este cargo.

Al efecto ha sido citada nuevamente para hoy; y esperamos que los convencionales honrados, los que no entran en cabalas mezquinas, asistirán.

Por lo demas, sabemos que la minoría está dispuesta á tomar una medida enérgica para compeler á los inasistentes, estando autorizada para ello por el reglamento, pues la de hoy es la tercera citacion.

HONROSO TESTIMONIO

ACCIONISTAS Y SUSCRITORES AL "AMERICANO"

Muy orgulloso debe estar el fundador del *Americano*, por la acojida que ha encontrado, no ya entre los amigos íntimos, sino entre las clases de la sociedad, la noticia de la fundacion de este periódico.

El Domingo, recien se publicó el programa, y ayer tenia ya inscritos MAS DE DOSCIENTOS suscritores, hasta las cuatro de la tarde, sin contar con una lista, que el apreciable jóven Fabio Molina espontánea y generosamente ha formado para presentarla á Varela.

Hay suscritores además, como el señor Muñoz y Lara, que ha tomado cinco números, y que sin conocer al fundador del *Americano*, le pide, tomar una accion.

Pero no es esto todo.

En cuanto á las acciones, pronto Héctor tendrá mas de las que pensaba, pues no solo sus amigos particulares han tomado acciones de la empresa, sino que comerciantes respetables las solicitan tambien.

El honorable señor Lauuz al tomar una le dice, *que si hace falta, tomará mas!*

El señor Ambrosio Lezica uno de los mejores amigos del nuestro, le dice lo mismo.

Honor á ellos!

Si Varela ha sufrido algunas amarguras en su vida pública, el espléndido homenaje de simpatia que hoy recibe debe llenarlo de lejítimo orgullo.

Mañana empezaremos á publicar la lista de suscritores al *Americano*.

Y.

Mas noticias de Europa

POR EL "ITALO-PLATENSE."

Carta de Gibraltar.

A las noticias que hicimos conocer ayer mañana en edicion estraordinaria, conducidas á Rio Janeiro por el "Calderon," agregamos las que contiene esta carta, recibida mas tarde por el *Italo Platense*, entrado ayer mismo, procedente de Génova y escalas.

Gibraltar, 8 de Mayo de 1871.

Sr. D. Héctor F. Varela.

Muy estimado amigo: Segun costumbre aprovecho de la salida del "Italo-Platense" para enviarle las fechas últimas de la Discusion y Calpense. Observaré que debido á una fractura en el cable estos dias no tenemos despachos de Francia, así que las noticias últimas las tomará del periódico de Madrid, aunque todas son de origen de Versalles pero la opinion es que no reunen fuerzas bastantes para subyugar el movimiento de Paris. Entre tanto las elecciones dan un resultado favorable á la república. Si bien el Gobierno los designa como republicanos conservadores en mayoria sin atreverse á disfrazar de un todo, admiten que en varias ciudades triunfan los rojos. Nadie podrá negar que están mas que justificados con el movimiento de Paris. No se comprende que hombres que sostuvieron la autonomia municipal en tiempo del imperio pretendan legislar hoy en contra; esa ha sido y siempre será la desgracia de nuestros partidos, la poca fé en los hombres; pero esperemos q' se pueden vencer las maquinaciones funestas de estos malos hombres que son las desgracias de los pueblos. Lo cierto es q' el Gobierno de Versalles prueba á toda costa de desacreditar propagando que se cometen robos, asesinatos pesquisas, prisiones etc. en Paris cuando las noticias que se tienen de aquella capital dicen lo contrario. En fin el tiempo esplanará todo.

En España sigue todo bajo un falso principio; cada momento se habla de crisis cuando todavia no ha dado principio la oposicion en dejarse sentir. El amigo Castelar prepara un discurso que será un gran caballo de batalla pues vá á proponer nada menos que la destitucion de la dinastía.

Aquí será ella. Dejemos la política y vengamos ahora á lo mucho que me inquieta lo que sufren vds. con el huesped tan inoportuno que los ha visitado, esto es, la fiebre amarilla causando segun veo un estrago, tan espantoso, pues no es para menos, hay verán la gran necesidad de adoptar medidas rigurosas de sanidad que siempre he recomendado al Gobierno y siempre me apresuré poner en su conocimiento los puntos en Europa que eran visitados de enfermedades contagiosas. Está mas que probado que todo pais que se ha preservado ha sido debido al buen sistema observado de cuarentena. Hoy aquí las procedencias de esa con patente sucia no son admitidas, las de patente limpias tienen 20 dias de cuarentena, á Montevideo diez dias, observacion con patente limpias. Con esto puede figurarse el horror que se le tiene á todo pais que es visitado de enfermedades epidémicas, y razon hay para ello sobradas pruebas desgraciadamente tienen vdes. hoy en esa; pero veo que vd. mi amigo como siempre al frente de todo lo que puede contribuir á desarraigar el mal, adoptando medidas higiénicas para aliviar á los que les escasean los medios con aquella firmeza y calma, desafiando el peligro que con su habitual sangre fria sabe practicar. Espero que ampliará el cometido de la árdua empresa que ha emprendido saliendo ileso con toda su familia de esta epidemia. Hago votos des de aquí para que así sea y espero que si en algo valen mis débiles ruegos, sean correspondidos, siendo así será una nueva deuda, que le deberá aquel pais á las muchas otras que tienen que reconocer de vd.

Su amigo de corazon—

Lewis F. Imossi.

Montevideo.

(DE CARTA PARTICULAR.)

Junio 4.

Aun no ha resuelto nada el Gobierno acerca del puerto.

Se llega á sospechar que no levanta la clausura, aprovechando el pretesto habido hasta hace dias, para mantenerlo cerrado, por temor de que los revolucionarios reciban inmediatamente de sus amigos en esa, recursos de armas y dinero.

Vds. comprenderán que esta es una aprension natural de parte del gobierno, pero que no justifica de ningun modo su conducta, á todas luces ya inconveniente, perjudicial y arbitraria.

Continua la crisis ministerial.

Gran Te-Deum.

El que la *Comision Popular* dispuso, tendrá lugar el jueves 8 del corriente en la plaza de la Victoria, á la una del dia.

Será una gran solemnidad relijiosa á la que asistirá todo el pueblo.

Te-Deum

El jueves, dia en que conmemora la iglesia la gran festividad del *Corpus Christi*, se celebrará en la plaza de la Victoria un Te-Deum, por la feliz terminacion de los trabajos de la Comision Popular de Salubridad, y por la disminucion de la epidemia.

S. I. el Sr. Obispo oficiará este acto solemne.

Junta de la C. Popular.

Se reune esta noche en la calle Suipacha 59.

El Secretario.

NOTICIAS DE EUROPA.
Por el "Calderon."

Nuestro activo corresponsal de Montevideo, el Sr. D. Juan Buela, nos ha remitido yaer un boletin del *Journal de Comercio* de Rio Janeiro, de fecha 29 de Mayo, en el que se encuentran las noticias de Europa, llevadas por el *Calderon* allí, y traidas por el *Eduard Everet*, aquí.

Las fechas alcanzan al 7 de Lóndres, y aunque no tienen gran interés, las anticipamos al lector en este boletin.

Habian adelantado poco las operaciones contra Paris, apesar de que han avanzado las obras de ataque de las tropas de Versalles. Ultimamente consiguieron asilar los fuertes de Vanves é Issy, al rededor de los cuales continuaba en su mayor fuerza la lucha

Los alemanes habian impedido la entrada de convoyes de víveres en Paris por los caminos ocupados por ellos al norte y Este, sin dar esplicacion alguna de su proceder, pues continuaban diciéndose neutrales en esta contienda interna.

Entretanto, como la ciudad está embestida por los otros lados por el ejército de Versalles, que tampoco dejaba entrar provisiones, los comestibles frescos empezaban ya á escasear, y se veia la capital nuevamente amenazada por los horrores del hambre, si el sitio tuviese q' prolongarse, cosa por otra parte muy poco probable, atento el estado de disolucion interna de la Cámara, el desaliento que se apoderaba de todos, y los rumores de capitulacion que corrian á despecho del terror que inspiraban los exaltados.

Versalles, Mayo 6.

Anoche hubo un reñido combate en las trincheras que ligan el fuerte de Issy al de Vanves.

Las tropas de Versalles tomaron un pequeño reducto situado entre los dos fuertes haciendo varios prisioneros; pero evacuaron despues aquella posicion por estar muy espuesta al fuego de Vanves.

Las pérdidas de los de Versalles andan por 80 muertos y heridos; las de los federales son mas considerables.

La comuna decretó la demolicion de la capilla espiatoria de Luis XVI que fué guillotinado en 1793 en la plaza de la Concordia; y suprimió los diarios: *France, Temps, Petit Moniteur, Petit National, Petit Presse* y *Petit Journal*.

Versalles, 6 á la mañana.

Esta noche hubo un violento cañoneo y fusileria.

De madrugada hubo combates parciales en las trincheras. Algunos insurrectos fueron hechos prisioneros. Nuestros trabajos adelantan apesar del vivísimo fuego sobre el recinto.

El fuerte Issy está completamente aislado del fuerte Vanves.

Telegramas de Berlin dicen que los diarios ingleses, refiriendo haber amenazado intervenir la Prusia, si la insurreccion de Paris no fuese sofocada en cierto plazo, lo han referido sin fundamento.

Un despacho de Tann á la Comuna niega la soltura del arzobispo, pero consiente en la entrega de Vincennes, donde el número de insurrectos debe alcanzar á 200.

Los prusianos han interceptado los convoyes que conducian víveres destinados al abastecimiento de Paris y rehúsanse á dar las esplicaciones pedidas por la Comuna.

Lóndres 7 de Mayo.

La situacion militar delante de Paris es la misma; el bombardeo de los fuertes continúa con mucha violencia.

Los ingenieros de Versalles están construyendo obras á lo largo del camino de hierro para aislar los fuertes de Yssy y Vanves. El reducto Montretout abrió un fuego muy eficaz contra los bastiones de Auteil, desde Neuilly hasta Asnieres. Los beligerantes están aun detrás de las barricadas y hay un cañoneo furioso, que causa gran destruccion en las casas.

Los prusianos obstaron la entrada en Paris de los convoyes de provisiones.

Segun un telégrama de Bruselas que da informes de Francfort, la paz será definitivamente firmada apenas queden ajustadas las condiciones de los pagos de la indemnizacion de guerra.

La situacion del gabinete ingles, ya trabajada por la oposicion que le obligó á retirar el proyecto de un impuesto sobre los fósforos, se veia nuevamente amenazada por la resistencia que provocaba un nuevo impuesto sobre bebidas.

Por este proyecto se prohibe casi en absoluto la venta de bebidas en los domingos, es disminuido el número de horas en que de noche pueden estar abiertas las tabernas, se aplican nuevos impuestos á los dueños de éstas, y se imponen multas á los beodos y á los falsificadores de bebidas.

La influencia de los negociantes y fabricantes interesados en las bebidas, y que disponen de grandes capitales, trabajaba por hacer morir ese proyecto en la misma cámara, y se recelaba que el partido Bright unido á la oposicion en la cuestion de los nuevos impuestos, hiciese caer al gabinete.

El Sr. Gladstone retiró los proyectos de impuesto de su cólega de hacienda, proponiendo dos peniques adicionales por libra esterlina en el impuesto de la renta.

De los demas paises no hallamos noticia alguna de importancia.

En Portugal, se hablaba de crisis ministerial, pero solo en rumores.

El fuerte de Issy.

El punto principal de la lucha entre los versalleses y los comunistas es el fuerte de Issy, sobre el cual podemos dar algunos informes.

El parque se eleva formando cinco gradas y presentando la disposicion de un dique abierto, haciendo muy fácil una buena defensa del fuerte y de la muralla.

Las diferencias de nivel de uno y otro terreno son de 5, 8 y 15 metros entre los tres primeros.

En el tercer terreno comienza un tablero que sube con una inclinacion muy suave hasta el Cementerio.

Es curiosa toda la historia de ese punto estratégico. El General Chabaud Latour, general en Gefe del cuerpo de ingenieros, paseando por los alrredoderes del fuerte Issy, notó que el castillo estaba rodeado de árboles regulares, y que aquellos podrian ser un refugio para los prusianos que se aproximasen á Paris. Inmediatamente se espidió la órden mandando cortar los árboles.

El propietario reclamó contra la devastacion; pero los soldados continuaron su tarea; solo despues de quince dias de una destruccion absurda, el propietario pudo obtener, por la presentacion de planos minuciosos al general Vinoy, Blanchard, y al Almirante Montague, que se atendiese la admirable disposicion del terreno que ofrecia el parque de Issy.

Cuando esos generales fueron á inspeccionar el local, encontraron completamente inútil la destruccion del bosque, que representaba un valor de 1.500,000 francos. Mandaron suspender la obra, y el general Blanchard fortificó aquel punto de tal modo que no trepido decir que 1,200 hombres con tres cañones podrian resistir un cuerpo de ejército.

La disposicion del terreno hace que el castillo de Issy quede contiguo á la esplanada del fuerte; negas, perfectamente defendidas por las irregularidades del terreno, hacen fácil la aproximacion al fuerte.

Pero, como es casi seguro que los hilos del Hotel de Ville están en comunicacion con los del fuerte Issy, y que solo se espera la entrada de nuestras tropas para hacerlo volar, se juzga conveniente dar vuelta por la calle del Castillo, que va derecha al fuerte, y obtener de este modo, por el mismo fuego del enemigo, el aislamiento de los hilos.

Paris.

Dicen de Paris que el aspecto de la ciudad es cada vez mas triste. Los víveres se hacen mas caros, sin embargo de no temerse el hambre, pues hay víveres para dos meses, y la situacion no puede prolongarse tanto.

Algunos teatros permanecen abiertos por órden superior; pero los actores solo tienen por espectadores á los bancos. Sin embargo, todas las noches en los palcos y parajes mas elevados se ven gentes de ese público que asiste siempre á los espectáculos gratuitos, y en los palcos principales están casi siempre algunos representantes de la Comuna.

"Ayer, dice un diario, hablando á este respecto, tres miembros del Hotel de Ville presidian la representacion del teatro francés.

No es posible imajinar mas elegante desenvoltura que la de esos altos dignatarios. Uno de ellos se limpiaba de vez en cuando la cara con la manga del fraque, y enjugaba despues ésta en la almohada del cobertor con franja de oro del palco.

Todas las tardes recorren las calles músicas de la milicia, seguidas por algunas mujeres vestidas de vivanderas que piden al transeunte un socorro para los patriotas, y ponen en la faltriquera el fruto de la colecta, que el miedo hace productiva.

Circulaban en Paris muchos rumores acerca de ciertos preparativos de fuga de varios hombres importantes de la Comuna.

Sabemos de fuente cierta, dice el *Gaulois*, que en una de las últimas reuniones de los miembros de la Comuna fué presentada y discutida la cuestion de capitulacion. Apenas 25 miembros se pronunciaron en contra, pero era tan amenazadora su actitud y tal resolucion manifestaron en los debates, que la mayoria no osó proseguir y la discusion fué abandonada.

Segun lo que refiere uno de los oficiales prisioneros, en el dia 1, que es la narracion mas exacta de todas cuantas se han hecho, la guarnicion comunista de los fuertes es de 15.000 hombres, 2.000 de los cuales son artilleros.

Reciben grandes sueldos y víveres á su eleccion y discrecion, pero no son rendidos. La comuna dispone ademas dentro de las murallas de 20.000 hombres con los que puede contar.

Se lee lo siguiente en una correspondencia de Versalles:

"El general Dombrowski muestra una afeccion particular por las minas. Por órden suya han minado ya los principales barrios, y ayer, segun noticias de Paris, tocó su turno á los muros del Eliseo y de las Tullerias, que fueron llenos de nitro glicerina, para hacer volar la ciudad en caso que los de Versalles entrasen en Paris."

Una carta escrita de Lyon, dice lo siguiente:

"Una persona que llegó de Paris me asegura que entre los insurretos, especialmente los estrangeros, se convino en hacer volar parte de la ciudad antes de rendirse á las tropas del gobierno."

Lóndres—Comercial.

El dia 1. ° de Mayo, el mercado de descuentos en Lóndres estuvo encalmado, regulando en la plaza las tasas 2¼ y 2⅜ p.%

Estado Oriental

"Escuadron de Paysandú.

Al señor comandante militar interino de Paysandú, teniente coronel D. Trifon Estevan.

Pongo en conocimiento de V. S. que habiendo llegado ayer con la fuerza de mi mando al paso de Cruces de Guaviyú, alcancé al titulado mayor Luis Rotela, sabiendo que se hallaba en casa de Celestino Segovia, á donde mandé los capitanes Irigoyen y Segovia á que los batiesen inmediatamente, órden que ejecutaron con intrepidez y precision quedando muerto el gefe Rotela y tres soldados, haciéndoles un prisionero.

El capitan Segovia salió herido en la refriega y marcha para esa por el rio; se lo recomiendo á V. S. creyendo que será atendido como merece ese oficial, que se ha portado bizarramente.

Yo con la fuerza de mi mando estaré.... para seguir......

Está en mi poder la nota de V. S. de fecha 27 y he quedado enterado de su contenido.

Es cuanto tengo que decir á V. S.

Ordene V. S. á este S. S.

Casimiro Perez."

Quebracho, 30 de Mayo de 1871.

(*Edicion repartida ayer.*)

BOLETIN DEL DIA

Hé aquí el estado de la epidemia, en los dias indicados:

DIA 3.

Enfermos en tratamiento	59
Casos nuevos	2
Altas	14
Viruelas	6
Otras enfermedades	67

[En 8 Parroquias.]

DIA 4.

En tratamiento	65
Nuevos	4
Altas	24
Viruelas	42
Otras enfermedades	87

En once parroquias.

Han reaparecido algunos de los periódicos que cesaron cuando la aparicion de la epidemia.

Entre ellos el *Mosquito* y el *Correo de las niñas*.

La Comision de Caridad de la Porroquia del Pilar compuesta de los Sres. Mariano Billinghurst, Samuel B. Hale, Tomas Amstrong, Emilio Castro Beado, José Ignacio Robles, Alejandro Lamarque. Tomás Amstrong [hijo], Luis Salinas, F. Gonzalez, y Esteban Señorans, ha presentado una memoria de sus trabajos durante la epidemia. Ella ha socorrido á 324 familias con carne, arroz, fariña, leña, velas y sal: Ella ha recibido 53500 pesos que los ha empleado del modo siguiente:

6.380 $	socorros en dinero.
36,960 "	relaciones de carne.
41,952 "	" de arroz.
26,384 "	" de fariña.
32,144 "	" de leña.
34,328 "	" de velas.

Como la última obra de su accion humanitaria ha remitido al gobierno un cuadro demostrativo para la planteacion de un establecimiento parroquial de educacion superior, de artes y oficios.

Esta comision ha sido tal vez la que mas ha concurrido con su accion benéfica al alivio de las dolencias del pueblo en su parroquia.

La compañia Chiarini que se hallaba en Montevideo partió para Rio Grande en el *Galgo*.

Como nuestros lectores deben tener interés en conocer todo lo q' se relaciona con el gran trájico Rossi, damos en seguida el personal de la compañia.

Tambien añadiremos que ya ha llegado á Montevideo el Sr. Magi, encargado de contratar un teatro:

Primer actor y director: Ernesto Rossi.

Actrices: Celestina de Peladini, Antonieta Zamarini, Modesta Sartoris, Erminia Belli-Blanes, Ema della Seta, Julieta Serafini, Adelaida Peruchetti, Aia Beffa, Eugenia Rossi, Carolina Mezi.

Partes ingenuas: Isabel Cavara, Arnalda Cottin.

Actores: Rafael Rigatti, Leopoldo Vestri, Hércules Cavara, Jacobo Brozzi, Ludovico Mancini, Aquiles Cotin, Enrique Rossi Flavio Andó, Virginio Vezzosi, Cárlos Peruchetti Eugenio Cagilini, Luis Mazzoni, Héctor Panizzoni, Pablo Celli-Blanes, Eduardo della Seta, César Canepe, Cárlos Monari, Rafael Beffa, Juan Bantista Pizani, Cárlos Melzi.

En todo: 33 personas.

Hoy comienzan á pagarse las asignaciones del ejército por el mes de Noviembre próximo pasado.

El 15 termina el plazo.

El Consejo de Hijiene se ha dirijido al Dr. Larrosa ordenándole escribir la memoria sobre la epidemia.

El diario de hoy va abundante de noticias. Las hay de Europa, el Pacífico, el Interior, Montevideo, etc.

Ha llegado un gran cargamento de adoquines para algunas calles.

La Municipalidad va á ordenar la inmediata apertura de algunas calles.

Ayer se ha dado principio al análisis de las aguas del Riachuelo.

Por enfermedad del Dr. Peralta, catedratico de materia médica, dictará esa clase su sustituto el Dr. Santillan.

Damos en otro lugar el decreto por el cual se señala el dia 15 del corriente para la apertura de los establecimientos de educacion.

En Santos (Brasil) se levantó una nueva suscricion á favor de Buenos Aires, la que produjo 700 pesos fuertes.

El gobierno va á tirar el decreto mandando practicar elecciones en aquellos partidos de campaña en que no se han practicado, ó en que han sido anuladas las verificadas.

Desde el Domingo ha quedado abierto el puerto del Paraná para las embarcaciones de este.

La nueva comision del *Estímulo Literario*, es compuesta así:

Presidente—Alberto Diana.
Vice-Presidente—Adolfo Lamarque.
Secretario—Alejo Abeleira.
Tesorero—Gerónimo Cáceres.
Vocal 1 °—Roberto Sanchez.
Vocal 2 °—Samuel Alberú.
Vocal 3 °—Eliseo Beron.

Hoy tendrá lugar la recepcion del Ministro del imperio aleman.

Hará la guardia de honor el batallon de vigilantes.

El juéves tendrá lugar el *Te-deum* organizado por la Comision Popular.

En otro lugar nos ocupamos de ello.

Inhumaciones.

Dia 4.

Fiebre amarilla	4
Varias enfermedades	18
Total	22

Dia 5.

Fiebre amarilla	2
Varias enfermedades	26

NOTICIAS GENERALES

EL AMERICANO

Periódico fundado en Madrid.

REDACTORES:

Héctor F. Varela

Y

EMILIO CASTELAR.

Precio de la suscricion en Buenos Aires:—

30 PESOS MENSUALES

Se suscribe en la—

IMPRENTA DE LA TRIBUNA.

No. 156

Concordia.

Fechas hasta el 30:

—Resultó electo diputado el señor D. Miguel García.

—La *Libertad* aboga por la planteacion allí de un Juzgado de 1.ª Instancia en lo Civil.

AGENTES DEL "AMERICANO" EN BUENOS AIRES

Con esta fecha he nombrado Agentes generales del "Americano" en Buenos Aires á los Sres. D. Bartolomé Mitre y Vedia y Compañia.

Desde que el periódico empieze á venir al Rio de la Plata, estos Sres. dirigirán su reparto aquí y las cobranzas.

No. 209—j6 8d

Rosario.

Es escandaloso lo que está pasando en esa ciudad.

El asesinato está á la órden del dia.

Ya no es solo en la campaña donde se mata y se roba.

En la ciudad se cometen asesinatos sin que se sepa siquiera quienes son sus autores.

Varios crímenes horrendos se han cometido en estos dias, logrando los malhechores pasearse, ya en las calles ó en la campaña, sin que ninguna autoridad se lo impida.

No se puede salir á tres cuadras de la plaza, sin esponer la existencia.

Tal es el estado á que han llegado las cosas por la falta de accion de la autoridad.

La ciudad esta poblada de vagos y mal entretenidos—Esto lo saben bien las autoridades.

Los suburbios son madrigueras de picaros.

Por do quiera se ven gauchos sin ocupacion, viviendo Dios sabe de qué.

En pueblos donde no se persiguen á los vagos, donde se permiten reuniones de estos, entregados al juego y á otros malos vicios, tienen que abundar los ladrones y asesinos.

De dia juegan.

De noche roban y matan.

El juéves por la noche fué asaltada la casa del Sr. Aspiazu calle Santa Fé, por varios ladrones, los cuales se apoderaron de varias cosas de uno de los peones ó dependientes, logrando escaparse.

El salteo llega ya hasta las casas del centro, al paso que vamos no podremos salir á las calles del Rosario sin vernos expuestos á ser saqueados ó asesinados.

La *Capital* propone lo siguiente:

"Ya que ninguna medida se ha tomado hasta ahora para acabar con el bandalaje y asegurar por completo la tranquilidad y garantía de los hacendados, vamos á proponer una, para que no se nos diga mañana que la falta de hombres ha sido la causa del robo.

"A mas de las asociaciones formadas, hay en este Departamento un gefe nacional, de antecedentes honorables que puede justificarlos con documentos honorificos de los generales D. Bartolomé y D. Emilio Mitre, del general Arredondo, del coronel Gorodor y otros.

"Este gefe bastante capaz y enérgico, y de conocimientos vastos en la carrera, animado de los mejores deseos, no tiene inconveniente en prestar sus servicios para limpiar la campaña, de uno al otro estremo del bandalaje que recorre nuestros campos cometiendo toda clase de salteos.

"Responde que, en menos de cuatro meses quedará asegurada la propiedad de esa polilla, para que puedan pasearse libremente los hombres buenos, sin verse espuestos ó asaltados por bandidos.

"Esto podemos garantirlo al Sr. Gefe Político del Departamento.

"Quedamos á sus órdenes para manifestarle quién es la persona que puede rendir este gran servicio á la Provincia el dia que se quiera poner término á la inseguridad y á los males que pesan sobre los hacendados."

Durante el mes de Mayo, han salido del puerto los buques siguientes:

CARGADO.

	buques	toneladas
Para E. Unidos	1	702
" Amberes	2	354
" Estado Oriental	9	4388
" Puertos Argentinos	32	1110
" Paraguay	5	1519
	48	8073

VACIOS.

	buques	toneladas
Para Estado Oriental	3	574
" Puertos Argentinos	22	686
	25	1260

—Relacion de los frutos del país exportados por esa Aduana durante el mes de Mayo ppdo:

120 cueros carpincho.
4 id tigres.
7 bultos plumas de avestruz con 494 libras.
1858 fardos lana con 1.538,828 libras.
33 id cerda con 32,376 libras.
28379 cueros vacunos secos.
3854 id becerros.
105 id potro secos.
33 fardos garras con 28725 libras.
101 id cueros lanares sucios con 89858 libras.
49570 libras huesos.
23 fardos cueros cabritos con 17266 libras.
73 id id cabras con 57391 libras.
43 id nutria con 17500 libras.
2 cabrillones con 1895 libras.
1 id cueros nonatos con 633 libras.
2400 cueros lanares sucios 9600 arrobas.
34320 astas vacunas.

—La Municipalidad ha realizado una gran medida sancionando el siguiente proyecto presentado por el municipal Paz:

PROYECTO DE ENSANCHE DE CALLES.

Señores Municipales:

El infrascripto tiene el honor de someter á vuestra consideracion el adjunto proyecto en vista de la suprema necesidad de desalogo para esta poblacion que considera de suprema necesidad; omitiendo otras consideraciones que reservo para esplicar verbalmente:

La Municipalidad del Rosario reunida en consejo ha acordado y ordena lo siguiente:

Art. 1. ° Desde la publicacion de la presente ordenanza se principiará al ensanche de las calles de esta Ciudad, tomando para punto de partida la calle de Entre-Rios y la calle San Juan, estas por el poniente y Sud por el Norte la calle Tucuman, por el Naciente calle 1. ° de Mayo.

2. ° Estas calles les darán 16 varas de ancho hasta una cuadra antes de llegar al boulevard que circunvaba la ciudad que existe ya trazado y amojonado.

3. ° Estas calles tendrán sus veredas de dos varas de ancho, su altura la demarcará el Ingeniero Municipal segun el declive que se demarcará por un plano especial.

4. ° Todas las esquinas que se edifiquen ó redifiquen en toda la poblacion deben de ser ochavadas con una ochava de cuatro y media vara lo menos, dejando á voluntad del propietario hacer de mayor tamaño en estos ángulos la vereda: formará tambien su ochava para por este sistema contribuir á su ensanche de las calles.

5. ° Del boulevard ya trazado en su calle subsiguiente estas serán de 20 varas de ancho, las veredas de estas, serán de diez cuartas de ancho.

6. ° De la calle Entre-Rios y la calle de San Juan, que son las calles destinada á principiar el ensanche de calles inclusive estas: todo ángulo que se edifique ó redifique sea con su casa ó tapial (debe de ser ochavada con arreglo al artículo 4 °.

7. ° Las fincas que en las calles que se ensanchen, estén como es natural fuera de la línea que se traza, estas no se molestaron hasta tanto no se redifique; pero no se consentiré hacer ninguna modificacion sin antes ponerse en la línea de ensanche.

8. ° Los que contravinieran ó no den cumplimiento á la presente ordenanza, quedan sugetos á la demolicion de lo edificado.

7. ° La presente ordenanza empezará á regir á los ocho dias de su sancion.

Rosario, Mayo 20 de 1871.

P. Paez.

—La Aduana ha producido durante el mes de Mayo, las cantidades que á continuacion se espresan:

IMPORTACION.

Derecho Ordinario	$f. 62547	54
Id Adicional	13964	56
Almacenaje y Eslingaje	2666	45
Multa del 2 p%	168	63
Total	$f. 79347	23

EXPORTACION.

Derecho Ordinario	$f. 6209	40
Id Adicional	2963	63
Total	$f. 9173	03

—La Colonia Italiana, ha elevado una peticion al Cónsul Italiano, demandándole exija de las autoridades locales el castigo de los criminales que han asesinado á un compatriota, y de un juez de Paz que, ha aplicado á otro súbdito Italiano el bárbaro tormento del cepo colombiano.

—La Municipalidad llama á propuesta para un empréstito de ochenta mil patacones, afectando sus rentas al pago de esta deuda.

La oportunidad de colocar bien el dinero no puede ser mejor.

La Municipalidad del Rosario tiene rentas propias mas que suficientes para responder al empréstito, advirtiendo que pronto será dueña del mercado, cnya propiedad importa mas que lo que se solicita.

El Domingo 30 de Mayo quedó instalada en el Distrito Pavon Centro una Sociedad de hacendados y comerciantes, con el objeto de propender á la seguridad de los intereses y las vidas amenazadas por la falta de autoridad.

Se nombró una comision, resultando electos los señores siguientes:

Presidente—Mariano Alvarado
Vice Presidente—José B. Gándara
Vocales—Francisco Gastiaburo
" Antonio M. Suarez
" Manuel Bernal
" Juan Armstrong
" Ricardo Uranga
" José Ignacio Alberdi
" Máximo Lara
" Martin Gomez
" Federico R.

Vino la órden de suspender al Juez de Paz Aráya, partidario del Cepo Colombiano, para que se presente ante el banco de los criminales á responder á la demanda establada contra él, por la aplicacion del bárbaro tormento.

Veremos si se rie de los Jueces.

Esperamos que la justicia sea inexorable y falle como corresponde contra el violador de la Constitucion y atormentador de los ciudadanos.

Se nos dice que en su lugar ha sido nombrado el Sr. Carnicero.

Comunicacion telegráfica.

Leemos en *La Actualidad* del Salto:

"Se dice que algunas personas de nuestra localidad trabajan para que la comunicacion telegráfica que existe entre Montevideo y Buenos Aires continúe y llegue hasta nosotros por el litoral.

"¿Encontrará eco y cooperacion en los departamentos situados en el tránsito ó intermedios el pensamiento?"

Como aquel colega, deseamos la realizacion de tan magna idea.

¿Será esto cierto?

El *Telégrafo Marítimo* de Montevideo registra este suelto:

"EL GENERAL OSORIO—Una carta que hemos visto con fecha 20 de Mayo escrita en Bagé y recibida hoy por el paquete brasilero *Galgo*, se anuncia que dicho general se dirigirá á esta capital en el próximo paquete brasilero con el propósito de intervenir amistosamente en favor de la paz.

La misma carta agrega que el presidente de la República Argentina manifestó estar dispuesto á secundar los trabajos que emprenda aquel distinguido general.

Parece que el precedente de estas buenas disposiciones emana de algunas comunicaciones que se han cruzado entre dichos Sres. y el presidente de la República D. Lorenzo Batlle.

"Si efectivamente se presentase el general Osorio en esta capital, vendria hasta cierto punto á corroborar la importante noticia que damos mas arriba y que por hoy la anunciamos sin garantir su veracidad."

Mas detalles.

Sobre el pequeño hecho de armas de que damos cuenta mas arriba *El Ferro-Carril* de ayer tarde tras estos detalles, tomados del parte oficial pasado por el mayor Saenz, gefe militar de la jurisdiccion de Maldonado y San Cárlos.

El 22 de Mayo, á las seis y media la mañana, derrotó á distancia de una legua de la Barra de Pan de Azúcar á una partida enemiga, hiriendo gravemente al oficial que la mandaba, llamado Natalio Techera, y tomando prisionero al Alferez Burgueño.

Despues de ese primer encuentro, y á legua y media de distancia encontró otro grupo enemigo, que constaba de 40 ó mas hombres. Despues de incorporársele el capitan Manuel Aarta con diez y ocho hombres, mandó doblar la guerrilla y cargar de frente al enemigo.

Este prevaleciéndose de la escabrosidad del terreno y superioridad de sus caballos se puso en retirada, formándose en batalla despues de dos leguas de persecucion y á pesar de tener los blancos á su retaguardia el Cerro denominado de los Toros, fueron cargados por las guerrillas de Saenz, las que doblaron el enemigo, cuyo nombre se ignora, y ganar el cerro en completa dispersion.

En este último encuentro tenemos que lamentar la pérdida del alferez Romualdo Presa, quien encontrándose sin municion no trepidó en cargar al enemigo y su arrojo le ocasionó la muerte.

El resultado de ese encuentro ha sido el quedar herido de gravedad el alferez enemigo Natalio Techera, y otro oficial cuyo nombre no sabemos, prisionero el alferez Juan Burgueño, tomarse treinta y seis caballos, dos tercerolas, dos fusiles, un rifle, tres pistolas y una lanza, asi como tambien algunas prendas de ropa, especialmente tres ponchos.

El escuadron de Saenz es denominado *General Borges*.

(*Tribuna* de Montevideo)

San Juan.

"Los Debates" alcanzan hasta el 21 del pasado.

—El Sr. Obispo, acompañado de algunos sacerdotes, hizo una visita á los profesores y alumnos del Colegio Nacional, y al mismo tiempo propuso al Sr. Rector, organizar una clase de religion; para la cual dejó setenta ejemplares del libro titulado "Instrucciones Cristianas" por el presbitero D. Escolástico Zegada.

El Rector, accedió á las propuestas del digno prelado.

Este es un acto que honra al Sr. Obispo, pues la citada clase, reportará mucha utilidad á la juventud sanjuanina.

—Fué convocado el pueblo por la Honorable Legislatura, á la eleccion de Electores.

—El bazar que formaron las damas, es cosa notable. Esperamos del público, que guiado por la caridad, corresponda á los sacrificios del bello sexo.

—El "Club del Pueblo" se reunirá, para trabajar en las próximas elecciones de Gobernador.

—Se recibió el Sr. Videla de Gobernador interino.

Mendoza.

"El Constitucional" hasta el 25.

—El Poder Ejecutivo, prorogó á la H. Legislatura á sesiones diarias, para que se tomen en consideracion varios proyectos importantes.

—Aceptó el Gobierno las renuncias que hicieron los ciudadanos que se ocupaban de hacer los avalúos de los biene raices.

—De San Luis, no hemos recibido "El Telégrafo."

Catamarca.

"La Voz de Pueblo" hasta el 25.

—Da. Clara Pombo fué nombrada preceptora de la escuela de San Alberto.

—El Sr. Galindez se hizo cargo el 25 de las riendas del Gobierno.

Dios le guie sus pasos.

—El cólega, no nos comunica absolutamente nada de nuevo, sus estrechas columnas están llenas de trascriciones, de ningun interés, apesar de los documentos oficiales de ninguna importancia. Cuando nos ocuparemos de nuestro suelo?

Rioja.

"La Libertad" alcanza hasta el 21.

—Este cólega todavia se ocupa con mucho interés sobre la situacion en que se encuentra la Rioja, con la supresion de la subvencion nacional.

—Por otra parte, nueve columnas, ocupa la gacetilla!

Es gana de charlar insulsamente!!

Jujuy

"El Orden alcanza hasta el 12.

—El Gobierno envió 3,000 $ fts. para los pobres de Buenos Aires. Muy bien.

D. Tomás Alvarado, fué nombrado defensor de pobres y menores.

—El Gobierno ha nombrado Comandante del batallon número 6 de la Rinconada á D. Anselmo Estopeñan, y Sargento mayor del mismo á D. Castel Gortín Mariano.

Salta

"La Verdad" hemos recibido hasta el 13.

—Se habia concluido la reforma, que se hacia del camino hasta Jujuy.

—El Dr. D. Lucio Fresci, se hizo cargo del juzgado de Alzada.

Es un acertado nombramiento.

—Han sido pagados los empadronadores y Comision, que levantaron el censo de aquella provincia.

Como se vé no han andado muy listos para satisfacer los haberes.

—El venerable anciano D. Juan Estrada, ha sido alevosamente asesinado.

Que fieras, saciar su sed de sangre en la cabeza de un hombre *de ochenta y cinco años*!!

Hay muchisimas quejas contra el gefe de Policía, sobre arbitrariedades que comete—El Gobierno, si quiere cumplir con su deber, debia tomar algunas medidas sobre este empleado.

Los partidos políticos, se encuentran en ajitacion para dar un sucesor al Dr. Zorrilla.

Hay probalidades que sea nombrado Gobernador el distinguido jóven D. Delfin Leguizamon, segun cartas que tenemos á la vista.

No dudamos que si resulta electo el patriota jóven Leguizamon, Salta entrará en una nueva época.

Tucuman.

"El Nacionalista" hasta el 14.

—El presupuesto para el corriente año, es 121000$.

—La Honorable Legislatura, fué convocada por el P. Ejecutivo á sesiones estraordinarias.

—Los correos provinciales, han empezado á funcionar bien.

—Asegura el colega, que la empresa de mensajerias Iniciadores, ha dado principio á los arreglo postales en el nuevo camino.

Convencion Constituyente.

Asistieron á la citacion del lúnes 5 de Abril.

Presidente—Alsina—Acosta—Agrelo—Alvear—Cazon—Costa—Cambacéres—D'Amico—Elizalde—Garrigós—Guido — Huergo—Jurado—Kier—Lopez — Languenhemi—Mitre—Mafrin—Montes d'Oca—Miguens—Marco del Pon—Nuñez—Ocantos—Rocha—Rom Romero—Sumdblad—Varela —Del Valle—Villegas (Sixto)—Villegas (Miguel)—Morales—Goyena—Insiarte.

Convencion Constituyente.

De órden del Sr. Presidente se recomienda á los señores Convencionales la asistencia á la sesion que tendrá lugar mañana 6 del coriente á una del dia.

Al mismo tiempo se recuerda lo dispuesto por el art. 6° título 2° del reglamento de la Couvencion que dice así:

Art. 6° La mitad, mas uno de los Convencionáles bastará para tener sesion, y si pasados veinte minutos de la hora fijada para abrirla no hubiese número, se retirarán los que hayan asistido.—Secretaria de la Convencion Buenos Aires, Junio 5 de 1871.

José L. Viana.
Secretorio.

Montevideo.

Hemos recibido diarios hasta el 3.

—El Coronel Pagola fué repuesto en el empleo de Gefe Político y de Policia, por reuncia del señor Bustamente.

—El sargento Mayor D. Elias Borches fué nombrado comandante militar del departamento de Paysaddú.

—Fué acuartelada la guardia nacional, á consecuencia de haber corrido que la vanguardia del ejército blanco, al mando de Muñiz, andaba por Severino.

—Corria como rumor, que el general Suarez ocuparia el Ministerio de la guerra.

—Dice el *Siglo*:

Que el ministro de Gobierno y Hacienda dijo con la Cámara de Senadores, que los informes de la contaduria general eran la mejor justificacion del Gobierno, y que se consideraba honrado con formar parte de tan moral administracion, y él admira la candidez del ministro.

Que el ministro de Gobierno dejó la cartera de Hacienda.

Que varios vecinos del Paso del Molino han donado 53,000 ladrillos á la comision vecinal encargada de construir un nuevo cementerio para aquel punto.

Que á fines del corriente mes es probable que empiece el servicio del Tremway del Este entre la vieja y nueva ciudad, lo que importa decir que millares de personas domiciliadas á 90 ó 80 cuadras del centro de sus negocios podrán trasportarse comodamente, y gastando menos que lo que valdría el adelgazamiento de las zuelas de los zapatos.

Que una carta de Canelones le informa de que en el trayecto de este punto á Santa Lucia fué asaltado un vendedor de velas por una partida armada, y agrega que la viruela se presenta allí con caracter alarmante, y se lamenta que no hay médicos bastantes.

Que el 18 de Julio se inaugurará el espléndido local construido espresamente para el Colegio de San Pedro, cuyo establecimiento de enseñanza no tendrá rival en el Plata bajo el aspecto material, y quizas tambien sin rival en cuanto á su organizacion interna, y á la estension de su programa, en cuyo desempeño se emplearán 22 profesores.

Que persona digna de crédito le ha dicho que al ausentarse de las fuerzas *blancas* que ocupaban la ciudad de San José, una partida asesinó á tres inofensivos italianos.

Que tiene entendido que hoy se espedirá el decreto abriendo los puertos de la República para las procedencias de Buenos Aires, estableciéndose una cuarentena de 20 dias.

Dice *La Tribuna*:

Que en Maldonado se ha establecido una gran fábrica de escabeche, y sus dueños son los señores Rezerter é Igounet.

Que entiende que hoy será nombrado el funcionario que há de substituir á don José de la Hanty en la direccion de Obras Públicas.

Que antenoche estuvo acuartelada toda la guarnicion de la capital, escepto el batallon *Union*, á consecuencia de haberse dicho que Muñiz andaba por Severino con la vanguardia de los revolucionarios.

Que segun *El Ferro-carril* el ejército quedaba anoche entre la barra Chamizo y Carreta Quemada, departamento de San José. Añade que el coronel Ordoñez iba á dirijirse para la barra de Santa Lucia á fin de levantar caballadas, y que el enemigo tomaba la direccion del Cerro Largo, quedando á última hora en Polanco del Yí.

Dice *El Deber del Ciudadano*:

Que los señores Vergara, De la Hanty y Correja siguen presos é incomunicados.

Que corren rumores de que el general Castro ha recibido cartas del jeneral Aparicio haciéndoles proposiciones de paz, y las ha trasmitido al Gobierno.

Que los rumores de que fuerzas brasileras se aglomeran en nuestras fronteras se confirman y se añade que no bajan de 9,000 los que se encuentran en ese punto.

Concepcion del Uruguay.

Tenemos la *Opinion del Pueblo* del 31:

—La Legislatura sancionó un proyecto presentado por el P. E. rebajando á 100 pesos fuertes las patentes de las pulperias de campaña.

Oficial de Justicia.

Se nos dice, que habiendo fallecido uno de los oficiales de Justicia, el señor Berty, el Tribunal superior debe proveer cuanto antes esta vacante.

La aglomeracion de asuntos causada por la epidemia, hace mas que necesario el nombramiento de dos oficiales de Justicia en vez de uno, pues la práctica nos ha demostrado que hoy no se puede llenar el servicio judicial con tres oficiales mas, cuando uno de ellos no asiste de tres á cuatro veces en el mes.

No seria malo que un número de cinco ó seis oficiales se organizara el servicio de éstos, del modo siguiente:

Oficiales de Justicia para inventarios.
Idem para ejecuciones, etc.

De este modo, pues, ya sabrian los litigantes cuáles eran para tal ó cual objeto, y así le evitaria en algo el engaño ó la escusa tan habitual.

Cinco mil pesos.

El Gobierno Nacional ha ordenado que por la caja de la Aduana del Banco se pongan á disposicion del Comisario de la Esposicion en Córdoba, la cantidad de cinco mil pesos fuertes, para pago de peones.

Paraguay.

Ayer hemos recibido cartas de la Asuncion, y en ellas nos comunican que el estado sanitario del pais es inmejorable.

Nos alegramos infinito.

Catalina Howard

Ante una selecta y escojida concurrencia se hizo anoche en la Alegria este drama. Su éxito brillante por todos los artistas distinguiéndose nuestra querida artista Rita.

El teatro de la Alegria va á ser el centro de la buena sociedad bonaerense.

Para el juéves se anuncia un brillante drama.

Camino de Catamarca á Tucuman.

Al Gobierno Nacional.

Por carta que tenemos, desde Catamarca, sabemos que el camino que se está construyendo en esa para Tucuman, piensan los contratistas, Molinas y Carranza, variar la direccion que, segun el contrato, debió llevar y que al efecto se han dirijido al Gobierno Nacional.

Prevenimos al Sr. Sarmiento, que esto es una esplotacion escandalosa que se quiere hacer con grave perjuicio de los contratistas, quienes han tocado todos los resortes para engañar al Señor Sarmiento.

Por la nueva direccion que se le quiere dar, el público tendrá que subir en la dicha cuesta de noventa á cien metros mas!!

De modo que es mas gravosa la subida á la dicha cuesta, el declive del camino por donde debió ser es una quebrada, tiene un 5 por 100 de altura, mientras que por donde se le quiere llevar nuevamente es de un 8 á un 10 por 100, ademas es casi una legua mas larga que el primero.

Don Samuel Molina consumado negociante, consultando sus intereses, porque de esta manera ganará unos 80 mil fuertes, se ha dirijido á su socio, en el contrato, Carranza, para enviar al Gobierno Nacional con informes de injenieros que hoy trabajan el camino y que son socios en el contrato.

Si el señor Presidente se deja engañar, el pais y el público sufrirá muchisimo.

Para que el público forme una idea de la escandalosa esplotacion de los señores Molina, el camino se contrató con Adolfo Cano por 59 mil pesos fuertes desde Catamarca, hasta el otro lado de la Cuesta del Totoral; pero como el contratista iba áperder de 10 á 15 mil pesos, se rescindió el contrato despues de haberse trabajado cerca de 19 leguas, esto es, hasta el pié de la Cuesta del Totoral y hoy los señores Molina y Carranza les pagan 120 mil pesos fuertes, esto es el doble y habiéndose á mas trabajado las 18 leguas que hay á la cuesta; pero el señor Molina descontento con los 30 á 40 mil pesos que ganará, pretende aun perjudicar al público por el cobro de otros 40 mil pesos que ahorraria.

El Gobierno Nacional debe comprender que, al querer variar la direccion de ese camino, no ha ser sino en y con provecho suyo [del contratista].

Esperamos que el Gobierno Nacional exijirá el cumplimiento del contrato, que asi satisfará al público y á los intereses de la Nacion dando una leccion á los esplotadores que atendiendo á que el Gobierno Nacional no conoce esos lugares, quieren aprovecharse de esto y de los informes de socios injenieros que ellos tienen al efecto, como muy duchos en esa clase de esplotaciones.

(*Eco de Córdoba.*)

Córdoba.

Leemos en el *Eco*:

El Coronel Roca—Con íntimo placer saludamos á nuestro querido amigo, el Coronel D. Julio Roca, que ha llegado en el tren de antenoche.

Deseámosle una grata permanencia en está al héroe de Nembé.

Viaje del Ministro Barco—Ayer se puso en campaña el Ministro Barco. Vá á Villanueva, con el fin de obtener la libertad de Altamira y Moyano, segun dicen.

Fiscal del Estado—Sabemos de una manera extra oficial, que el Dr. D. Nicéforo Castellanos, será propuesto por el Gobierno, para Fiscal del Estado.

Será un nombramiento muy acertado.

Jueces de 1.ª Instancia—La Comision del Senado se ha espedido en el sentido de que la Cámara preste su acuerdo al Ejecutivo, para nombrar Jueces de 1.ª Instancia, de 1.ª y 2.ª Nominacion, á los Dres. Cardoso y Vazquez Novoa.

Sala Comercial—El Mártes hubo junta general de socios de la "Sala Comercial" con el objeto de resolver si continuaba ó no: pues segun el estado presentado habia un déficit.

Despues de varias observaciones, se resolvió no cerrarla; pues con la condicion de disminuir los gastos, de tal suerte que el deficit no se aumentase y que esta disminucion fuese desde el primero de Junio.

Tambien se resolvió revisar las cuentas desde la fundacion de la Sala, con el objeto de saber á punto fijo el verdadero déficit y despues resolver lo conveniente.

Se facultó tambien á los Sres. D. José Lupí y D. Agustin Calzon para pasar la administracion de la Sala al Sr. D. Juan Florentino ó á cualquier otra persona; pero siempre bajo la inspeccion de la comision directiva.

Este contrato ya está arreglado, y el Sr. Florentino se ha prestado generoso á atender el establecimiento de su sola cuenta, salvándose de este modo por ahora, el honor del comercio de esta ciudad, para que no muera una institucion que ha hecho honor á este pueblo.

Veintidos wagones—Antes de ayer han quedado 22 wagones en la Laguna Larga, por haberse roto las argollas que los sujetaban á los demas carros.

—El diputado Ramon presentó un proyecto señalando al no-Gobernador de la Provincia el sueldo anual de 2500 pesos fuertes.

Parroquia del Socorro.

Nombrados en una reunion de vecinos para convocar á todos los ciudadanos inscriptos con el objeto de confeccionar una lista de Senadores y Diputados, para las próximas elecciones.

Cumplimos con el deber de hacer esa convocacion para hoy mártes á las 7 de la noche en las habitaciones del Sr. Cura, esperando que cada uno cumplirá con este deber cívico.

Mariano Billinghurst— Anatolio Viejobueno—Pantaleon Gomez—Juan Sagasta—Jacinto German—Luis Lagos Garcia.

Salida de vapores.

Hoy 6—para Rosario, con pasajeros y encomiendas á las 10 de la mañana, el vapor *Cepitan*.

Juéves 8—para Zárate, San Pedro, San Nicolás y Rosario, con pasajeros y encomiendas á las 10 de la mañana, el vapor *Lujan*.

Por mas pormenores á sus—
Agentes—A. Matti y Piera—Cangallo 30.

Mañana 7—para la Asuncion, con carga y pasajeros á las 10 de la mañana, el vapor *Rosario*.

Juéves 8—para Asuncion, con carga solamente, á las 10 de la mañana, el vapor *Asuncion*.

Domingo 11—para Rosario y San Nicolás con carga solamente á las 10 de la mañana, el vapor *Audaz*.

Domingo 11—para Curumbá, con carga y pasajeros á las 10 de la mañana, el vapor *16 de Abril*.

Mañana 7—para Bella-Vista, con carga á las 10 de la mañana, el vapor *General Garibaldi*.

Domingo 15—para Gualeguay y Victoria, con carga y pasajeros á las 10 de la mañana, el vapor *General Osorio*.

Por mas pormenores á sus—
Agentes—F. E. Nuñez hns.—Victoria 34.

La salida del vapor Cuyabá, queda suspendida hasta nuevo aviso.

Por mas pormenores á sus—
Agentes—M. Sciurano é hijo—Cuyo 38 1½.

Mañana 7—para Asuncion, con carga y pasajeros á las 10 de la mañana, el vapor *Venecia*.

Mañana 7—para Rosario, carga á las 10 de la mañana, el vapor *Diamante*.

Por mas pormenores á sus—
Agentes—Paez y Gomensoro — Rivadavia 31.

HECHOS LOCALES

En esta imprenta—Aquí se reciben suscriciones *Al Americano*.

Lo prevenimos á los que deseen suscribirse.

El suplicio de una muger—Este drama nuevo en los teatros de esta capital, se pondrá en escena el juéves en la Alegria.

Es de esperarse que la Carbajo obtenga un éxito notable en su ejecucion.

Juanito se está portando!

Por nuestra parte no faltaremos.

Otro por el estilo—Un jóven poeta leia á Lamotte-Houdard una trajedia que acababa de componer.

—Vuestras piezas es bellísima, le dijo Lamott, y me atrevo á aseguraros que gustará; pero es lástima que hayais plagiado tanto en ella.

—¡Comé señor! ¿Qué decis de haber plagiado?

—Sí: y para probaros que estoy seguro de lo que os digo, voy á repetidos ahora mismo la 2.ª escena de vuestra trajedia, que aprendí de memoria hace tiempo, y de la cual no he olvidado un solo verso.

Y esto diciendo se puso á recitar la mencionada escena sin que faltase en ella ni una sola coma.

Al ver esto empezaron á mirarse unos á otros y á cuchichear por lo bajo.

Entonces y cuando ya Lamotte vió el gran, de apuro en que se hallaba el pobre autor le dijo:

—Tranquilizaos, amigo mio: la escena que acabo de recitar es vuestra, no hay duda ninguna, pero merece que la aprendan y retengan todos los amantes del arte. Y hé aquí lo que he hecho yo al oirosla leer!

La politica y los cronistas—Una de las ventajas que ofrece el puesto que desempeñamos, es la prescindencia absoluta de las cuestiones poíticas, que afectan á nuestros hombres.

Podemos tener nuestras afecciones, simpatizar con tales principios y combatir otros, pero felizmente no se nos obliga á traer á esta seccion, mas que el contingente de los esfuerzos aislados que tienden á constituir toda crónica, en el sentido de mantener en ella la mayor variedad literaria.

No hay ejemplo de que un cronista se ha ya puesto al servicio de una candidatura ni al alcance de un gobierno.

Las luchas se producen, envuelven en su torbellino á los hombres de todos los sentimientos, y á pesar de eso cuando ellos se disipan, el cronista siempre permanece respetado. A nadie se le ocurre, arrojar sobre sus espaldas la responsabilidad de las acciones que él ha presenciado sin inmutarse.

Y no puede ser de otro modo.

Nuestra mision es distinta. Estamos á la espectativa de una novedad teatral y aplaudimos si nuestra conciencia nos mueve á ello, ó censuramos si la censura es justa.

Nunca he ambicionado un puesto cual este para hacerme el apolojista de un café que no conozco, ni el patrocinador de un cigarrero que no visito. El que me juzgue así, está equivocado.

Si alguna vez empleo palabras de estímulo, no serán por cierto en proteccion de un mercaclife.

En cambio, toda aspiracion noble, toda obra generosa, me encontrará á su lado.

La juventud, particularmente, esa juventud abandonada á sus propias fuerzas, tendrá en mí un constante apoyo.

Ella necesita lo que le sobra á los gobiernos. El aplauso mpderado que los empuje en el camino del bien. Sa censura prudente que les haga ver la verda á través de todos los impulsos del amer propio.

Go sé si me he desviado del objeto á que respondia el título de estas líneas. Si es así, perdonen y hagánme el favor de tomar esto como mi profesion de fé.

Las ideas no mueren.—Esta es una verdad que merece los honores de axioma.

Hace tiempo que se anuneció ó por lo menos se inisió la idea de un congreso de cronistas, idea oportuna y digna de no pasar al olvido.

Despues del asunto quedó en silensio y nos toca á nosotros levantar el velo que lo resguarda, para ver si alguien se toma el trabajo de Preocuparse con su resolucion.

Vale la pend dedicarle un poco de tiempo, pues las ventajas que se obtendrian ya conocidas.

Carrera en Belgrano.—Estamos al servicio de toda idea humanitaria y como el Juéves próximo se celebran en el circo de Belgrano unas grandes carreras, cuyo producto se destina á los niños huérfanos de la epidemia, nos apresuramos á exortar la mayor concurrencia en favor de este acto.

La comision directiva es compuesta de vecinos distinguidos de esa localidad, que han organizado la fiesta de un modo tal, que puede asegurarse serán las carreras de ese dia las mejores entre todas las que se han dado desde hace años.

A las doce del dia tendrá lugar la primera y sí sucesivamente hasta que hayan corrido veinte y tres caballos.

Desde luego, auguramos un espléndido resultado y nos felicitamos de ello por el buen contingente con que se aumentarán los fondos, para los desgraciados que se encuentran sin padres.

Alberto C. Diana—Este amigo querido ha sido nombrado presidente de la sociedad "Estímulo Literario," puesto á que lo conducen su inteligencia y laboriosidad.

Nuevos y vastos horizontes se abren para el Estímulo, ese centro de asociacion que descansa en bases inconmovibles.

De todo corazon felicitamos á Diana y á sus compañeros por tan acertada eleccion.

El Te-Deum — Pasado mañana se celebra el Tedeum con que la Comision Popular celebra la terminacion de la epidemia.

A la una del dia saldrá la procesion del Corpus y despues de recorrer las calles, se cantará el Te-Deum en un altar colocado al lado de la puerta mayor de la Catedral.

En los cuatro frentes de la plaza se colocarán tambien altares.

El pueblo relijioso, está en el deber de dar mas brillo con su presencia á este acto que todos deben aceptar, sean cuales sean, sus opiniones.

Es de esperarse que asistirán dos bandas de música.

Los miembros de la Popular, encargados de correr con todo lo relativo á este acto, continuan trabajando activamente.

Nombramiento justo—Tal clasificacion merecerá el que recaiga en el jóven Manuel Gazcon, propuesto á la Junta Directiva del Crédito Público de la Provincia, para ocupar el puesto que por mas de veinte años desempeñó su malogrado padre, el Dr. Gazcon.

Es de esperarse que el jóven á quien nos referimos, sea el llamrdo á la vacante existente, pues á la vez de honrarse así la memoria de un escelente empleado, se utilizarian los importantes servicios que puede prestar un jóven de las reconocidas aptitudes de Manuel Gazcon.

Si se ha de obedecer á la justicia, él y nadie mas será el designado para dicho puesto.

PARTE COMERCIAL

BOLSA DE COMERCIO.

BUENOS AIRES, JUNIO 5 DE 1871.

No se hicieron operaciones algunas en Fondos Públicos Nacionales, sin embargo de haber compradores, los precios conservándose firmes á los del sábado.

Tampoco hubieron vencimientos. El año pasado, no hubieron operaciones por ser dia Domingo.

Cambios

Despues de los cambios efectuados para el "Marina" se han realizado los siguientes para el 'Copernicus."

Sobre Inglaterra, á 50 ps. al contado y 49 7/8 pagaderos el sábado.

Sobre Montevideo, 1½ p.% de premio.

Frutos del pais.

Hé aquí las ventas principales realizadas en los mercados y estaciones:

Lanas—
1200 arrobas mezcla regular Norte 52.
2000 id id id id 54.
1400 id id buena id 56.
900 id mestiza id 61.
1100 id id regular id 58.
1700 id id id Sud 59.
2000 id id buena id 60 á 63.
1800 id mezcla id id 55 á 54.
1300 id id regular id 53 á 54.
Cueros vacunos secos—
360 del Norte campo 144.
700 id campo Sud 143|46
Cueros lanares—
200 docenas matadero Norte 180.
140 id estacion id 85.
160 id deshechos Sud 30.
310 id matadero 1½ lana id 80 y 90.
Cerda—
60 arrobas del Norte 155.
40 id id Sud 172.
Sebo de carnero—
250 arrobas en panzas Oeste 38.
310 id id id Norte 39.
400 id id cascos Sud 44.
Granos—
100 fanegas maiz Norte 170.
En plaza—
80 bordalesas sebo de carnero, á 14 5/8 rfts.

Importacion.

Siguen en muy buena posicion los vinos catalanes.

Se fraccionaron 120 pipas de marcas acreditadas, á 37 pfts. en depósito y ps. 1200 despachada.

Los vinos de Burdeos, conservan sus precios, se colocaron 220 bordalesas de varias marcas de ps. 700 á 740 despachado.

Los azúcares refinados han sufrido alguna baja.

Las ventas en este articulo, carecen de importancia.

En yerba de Paranaguá se colocaron 500 bultos en varios lotes, á ps. 72 despachado.

De los depósitos—130 cajones aceite en latas español ps. 115 id, 80 cajones sardinas en aceite á ps. 15 las cuatro cuartas despachada.

DESPACHO DE ADUANA

Comestibles y Bebidas.

Fusoni; 96 caj conservas de tomate.
Cande M; 285 bcas azúcar blanca 40 id id terciada.
Fusoni; 10 caj aceitunas.
Berro B; 400 barriles id 35 caj jaqon.
Delfino Ca; 775 bolsas trigo.
Molina M; 239 bult yerba paraguaya.
Alemany; 10 caj porotos.
R. Hopman; 999 id pasas uva 28 sac garbanzos 27 id id alpiste.
Delfino Ca; 300 caj velas estearinas.
Etchegaray; 803 bultos yerba parnagua.
Serna P. Ca; 25 docenas baldes 25 juegos tinas.
Molina; 55 fdos, tabaco paraguayo.
Ferber; 394 bcas, azúcar refinada.
Paats; 100 bord. vino tinto.
Necol L; 50 id id id.
Cropp; 25 caj cerveza.
Serna P; 54 pip vino tinto.
Meyer; 35 cascos aguardiente.
J, Olivero; 4 caj cajetillas cigarrillos.
Lopez y Ca; 23 pipas 3½ 414 vino tinto,
Tiscornia; 15 caj cigarros del havre.
Lopez y Ca; 30½ vino seco.

MERCERIA.

Hopman; 240 caj vidrios comunes.
Videla; 2 id hilo de zapatero.
Loddé; 3 id agua de colonia.
Lezica; 2 id trencilla de oro tafiletes fundas y bandas para kepies guantes cabritilla.
Pedarricio; 37 bocos porcelana surtida.
Schmidt 1 caj merceria muestras.
Giegler 11 id id id pael de oficio.
Stornis; 15 caj cascos lamparas kerosene.
Mc. Kem; 7 bultos mapas libros impresos y tinta en frascos.
Croppi; 2 caj perchas fierro y articulos fantasias.
Davenppor; 2 bultos cristales y papel de oficio.
Pedamien; e6 caj cubiertos, candeleros y pamatorias.
Rimesi; 1 caj corbatas de piel y adornos.

ARTICULOS INGLESES.

Ashworthy; fdos paño, balleta.
Mitchell 2 id id castor id piloto.
Neildal 8 caj zarazas.
Coffin2 id géneros mezcla para vestidos y cotin de hilo.
Mc. L. Bohm: 1 fdord paño de lana para ponchos.
F. Seiffer; 12 bultos zarazas generos mezcla para vestidos orleans para id y paño piloto pintado.
Duguid; 3 fdos frazadas de lana.

ARTICULOS FRANCESES Y ALEMANES.

Logegaray; 1 caja paSuelos algodon.
Losegray; 1 id semillas.
Pourriel; 2 id camisas servilletas y manteles.
Curutchet; 1 caj becerros.
Koenig; 3 caj pañuelos de reboso de lana 2 fdos casimires de color.
F. Seiffer: 25 bult frazadas lana, medias de algodon generos mezcla para vestidos pañuelos de reboso casimir de lana cotin de hilo adamascado qeneros de algodon para pantalone camisetas etc.

ROPA HECHA CALZADO Y TALABARTERIA.

Wedekin 8 caj camisetas algodon de id lana id á la crimea.
Bemberg 5. caj camisas algodon y sombreros de lana.
Mantelz; 3 id id de felpa y camisas crimea.
Isaac; 3 cajbotlnes para niños camisas crimea y género.
Mahlman; 1 caj camisas pechera hilo.
Cichero 4 id id de listado.

MARÍTIMA

ULTRAMAR DIA 5

Amstterdam el dia 3 de Marzo bergantin goleta holandés "Roelfina Catharina" 160 tons su cap D. D. Roos y consignado á H. A. Green y Ca. con: á los mismos 3150 barriles azucar refinada.

Pernambuco el dia 28 de Abril y Montevideo el 3 de Junio polacra española "Feliz" 170 tons su cap Antonio Plá y consignada á Jayme Cibili é hijos, con á los mismos, 1150 barricas y 400 medias id azucar blanca con: 148,206 kilogs. 400 barricas azucar rubia, 22900 kilgs.

Génova y escalas vapor paquete italiano "Italo—Platense" consignado á F.P. Cecchi.

Montevideo paylabot nacional "Jóven Fomás" 35 tons su cap Pedro Rivelani y consignado á F. E. Nuñez y hno. con: á Orden, 7 cjns, 1 bolsa limones, 271 bolsas maiz, 229 bolsas trigo, 15 id ajos.

Montevideo goleta nacional "Santisim4 Trinidad" 43 tons su cap Bartolo Caperata y cosignada á Nuñez con: á Orden 300 bolsas maiz, 100 bolsas trigo.

Pernambuco el dia 28 de Abril, bergantin goleta Americano "W.D. Andrews" 237 tons cap Jenkin á Serna Plá con; 2100 bcas. y 6000 1½ azucar blanca, 100 bcas azúcar terciada con: 11853 ko-il gramos.

Abrieron Registro.

271—Valparayso barca inglosa "Northumbria" por W. Drysdale y Ca.

272—Bergantin inglés "Mayvanway "E. O." Green.

Cerraron Registro.

Amberes, buque aleman "Mandarin" por Woodgatte hnos. con 601 fardos lana, 865 cueros vacunos salados, 290 id id, 10000 astas.

Salidas.

Uruguay, vapor de guerra nacional "Pampa."

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO DE LA VICTORIA

COMPAÑIA DRAMATICA.

De la eminente actriz Sra. Bremon.

Funcion para hoy Mártes 6, el gran drama en 3 actos "Vanidad y Pobreza" ó los ladrones de levita"

A continua ion el chistosisimo baile ejecutado poa el Sr. Vadillo y D, Esperte y demás del cuerpo coreográfico, cuya composicion se debe á dicho Sr. Vadillo, titulado "Ayer y hoy" finalizando ia funcion con la pieza en un acto "Como el pez en el agua.

A las 7 ½.

TEATRO ALEGRIA

Gran funcion para el Juéves 8 de Junio de 1871

La empresa que no tiene mas deseos que complacer á los que le favorecen con su asistencia, ha dispuesto un espectáculo nuevo en esta capital.

El drama es de lo mas escogido y en cuantos teatros se ha ejecutado ha tenido un éxito asombroso.

Se pondrá en escena el drama en 3 actos,

El suplicio de una mujer.

Dirijido por el Sr. Jordan acompañándole en su desempeño las Sras. Carbajo, Elisa, niña Andrés y los Sres. Fernandez y Miguel.

Dando fin con la graciosa peti-pieza.

A las 7 ½.

NOTA—El Domingo próximo "Angela la florista."

ALCAZAR LYRIQUE

Direction de Monsieur Chéri Labrocaire.
Aujourd'hui.

Le parapluie d'Oscar.
Vaudeville en un acte.

Une maison en révolution
Vaudeville en un acte.

Divertissement de danse et interméde concert
A 8 heures.

Incessamment bénéfice do Mme. Estagel.

CASTILLO MAGICO

Los títeres del diablo.

Nuevas ilusiones de óptica, transformaciones sorprendentes y aparicion de los diablitos, tampien el gran bombardeo de Paris y las grandes batallas de la guerra actual.

Ouvertura Domingo 21 de Mayo. esquina Piedras y Victoria (altos) entradas 7 ps, m|c, niños 5, en adelante, las funciones principiarán á las 6 concluyendo á las 10.

AVISOS NUEVOS

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. Don Miguel Garcia Fernandez se cita y llama por el término de treinta dias contados desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Luis Filardi y su esposa Da. Irene Saint-Jeorjes, ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan ante el Juzgado de su señoria y oficina de Don Tulio Mendez á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Mayo 31 de 1871.
No. 142—j6 30d — *José Martinez.*

Los que se considereu con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Juan Merbach se presentarán ante el Sr. Juez de lo civil Doctor D. Emilio A. Agrelo por intermedio del escribano que firma y oficina de Artola calle de Victoria núm, 116 dentro del término de 10 dias contados desde la fecha á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires Junio 3 de 1871.
No. 152—j6 10d — *Natalio A. Ponce.*

Por el presente se cita llama y emplaza al prófugo Bautista Maumusse para que en el término de 30 dias contados desde la publicacion del presente comparezca por si ó por apoderado ante esta opposicion á contatar á demanda que la han interpretado los Srs. D. Pedro Laburthe Dr Domingo Labat por cobro de pesos bajo apercibimiento de lo que tenga lugar con derecho,

Al mismo tiempo se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes del citado prófugo Maummusse comparezcan en el plazo prefijado ante este Juzgado á deducir sus acciones y derechos bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar en derecho.—Azul Mayo 24 1871,
No. 205—j6 30d — *José Botana.*

ABOGADOS

Los Doctores Luis V. Varela y José V. Fernandez, anuncian á sus clientes, y á los que deseen ocuparlos, que han vuelto á abrir su estudio en la calle de Potosi No. 258. No. 155—j6 10d

Al Comercio y al Público—El café del Plata que giraba bajo el nombre de Bonino hno. sito en la calle Rivadavia nos. 99 y 103 ha sido vendido en el dia 3 del corriente á los Sres. A. Llano y Casi alguno tiene que reclamar se presentará en el término de 3 dias pasando dicho término no tendrá lugar ningun reclamo—Buenos Aires Junio 5 1871. No. 183—j6 3d

Aviso oficial—Se previene por disposicion superior á todos los SS. Gefes y oficiales que han venido por haberse disuelto el ejercito de Entre Rios presenten inmediatamente á esta Comandancia General los asistentes q' hayan traido en su campaña bajo la mas seria responsabilidad de no hacerlo asi.—Buenos Aires Junio 5 1871
No. 179—j6 3d — S. A. S. — *R. Victorica*

Ama de leche italiana fresca—Se ofrece una, sea para criar en casa de la dueña ó en su casa, ocurrir calle Temple No. 362. No. 140—j6 3d

Al comercio—Habiendo dejado de ser dependiente de nuestra casa el jóven Casimiro Dorrabé prevenimos que no reconoceremos recibos ni ninguna operacion que efectue desde el 2 de Junio de 1871.
No. 163—j6 3d — *Domingo Bettolache y Ca.*

Adivino italiano—Dá sus consultas todos los dias de las 9 á las 7 de la noche, Cangallo 397. j1 30d

Atencion fotógrafos—Se alquila la muy acreditada fotografia italiana calle Zeballos núm. 3 con todos los útiles como fondo cortinas y un hermoso obrador: su alquiler muy módico, para verla y tratar en el almacen del lado darán razon. No. j6 5d

Al comercio—El que firma ha establecido nuevamente su escritorio en la calle Potosí No. 119 1½ donde ofrece sus servicios para todo lo concerniente á asuntos judiciales
No. 35—j6 3d — *Adolfo Encina.*

Almagro A 3 ó 4 cuadras de la estacion calle Victoria en la Villa de San Cárlos, se rematarán el Jueves 8 á la 1, 20 lotes de terrenos altos los que solo distan una cuadra de la calle real donde pasará el Tramway Argentino. Este remate es por Cárlos Ristorini, Escritorio Lima 56.
No. 177—j6 2d

ATENCION

Por ausentarse su dueño, se venden los muebles de una pieza habitacion consistentes en un lindo sofá y ocho sillas, mesa de centro, lavatorio, mesa de noche, ropero de espejo, cama inglesa, varias alfombritas etc etc. Las personas que se interesen por ellas, puede pasar á tratar con el dueño en la calle de Rivadavia 337 (altos) en la seguridad de que sin embargo de estar completamente nuevos, se dejarán á un precio módico.
No. 162—j6 3d

A los hermanos del Cármen—Aproximándose la funcion de Nuestra Señora del Cármen, se hace necesario proveer los empleos de Hermano Mayor y Consiliares que han quedado vacantes por fallecimiento de las personas que los desempeñaban. A este objeto se convoca á una reunion que tendrá lugar el juéves 8 del corriente á las 7 de la noche en la sacristia de la Parroquia de la Concepcion.—Buenos Aires Mayo 5 1871.
No. 168—j6 3d — *La Junta.*

Aceite para hacer crecer el pelo. Botica inglesa de Kelli, 371 Suipacha. No. 146—j6 2d

Aviso al comercio Que yo el abajo firmado he vendido mi almacen de comestibles y bebidas cito en la calle de Cuyo No. 8 á Don Lorenzo Mascarelo para que en el término de quince dias á contar desde la fecha se presenten todos los que se consideren acreedores de dicha casa.
Buenos Aires Junio 1° de 1871.
No. 207—j6 3d — *Luis Lirares.*

A las familias

Que vienen del campo.

Desde hoy empezará el gran baratillo en la Merceria y tienda calle de la Piedad num. 284 al lado de San Miguel. Seria largo en detallar el gran surtido de esta casa hay un completo surtido de guantes cabritilla gran surtido de losa gran surtido de botines para niños al increible precio de 25 ps. para hombres y señoras ropa blanca para señoras y niños franela poples para vestidos á 6 ps- vara pañuelos de merino grandes merino negro de varias clases con un 3 p% de rebaja desde hoy merceria al lado de San Miguel.
No. 106 j6 1d

A domicilio—Se ofrece para dar lecciones una señora Francesa dirijirse calle Cangallo 70. (altos) No. 199—j6 3d

Al comercio—Se avisa que el negocio de pintureria y ferreteria de propiedad de los Sres. Ferrario Fortunato y Rossi Cesar corre bajo la responsabilidad del abajo firmado con las deudas y créditos. Los interesados pueden arreglar sus cuentas con la viuda Elisa Bellasi de Ferrario, calle Rivadavia No. 816 y 818.
No. 204—j6 3d

Balsamo infalible contra sabañones. Botica inglesa de Kelly, 371 Suipacha.
No. 147—j6 2d

¡HOY!
GRAN REMATE
ATENCION
TENDEROS, SASTRES Y ROPEROS
EN LA CASA DE COMERCIO
DE LOS SEÑORES WEDEKIND FEHR y COMPAÑIA
CHABABUCO N. 23 Y 25
ACOMPAÑADOS POR LAS CASAS DE LOS Sres. LEON J. YSAC y MAC-LEAN, BOHM y Ca.
EL MÁRTES 6 Y MIÉRCOLES 7 DE JUNIO 1871
A PLAZOS!—¡Venderemos un brillante surtido!
RODRIGUEZ, LARRAZABAL Y Ca.
No. 153—j4

CIGARRERIA DEL TORO
CALLE MORENO 108 y 110
SUCURSALES:

Buenos Aires: Calle Chacabuco 68 y 70.
Rosario de Santa Fé: Calle San Lorenzo, esquina Aduana.

¡Aviso á nuestros favorecedores!

El crédito que gozan nuestros magnificos cigarrillos negros, ha dado lugar á numerosas falsificaciones, y siendo los artículos invertidos en estas falsificaciones perfectamente imitados á los nuestros, si bien de pésima calidad.

Para evitar estos abusos, hemos hecho fabricar en Barcelona, sin omitir gastos de ninguna especie un

Papel superior de puro hilo

especial para nuestro establecimiento, teniendo cada hoja grabado en letra de agua la palabra

Toro.

Al mismo tiempo avisamos al público que desde esta fecha nuestros paquetitos contendrán 10 cigarrillos en vez de ocho como hasta aqui.

Asi, pues, suplicamos á nuestros numerosos favorecedores, que rechacen todos los paquetes de cigarrillos que carézcan de estos requisitos.

Buenos Aires, Junio 2 de 1861.
No. 161—j6 3d — *Miguel Gomez y Ca.*

Costurera—Se ofrece una buena para casa particular sin cama sabe cortar y hacer vestidos de señoras ocurrir calle Tucuman 147. No. 182—j6 3d

Casa—Se necesita una en alquiler. Dejando direccion, precio, y esplicaciones Venezuela 156 derecha darán razon. No. 151—j6 1d

Costureras—En la fábrica de guantes, calle de Bolivar 14, se dá trabajo á todas las señoras que sepan coser en cabritilla.

Las que no se hayan ocupado nunca de esta curiosa y cómoda labor, por ser industria completamente nueva en el pais pueden aprender fácilmente á cuyo fin hay maestras que enseñan en pocos dias y sin cobrar nada.

La misma fábrica proporciona las maquinitas con que se cosen los guantes.

Es costura que conviene á toda clase de señoritas por ser fina y muy liviana, calle Bolivar 14.
No. 154—j6 10d

Cocinera y mucama—Se necesitan con recomendacion, en la plaza de Lorea No. 23 con preferencia vascas ó inglesas. No. 200—j6 3d

Casa de altos—Se necesita una casa de altos de 8 ó 10 piezas cerca de la iglesia Socorro. Contestacion por carta calle Piedad 108. No. 196—j6 3d

Cuartos amueblados con pension ó sin ella, Cangallo 170 (altos) No. 210—j6 2d

Corralon—Se alquila uno calle Rivadavia No. 525 para tratar al lado No. 523. No. 192—j6 15d

Conchavos—En la Agencia Potosí 425 hay para colocar mayordomos, tenedores de libros porteros matrimonios y peones. A los patrones se les sirve gratis. No. 193—j6 1d

Callista—Se hace la estraccion de estos en el Gabinete de Perez ó hijo á todas horas en su casa y á domicilio 106 altos. No. 188 j6 3d

Dependiente de Farmacia—Se ofrece un jóven español ocúrrase á la farmacia de J.M. Péno esquina Florida y Piedad. No. 183—j6 3d

Dinero—Se dá sobre cualquier objeto de valer, en la agencia general, Suipacha 72. No. 215—j6 2d

Dependiente—Se ofrece un jóven español de 19 años de edad para almacen en un pueplo de campaña práctico en el ramo el que lo necesite ocurra paseo de Julio No. 10 de 9 á 4 de la tarde. No. 203—j6 3d

El juéves 8 á la 1 se rematarán 20 lotes de terrenos altos situados calle de la Victoria y Potosí á la altura de Almagro en el parage conocido por la Villa de San Cárlos y distantes una cuadra de la calle real de Flores por donde pasará el tramway q' llega cerca de Almagro. Este remate es por Cárlos Ristorini. Escritorio Lima 56. No. 176—j6 2d

Al Comercio y al públco.

Por razones de conveniencia y para que nadie quede sorprendido, hago saber al Comercio y al públicoque desde hoy toda venta por mayor, hecha en mi casa, sin escepcion ninguna, será al contado con el descuento invariable de cinco por ciento.

Mis colegas de toda la República Argentina y Paraguay, y los compradores por mayor para la campaña, encontrarán siempre en mi casa un surtido completo de sombreros finos y novedades. Sigue siempre la venta al menudéo, de lindísimos sombreros de última moda, para hombres y niños, y muchos otros artículos de fantasía, todo á precios muy moderados. Con todos los paquetes se reciben surtidos nuevos.

En la misma casa se dan letras sobre Europa por cualquiera cantidad, y pagaderos á la vista.

Se franquea cartas para Europa. La casa está abierta los Domingos y fiestas como ios demás dias.

No. 38—j3 3d — *P. Perisé.*
Esquina Cuyo y Suipacha.

GRAN SURTIDO
DE CAPAS ESPAÑOLAS.

Se acaba de recibir una partida, confeccionadas en Madrid, de clase superior y elegantes.

Precios baratísimos, desde 500 á 1200 pesos m|c. Sastreria "La Central" calle Piedad 224, esquina Esmeralda. No. 148—j6 15d

Guantes de jouvin—Bacari y Massé calle Rivadavia No. 16 han recibido un gran surtido. No. 164—j6 2d

A LOS SUSCRITORES
DE
'La Tribuna'

Se les ruega arreglen sus cuentas de suscricion con el Sr. D. Ezequiel Leguina, qúe tiene su escritorio calle Moreno 54. No. 157

Habiendose separado el socio D. Andres Lertona de mi negocio calle de Cangallo esquina Larrea, se avisa á todos aquellos que tengan cuentas contra dicho negocio de presentarlas en el término de tres dias á contar desde la fecha—Bueros Aires Junio 5 de 1881.
No. 208—j6 3d — *Francisco Morixe.*

Jardinero y quintero—Se necesita uno inteligente en el arte, es escusado se presente si no trae recomendaciones que acrediten su capacidad y honradez, es para hacerlo cargo de un establecimiento ya plantedo, ocúrrase calle del Parque No. 105 altos, de 11 á 4 de la tarde. No. 205—j6 3d

Juzgado de Paz de la parroquia de San Miguel—Se previene al vecindario de este Juzgado, continúa funcionando todos los Lúnes, Miércoles y Viérnes desde las 6 de la tarde, tomándose citaciones los Mártes, Juéves y Sábados de 6 á 7 de la tarde. No. 191—j6 3d

Juan S. Fernandez ha abierto su estudio de abogado en la calle del Perú No. 150. No. 166—j6 1d

L. J. Deneir profesor de piano avisa á sus discípulos que ha vuelto á Buenos Aires Estados Unidos No. 39; No. 136—j6 3d

Mucamo y cocinera—Se necesita Maipú 324, No. 143—j6 3d

Piezas amuebladas.

Se alquilan dos, una sala á la calle y un dormitorio, para hombres solos, con toda asistencia ó sin ella, en una casa de familia del pais, Artes 310. N.° 211—j6 2d

Mujeres pronto y bien se colocan en la agencia general 72 Suipacha. No. 216—j6 2d

Para la Victoria
PAQUETE NACIONAL A VAPOR
PROGRESO

Este vapor nuevo con todas las comodidades y lujo que requiere el adelanto del bello é importante Pueblo de la "Victoria" ha sido mandado construir por una Empresa para establecerlo en esta carrera, y su capitan don Roberto G. Shaw dará el trato mas esmerado á los señores pasajeros que quisieran viajar en él.

Lo despacha la Agencia de Meabe y hermanos calle 25 de Mayo No. 88 Admite carga, pasageros y Encomiendas y saldrá el Sábado próximo á las 10 de la mañana. No. 158—j6 4d

AL COMERCIO.

Con esta fecha hemos confiado á D. Luis V. Varela la administracion y direccion general del establecimiento y diario de LA TRIBUNA, autorizandolo para usar de nuestra firma social.

BUENOS AIRES, JUNIO 1.° de 1871.
HÉCTOR F. VARELA.
PP. DE—
MARIANO VARELA.
RÓMULO MONTES DE OCA.

Mucama y cocineras se necesitan con recomendacion en la plaza de Lorea No. 23, se prefieren vascas ó inglesas. No. 201—j6 2d

Principiando desde el cinco queda avisada toda persona que tenga intereses con el socio de la fonda San Martin 119, D. Juan Spezzini, tienen tiempo para reclamar de tres dias, terminando esta fecha no habrá reclamo. Féliz Rafinet. No, 160—j6 2d

AL COMERCIO

La nueva administracion general de LA TRIBUNA, avisa al comercio que á contar desde esta fecha solo están autorizados á recibir el importe de los créditos á su favor, el administrador general D. Luis V. Varela, D. Federico Leonard y el empleado cobrador D. Marcos J. Levalle.

La Administracion.
Junio 1.° de 1871.

Planchadora, lavandera y costurera—Se ofrece una española buena con toda puntualidad y esmero, 25 de Mayo No. 32. No. 149—j6 2d

SE necesita un maestro sastre cortador, ocurrir á la calle Rivadavia No. 54. No. 138—j6 3d

SE ofrece un hombre español formal para vinos tintos españoles en algun almacen por mayor, en la calle Reconquista No, 119, preguntando por Miguel darán razon. No. 139—j6 3d

SE alquila una casa nueva que nunca fué habitada, muy seca, con siete piezas, cocina y demás, con un regular fondo, algibe y gas á 3 cuadras de la plaza Victoria, Estados Unidos 39. No. 137—j6 3d

SE vende el almacen de comestibles y bebidas al menudeo calle de Moreno No. 586 tiene contrata la casa. No. 145—j6 6d

Sirvienta que sepa cocinar garantiendo su conducta se necesita para un corto matrimonio en la calle Suipacha No. 192. Se le pagará buen sueldo prefiriéndose sea italiana. No. 172—j6 3d

Sirvienta—Se necesita una italiana de 20 á 30 años para el servicio de una señora sola se le daru buen sueldo calle San Martin núm. 241. No.159—j4 2d

Sanguijuelas hamburguesas—En el depósito de Perez, se venden por mayor y menor, y se aplican á todas horas, Cangallo 106 (altos) No. 187—j6 2d

Se ofrece una ama de leche fresca Temple 139 No. 181—j6 2d

SE VENDE

Una rica joyeria y plateria en la ciudad del Rosario de Santa Fé, calle del Puerto, entre Córdoba y Rioja.

Su dueño vende este hermoso negocio por quererse ausentar del pais.

Es inútil estenderse en minuciosos detalles sobre las ventajas que ofrece este acreditado establecimiento, cuando se asegura á los interesados que dicha joyeria y plateria suministra un trabajo constante todo el año para 10 y 12 oficiales.

El negocio está situado en el centro de la ciudad y del comercio, y remodernado á la par de los primeros de Buenos Aires, con los locales anexos cómodos para una familia.

Tiene una larga contrata y el alquiler acomodado.

No. 137—j6 3d — *Juan Perego.*

SE ofrece una señora alemana con buenas recomendaciones para cuidar una casa en el pueblo, ocurran calle Europa No. 212. No. 165—j6 3d

Se avisa al público que se abrió otra vez al público el café de Venezia que se habia cerrado á causa de la Epidemia, calle Artes 217. No. 169—j6 3d

Se alquila la casa de altos y bajos, sita en la calle de Corrientes pasando la esquina de Callao, al lado del No. 502 dicha casa está recien concluida, con diez piezas cada una, y todo lo correspondiente; advirtiendo que la casa baja tiene los pisos de tabla, para verla las llaves están en el almacen de la esquna Corrientes y Callao, y para tratar á la casa No. 22 calle Libertad se advierte que la casa está hecha á todo costo. No. 144—j6 6d

Se ofre una ama de leche italiana fresca tam bien costurera calle Corrientes 292 cuarto 27. No. 194—j6 3d

Se necesita un quintero para cuidar una quinta de terreno alto y á cuatro cuadras de la plaza de San José de Flores en la calle real Los productos serán para el cuidador; dirijirse en Buenos Aires calle Rivadavia 47. No. 190—j6 5d

Se vende en venta particular en el Escritorio de ventas de casas y terrenos de Cárlos Ristorini calle de Lima No. 56, una manzana de terreno en la Floresta ó media manzana. Una manzana en los Olivos y varias casas chicas y otras grandes centrales. No. 178—j6 2d

SE ofrece una cocinera española calle de Potosí entre Buen Orden y Tacuari No. 218 ó para mucama. No. 150—j6 2d

Se avisa al público que se vende la fond y café calle Paraná entre Corrientes y Parque núm. 155. No. 180—j6 2d

Se ofrece un hombre español para la cocina de hombres solos bolanta ó portero: tiene buenas recomendaciones calle de Méjico 117 darán razon. No. 197—j6 1d

SE alquilan dos piezas con terreno y porton para carros, calle Rincon entre Potosi y Moreno. No. 214—j6 2d

Se necesita un muchacho de 14 á 15 años para servicio de dos hombres solos que tenga recomendaciones calle Mejico 117 darán razon. No. 198—j6 1d

Se ofrece una ama de leche, fresca, italiana, para criar en su casa calle de Paraná No. 247 No. 189—j6 2d

Se ofrece una ama de leche fresca calle Méjico núm. 252. No: 173—j6 2d

Se ofrece una ama de leche de 4 meses para crearlo en su casa calle Talcahuano núm. 110. No. 185—j6 2d

Tenedor de libros—Se necesitan dos prácticos permanentes, uno para aqui y otro para un buen pueblo, Venezuela 146, derecha, de 7 á 9 de la noche. No. 152—j6 1d

Ventas de cafées y fondas con ó sin billares, almacenes por menor, todos en buenos parages, en la agencia general, Suipacha 72- No. 217—j6 2d

Yo el abajo firmado digo que el Domingo 3 del que rije, se me ha estraviado una cartera con los documentos siguientes: dos letras franqueadas para España, un pasaporte, una licencia de haber servido á S. M. siete años; el que tenga la bondad de entregarla, puede ocurrir calle Piedad 229, se le dará una buena gratificacion.
No. 213—j6 3d — *Antonio Lopez Presa* (español)

REMATES

Por Mariano Billinghurs.

En el pueblo de San José de Flores.

De 2 lotes de terrenos situados en la calle General Necochea, 4 cuadras al Sud de la estacion del ferro-carril del Oeste y 2 del mercado de abastos.

El juéves 8 de Junio á la una en punto del dia se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado:

Los espresados 2 lotes de terrenos situados en el centro principal del pueblo y rodeados de los recursos esenciales para la vida. m31

Por Adolfo Bullrich.

En la casa habitacion del Sr. D. Juan C. Ure calle de la Piedad 341, por ausentarse al campo.

El mártes 13 del corriente á las 11 en punto, venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, todo lo que ella contiene, á saber:

Sala—Un lindo piano perpendicular de jacarandá de voces sobresalientes, 1 juego de sala de caoba forrado en terciopelo grenat, con fundas de hilo, compuesto de 15 piezas, 1 mesa ovalada piedra de mármol, 1 espejo ovalo marco dorado, 2 banquitos, varios cuadros grabados, labradores, paisages de Escosia del puerto, etc, 1 pantalla de pié bordada, 2 cuadritos pintados sobre vidrio 2 cortinas con sus galerias, 1 glabo terrestre, alfombrado tripe, floreros, lámparas y adornos.

Dormitorio—Un armario grande de caoba con espejo y piedra mármol, 1 juego de lavatorio, 1 cómoda de caoba, 1 mesita de noche, 2 camitas de fierro, alfombras de tripe, etc.

Otra habitacion—Una mesa redondo de caoba, 1 sofá, 1 biblioteca de roble, 1 mssa redonda con piedra, 6 cuadros grabados de Moreno, Belgrono, Rivadavia, San Martin, Bolívar, Washington, alfombrado de tripe, 1 cómoda escritorio para niño y varios juegos parc id.

Comedor—Una mera de caoba para 12 perzonas, 1 gran aparador de caoba piedra de mármol, 12 silias de caoba, 1 lindo surtido de cristal fino de Baccarat conteniendo 6 tamaños de copas, vasos, jarras y botellas, dulceras, jarra para hilo, etc. Artículos de Cristofle, sobre el que llamamos particularmente la atencion, á saber: 1 calentador grande, 2 bandejas grandes, 1 idem mas chica, 1 fuente para huevos, cafetera, 1 tasa para borras, 1 aceitera, 1 calentador para fuentes, saleros y varias otras menudencias que estarán á la vista el dia del remate. j3

Por el mismo.

De todas las existencias de la afamada bodega La Porteña— Calle Rivadavia núm. 720 y 722.

El Miércoles 7 del coriente á las 12 en punto de la mañana remataremos á la mas alta postura y dinero de conado por liquidacion del negocio todas las existencias de este conocido establecimiento á saber:

Vinos de todas clases para diario y finos en botellas sueltos y en cajones, vino ordinario de burdeos, Madoc St. Christol, St. Pierae, Grave de Dalleses, Chatean, Tucket, Chat'de Ksau, Borgoña de varias clases en botellas, Alicante de varias clases, priorato id id, vino de Oporto Champaña, Sauternee, Rom añejo, coñac ginebra aceite liuo etc, etc.

Carros—2 carros soldados de dos ruedas asentados sobre elásticos, con muy poco uso.

Mueblecs—Camas de fierro con colchones, Tuckor roperos jacarandá 1 comoda de caoba 1 lavatorio de caoba piedra marmol 1 mesa de noche piedra marmol 1 mesa de jacarandá paia alargar, 1 mesa con toda bordada, 1 sofá 2 taburete estante, infinidad cuadros 1 relo de crimea 2 candelabros de bronce dorados apuradores de caoba. sillas y sillones 1 bufete de escritorio 1 armario biblioteca de pino é infinidad de articulos que estarán á la visat.

Plantas—Jazmines del cabo jazmines del Paraguay, rosas de Varico, malva de olor y muchas otras plantas de mérito. j3

Por el mismo.

Gran remate en Flores.
¡A plazos!—¡A plazos!
Sin exigir medio al contado.
Terrenos perfectamente situados.

Divididos en lotes de cualquier tañaño y al gusto de los compradores.

El Juéves 8 del corriente dia de fiesta á la 1 en punto, remataremos á la mas alta postura y á plazos que se estipularán al tiempo de de la venta, estos manificos terrenos en el pueblo de moda de la campaña y el mas saludable do tod s.

Planos y pormenores en nuestro escritorio San Martin 118. j3

Por el mismo.

De muebles y libros

En la calle de Rivadavia 165, escalera al fondo del patio (altos) donde estará la bandera de remate.

El viérnes 9 del corriente á las 12 en punto remataremos á la mas alta postura y dinero de contado todas las existencias de dicha casa, á saber:

Sala—Un juego de sala, 2 consoles, 6 sillas de caoba, 1 mesa de centro, 1 farol chinesco, cuadros al óleo, coleccion de libros é infinidad de articulos de museo.

Dormitorio—Una cama de fierro de matrimonio con colchon elástico y 2 id de lana, frazadas de Tucuman, 1 ropero de caoba, 1 tocador, 1 reloj, 2 candelabros bronce, mesas perchas, 1 sillon de la China, 2 espejos, 1 juego de lavatorio, etc.

Cocina—Bateria completa de id, loza, vinos, baules, etc. No. 195

RODRIGUEZ, LARRAZABAL Y CA.

En la casa introductora de los señores Wedekind Fehr y Ca., Chacabuco 23 y 25.

Acompañados por las casas de los señores Leon J. Isaac y Mac-Lean, Bohm y Ca.

Artículos de invierno.
Surtido especial.
A 4, 5 y 6 meses de plazo.
Sastres,
Roperos,
Zapateros
sombrereros.

Sin retirar lote. El detalle irá despues.

Averias por cuenta de seguros, 12 cajones calzado, 8 cajones mercaderias generales.

POR EL MISMO

En la casa introductora de los señores Wolff, Wissner y Ca., Victoria Nos. 155 y 157.

A 4, 5, y 6 meses de plazo.

El viérnes 9 y sábado 10 del corriente.

MERCADERIAS NOTABLFS
SURTIDO BRILLANTE.

Tripes, tapados de paño y terciopelo.

Especialidad en sedas y géneros de vestido.

Vestidos, wates-proof, tapados wates-proof.

Chalones á cuadros, chalones bordados y lisos de merino uegro.

Gran surtido de merinos negros, casimires, ropa hecha.

Algodones, lanas.

Novedades, confecciones de gró.

El detalle despues.

AVERIAS.

Por órden del Sr. Cónsul de Bélgica, 20 cajones de paños, casimires, cotines de hilo doble ancho y algodon. j3

Por Florencio Madero y Ca.

¡JUDICIAL!!
Del hermoso vapor "Leopoldo"
Por órden del Tribunal de Comercio.
EN EL TIGRE.
(En el Rio Lujan, donde esta fondeado.

El Domingo 25 de Judio á las 2 de la tarde, venderemos el magnifico vapor arriba mencionado por órden judicial y cuyo pormenor es el siguiente:

Largo 232 pies; puntal 12 1½; 246 toneladas de Registro calando solo 6 1½ pies con esta carga y calando solo 10 piés cuando el buque tiene sobre carga, que equivale á 492 tonelaeas.

Sus maquinas en perfecto estado á dos cilindros, 2 condensadores, fuerza de 232 cabllos, con de 13 millas por hora.

Su tasacion es de 21,250 patacones, no pudiendo venderse por menos de sus dos terceras parte.

El vapor puede verse á toda hora en el Rio de Lujan en el Tigre y los interesados deben tomar eldia de la venta el tren que sale del 25 de Mayo á las 11 y 35 en punto.

Pormenores Bolivar 14. m24

NOTA—El dia del remate estarán las calder del vapor calientes, y se hará un paseo á las Islas, con eso las esperientan los interesado

Por el mismo.

SEMANAL.
De muebles nuevos y usados.
En nuestra casa Bolivar número 14.

El viérnes 9 de Junio á las 12 en punto del dia venderemos, al mejor precio dinero de contado y sin retirar lote, gran cantidad de muebles nuebles nuevos y usados, previniéndose que son sin fiebre, pues los hemos tenido depositados en nuestros almacenes durante los cuatro meses de la epidemia.

Al mismo tiempo—Venderemos por órden del Sr. Juez Nacional, varios anillos con brillantes y otras ricas alhajas, por mas pormenores á nuestra casa Bolivar núm. 14. j4

Por el mismo.

De lujosisimos muebles.
En la casa habitacion del Sr. D. Cárlos Audrin calle de Esmeralda No. 262.
Por ausentarse la familia á Europa.

El miércoles 21 del corriente á las 11 en punto venderemos al mejor precio y dinero de contado, los preciosos y lujosos muebles que constituyen el menaje de dicha casa previniendose lo siguiente.

Primero que todos los muebles han sido construidos en Europa por encargo especial y en presencia del dueño y segundo, que en dicha casa no no invadio la fiebre pues la familia emigró al campo.

El pormenor es el siguiente: No. 170—j6

Por el mismo

Del manifico vapor "Elena"
En el puerto del Tigre.

El domingo 25 del corriente á las 2 de la tarde ó inmediatamente despues de rematar el vapor "Leopoldo" venderemos al mejor precio, dinero de contado y sin retirar lote, este magnifico buque, remolcador de primer órden, sus dimensiones son las siguientes-

Largo 70 piés (españoles); manga 14 id, puntal 6 1½ á 7; capacidad 3,000 arrobas de carga, calado 2 1½ vacio y 3 1¼ cargado, la máquina es de alta precion y do fuerza de 24 caballos, consume solamente una tonelada de carbon en cada veinte horas (garantido.)

La cámara para 20 pasajeros y otra para 4 ó 6 señoras.

Cocina, cuarto del maquinista y otras comodidades. Todo pronto para navegar. Se probará el dia de la venta. No. 171—j6

Por Jacobo Varela y Ca.

El domingo 11 de Junio á la 1 del dia se rematarán dos preciosas casas en el pintoresco pueblo de San Fernando.

La 1ª de estas casas se compone de 4 piezas de azotea que miden de 26 á 27 varas haciendo martillo. En seguida otra gran pieza y horno de panaderia, midiendo ambas 18 varas por seis, techo de teja francesa, sigue á esta cuadrando el patio una cocina y dos piezas mas techo de teja tambien. De estas sigue cuadrando y cerrando esta casa una buena pared y buen porton.

Hay pozo, letrina y un buen zotano en una de las piezas. Esta casa es casi toda nueva y lo que no es recien reedificada.

Las maderas de los techos son fuertes y lo demas es pino de tea.

2ª casa: tiene tres grandes piezas que miden 18 ó 19 varas.

Estas piezas son nuevas de techo de teja francesa y las oficinas necesarias, puertas etc. cercada como la otra en buena pared.

Es escusado ensalzar la importancia de esta propiedad, no solo por lo bien situada y linda situacion, sino por que se sabe que ese parage está libre de pestes.

Estas propiedades estan alquiladas en 1800 ps. mensuales sin contrata y se garante al comprador que hay quien de por ella 2,000 pesos mensuales con contrata de 2 años.

Los interesados deben ir en el tren que llega á buena hora para el remate.

¡Atencion y no falta! No 102—j4

Por Wehely Gimenez y Ca.

En nuestra casa Bolivar 19 y 23.
Efectos de tienda, roperia y merceria.
Al contado.

El mártes 6 del corriente á las once en punto la mañana, venderemos al contado un lindo y variado surtido de efectos de tienda, roperia y merceria cuyo pormenor en parte es como sigue:

Zarazas, bramantes finos y ordinarioc, sarazas para vestidos y camisas variedad de clases, sarga para colcha, merinos negros, mucelinas id, drano de oro, frasadas francesas de 8, 9, 10, 11 y 12 cuartas, varias clases, percales finos, brillantina, jeneros fines para vestides, pouchos de vicuña, id de algodon, id de paño, mantas de vicuña y algodon varias clases. lienzos finos y ordinarios, cotin y listado americano, camisas de hilo id de 1½ hilo, id de algodon, id de algodon, id monte-cristo y de sarga, camisetas de lana, id de franela, id de punto dn algodon, id de cotin y listado, id á la crimea francesas, franela francesa pura lana, blanca amirilla y ocros gustos, un completo surtido de medias para hombres, señoras y niños, calzoncillos de hilo, id de madapolan, id de punto de algodon y lana, pañuelos y chalones de merino negro, id id de colores, lustrinas tartanes de lana, uso doméstico de uno y dos anchos, jenero de hile para sábanas, pañuelos de la india priMeoa clase, id foulares, id de hilo y algodon para las manos variedad de clases tapades de casimir para señoras y niñas, id de felpa, alfombras, cojinillos tucumanos, id ingleses, recados id, sobrepuestos, tiradores, fajas de seda id para campo, pequin, y razo negro, orleans, poples, botines para señoras, hombres y oiños, Sapatillas, tapados de pequin negros, id de terciopelo, pañuelos de espumilla varios tamaños.

Por Hidalgo y Torres.

En su casa calle de Bolívar núm. 76.
De muebles y otros articulos de novedad
1er. Remate semanal.

El miércoles 7 del corriente á las 12 del dia a mas alto precio y al contado, venderemos una gran cantidad de muebles y articulos de novedad pertenecientes á casas introductoras,

Gran cantidad de muebles,
Id id id cristales surtidos.
Id id id porcelanas.
Id id id novedades de mosáico.
Id id id artículos de la India y Japon.
Id id id botines y zapatos para señora, y cantidad de articulos que estarán á la vista.

NOTA—Las cuentas de venta se pagarán todos los dias de la semana y á toda hora, no recibiendo articulos con precio fijo. j3 4d

Martiniano Bonorino.

Cristaleria, porcelana y loza fina, comestibles bebidas, articulos de electro pla, yerba Paraguaya.

En el almacen de El Provedor, calle del Perú esquina á la calle de Chile.

El Mártes 6 del corriente á las 10 ½ en punto de la mañana se rematarán á la mejor postura, dinero de contado y por liquidacion del negocio, todo el gran surtido de dicho almacen que consiste en un suatido general de articulos cuyo pormenor se dará en los números siguientes:

Igualmente—12 tercios de yerba Paraguaya clase superior. No.73—j4 2d

Por Luis Ponce de Leon.

JUDICIAL.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo se rematarán el dia catorce del corriente mes á las 11 de la mañana á la mas alta postura y dinero de contado todas las existencias del café Restaurant de los Estancieros Rivadavia esquina á Lorea, pertenecientes á la testamentaria de D. José Meganza, no se detalla las existencias por ser muy numerosa y consiste en su mayor parte en camas, útiles de café, vinos y demas. n-212 j-6 7d

Por Nazar, Gonzalez Catan y Compañia.
En su casa calle Perú N.° 83.
Por cuenta de varios

El Mártes 6 del corriente á las 11 1½ en punto procederemos á la venta al contado de los siguientes articulos: paños castores casimires zarazas bramantes lienzos listados camisas de hilo id 1½ hilo, camisetas punto, de lana y algodon chaquetones, sacos, pantalones bombachas un gran surtido de mantas vicuña, id imitacion y pampas gergas inglesas género para enaguas pañuelos de hilo id algodon id de yerbas foulares y de las indias bombací lizo y piutado medias para señora, hombres y niños, miriñaques peines cortinas bordadas linó cambray calzoncillos de punto y confeccion francesa, un gran surtido de cocos negros y medio luto pañuelos reboso boas ponchos paño cotines de hilo y algodon paraguas abanicos corbatas peinetas alfileres agujas hilo patente id ovillo y en madejas dedules, seda en paquetes pequines, gró, zarga terciopelo y pana, surtido de ropa hecha especialidad en merino negro, género de lana de luto, zaraza negra, gran surtido de botinez, botas para hombres y niños y otros artículos que por su larga estencion no se detallan. j2

Por el mismo.
En su casa Perú 83.
Al contado.

El Juéves 8 del corriente á las 11 en punto se procederá á la venta de un gran surtido de mercaderias inglesas francesas y alemanes cuyo detalle en parte es como sigue

Gran surtido de casimires de 1½ estacion y de invierno, en piezas y en cortes, tules de seda floreados, merinos de colores y negros, lustrinas, muselina blanca, trajes completos, id id en cortes de los mejores gustos, barelles, lienzo azargado, bramantes finos, zarazas francesas de luto, y 1½ luto, paños negros finos, casimires de colores para trajes, completos, id id en cortes lindos gustos género de hilo para sabanas, hule fino, garibaldinas adornadas muy fina crespon negro y de colores zarazas de las mejores marcas, bramante, lienzo, camisas para señoras, enaguas, crinolinas á cuadros, id lisas, gran surtido de enaguas bordadas, género para sábanas, alemanesco, brin, razo, de seda, gran surtido de géneros para vestido, barelles lisos, id de baston, id de gaspa, gran surtido de percales franceses, clases notables somo no hay en plaza, id reguleres, zarazas de muchisimos gustos y clases, bramantes de todas clases marcas elejidas, lienzos tablones finos, id azargados de muchas clases, coleta plomo y negra, brillantina blanca y de colores de muchas clases, y muchos otros articulos que no se detallan por su mucha estension. No. 91—j4

Por J. Castelletti y Ca.
Al contado.
De tienda merceria y roperia.
En nuestra casa calle del Perú Nº 26.

El mártes 6 de Junio de 1871, se rematará al contado y sin retirar lote, un espléndido surtido de efectos de tienda, merceria y roperia, cuyo detalle es le siguiente:

Casimires de pura lana en piezas y en cortes, pantalones de casimir, sacos de varias clases, paltoes, mantas de paño, id tucumanos, ponchos y mantae imitacion vicuña, camisetas de algodon rayadas, medias y camisetas de lana, medias blancas para señora desde el No. 40 al 100, terciopelo negro de muchas clases, damasco de hilo para manteles, servilletas de id, manteles, varias clases y tamaños, alemanesco de algodon bramantes, coleta, casimir francés en piezas y en cortes para traies y pantalones, camisas de hilo y medio hilo, para hombres, calzonoillos de hilo, un surtido de sombreros de castor muy finos y regulares, sombreros paja de chile y de Italia, pañuelos de barelle, panialones, bombachas de brin muy finas, juegos de manteles y servilletas bordadas, percales de colores muy finos, bramantes de las mejores marcas, lienzos de los números 66, 77, 99, pañuelos punzoes, cortes de vestidos de percal, jénero de hilo para sábanas, hnle fino, garibaldinas adornadas muy finas, tercispelo de colores, un surtido de gro negro y de colores, pañuelos y triángulos punto, tohallas genovesas, idem inglesas, crespon negro y de colores, muselinas de motita, idem en cortes y otros muehos articulos que no se detallan por su mucha estension.

Al mismo tiempo—Se continuará la liquidacion de la factura de sombreros de felpa copa alta, modernos y frrscos, recien introducidos al pais.
No.—109

Por Ximenez hermanos.
Por cuenta de varios.
En nuestra casa calle de Victoria 71.
A plazos de 5, 6 y 7 meses.

El miércoles 7 de Juunio á las once y media de la mañana venderemos un completo surtido de efectos de tienda y merceria propios para la estacion cuyo pormenor irá oportunamente. j4

Por Pascual Costa.
¡100 manzanas de terreno!
EN EL PUEBLO "SAN CIPRIANO."
A 20 varas de la estacion "Las Heras".
RAMAL A LOBOS, por el F. C. del Oeste, recientemente abierto al público.
El Domingo 18 de Junio de 1871.
TREN EXPRESO, GRATIS.
Con asistencia del Gobierno de la provincia que ha sido invitado para presenciar el acto de la colocacion de la piedra fundamental del pueblo, siendo nombrado padrino:
El Exmo. Gobernador D. E. Castro.
GRAN ALMUERZO CAMPESTRE.
¡¡Carne con cuero!!
ASISTIRÁ UNA BANDA DE MÚSICA.
GRAN FIESTA.
CORRIDA de SORTIJA.
Para los aficionados.

El domingo 18 de Junio despues de terminada la ceremonia de la colocacion de la piedra fundamental se procederá á la venta al contado de todos los solares existentes exijiendose á los señores compradores como condicion de venta que deberán edificar á fin lo menos cercar de material, esto es ya convenido igualmente con los que han comprado terrenos en venta particular.

Escusado hacer comentarios sobre las grandes ventajas que obtendrán los que se hagan propietarios en "Las Heras" importante localidad de nuestra campaña y sobre todo á tan pocas leguas de la ciudad teniendo el tren á dos pasos del pueblo.

Entre las manzanas que venderemos existen algunas con frente sobre la vía ferrea, aproposito para lindas quintas.

Queda pues invitado todo aquel que desee pasar el 18 de Junio un dia agradable, sin gastar medio y lo mejor comprar terenos baratos, que no es poca pichincha hoy dia que se hace necesario, que aquel que tenga familia tenga un local donde meterse si vuelven las epidemias.

Nota—Los boletos para el tren que saldrá del Parque á las de la mañana estan á disposicion de todo el que quiera, en casa del rematador, Piedad 381, y en las escribanias de Saldias y Agrelo, al cargo esta última del escribano Paulino Esperati. m30 18d

Por López y Blanco.
¡¡JUDICIAL!!

De la preciosa finca central, situada en la calle Santiago del Estero núm. 246, perteneciente á la testamentaria de D. Juan Piola.

El mártes 6 de Junio á las 3 de la tarde venderemos á la mejor postura y al contado la indicada finca á pedido de los herederos de la mencionada testamenteria y por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia, Dr. D. Miguel Garcia Fernandez.

El terreno es compuesto de ocho varas y ochenta y cinco tentésimos de frente al Oeste y diez y seis varas y veinte centésimos de fondo al este, haciendo un área de ciento cuarenta y tres varas cuadradas y treinta y siete centésimos.

El edificio es compueste de nneve piezas, cocina y letrina, todo construido en cal, y su tasacion es de ps. 161,115.

La adquisicion de la presente propiedad, en las actuales circunstancias es como de los mejo res negocios en que puede invertirse la plata—la posicion que aquella ocupa garante su porvenir.

Llamamos pues la atencion de los especnladores sobre este conveniente remate. m27

Por el mismo.
AL CONTADO.
En su casa calle del Perú 94 y 96.

El Miércoles 7 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos al contado y sin retirar lote lo que acontinuacion detallan:

Casimires en piezas y en cortes, pantalones de casimir, sacos de varias clas4s, paletoes, mantas de paño, id de vicuña, ponchos tucumanos, idem de paño, mantas de viaje, sacos, paño piloto, pantalones de gambrona, merino negro fradcés, y inglés, grano de oro negro para mantas, alepin negro, zarazas de las mejores marcas, id negras, bramante, lienzo, cotines, uso doméstico, alemanesco de hilo, género de vestido, zarazas de colcha, tartan de pura lana, camisas á la crimea, id de listado, id de algodon pechera de hilo, id para señora, camisetas de punto de lana, id de algodon, id rayada, calzoncills de punto, id de madapolan, lienzo tablon, coleta plomo y negra, medias largas y cortas, id de lana, muselinas de lana, pañuelos de algodon, id de yerba, idem de hilo, id con guarda de colores, y negra, sombreros de castor de varias clases, idem de terciopelo adornados, peines de varias clases, hotines para hombre y señoras, gambronas, botones de guarnicion, cinra de hilera, cinta de seda, cordon, hilo francés, miriñaques, jabones, polvo de arroz, figuras de porcelana, juguetes y otros muchos artículos que estarán á la vista. j2

Por Carlos Ristorini.
De varios lotes de terrenos, con tramway á la puerta.

Situados calle de la Caridad, entre Potosí y Moreno, de la plaza 11 de Setiembre, 2 cuadras en calle empedrada y tramway que pasa por el Sur.

El Domingo 11 de Junio á la una se rematarán á la mas alta postura los siguientes lotes de terrenos.

Lote 4—Con 9 vs. de fte. al Oeste por 41 fdo.
Lote 7—Con 10 id id por 43 de fondo.
Lote 8—Con 11 id id id por 49 de fondo.
Lote 9—Con 11 id id id por 51 de fondo.
Lote 11—Con 9 id id id por 52 de fondo.
Lote 12—Con 8 3¼ id id id por 52 de fondo.

NOTA—La calle de Caridad está empedrada hasta cinco cuadras mas afuera en direccion al Sur y pasa por frente á estos terrenos el tramway que vá hasta la esquina de Cuyo y Mayo; en los terrenos linderos hay varias casas de azotea con negocio de comestibles, carpinteria, etc.

Por otros informes, Lima 56. No. 174.

Por el mismo.
De 20 hermosos lotes de terrenos altos.

Situados en la prolongacion de las calles de la Victoria, Potosí y otars á la altura de Almagro terrenos conocidos por la "Villa de Sn. Cárlos" distantes tres cuadras de la estacion "Almagro" á una cuadra de la calle Real que vá para Flores (empedrada) y por donde pronto pasará el tramway "Argentino", el que ya llega á 3 cuadras de "Almagro."

El juéves 8 de Junio á la una dará principio el ramate á la mas alta postura de estos lindos terrenos, que son como sigue:

Calle Victoria.
Lote 13. con 20 varas de frente al Norte por 58 de fondo; varios otros lotes en la misma calle con diferentes frentes.
Calle Potosí.
Lote núm. 20—Con 17 varas de frente por 58 de fondo.
Lote núm. 22—Con 17 id id id por 58 id id.
Lote núms. 49 y 51—Esquina 39 id id id al Nte. por 58 id id.
Lote núm. 47—Esquina 28 id id id por 58 id id.
Lote núms. 35 y 36, 22 id id id nte. id 116 id id, teniendo otro frente á la calle Moreno.
Calle Moreno.
Lote núm. 34—Esquina con 27 varas de frente por 58 de fondo.
Id id 56—Id 19 id id id id 58 id id.
Id id 60—Id 19 id id id id 58 id id.
Id id 62 esquina id 20 id id id id 58 id id.
Id id 64 y 66—Con 2 esquinas id 40 id id id id 58 id id.
Id id 67, 69, 68 y 70—2 id id 28 id id id al nte. id 103 id id tediendo frente á la calle de Belgrano de 29 varas.
Lote núm. 71—con 28 varas de frente por 48 de fondo.
Id id 73—Id 28 id id id id 48 id id.
Calle de Belgrano.
Lote núm. 72—Cou 30 varas de frente por 57 de fondo.
Id id 82—Esquina id 20 id id id id 63 id id.

NOTA—En esta villa de San Cárlos, la que solo dista 5 cnadras de la estacion de Almagro, una cuadra de la calle Rivadavia ó camino Real de Flores, (empedrado) tenemos ya el Tramway Argentino que sale de la Plaza 25 de Mayo y conduce los viageros á la altura de Almagro en 20 minutos, teniendo la gran ventaja de poder permanecer en la ciudad y regresar á las 12 de la noche á sus casas del pueblo y campo.

En esta Villa tenemos ya varias casas de altos y varias otras, todas de azotea: por otros informes ocúrrase al escritorio Lima 56. No. 175—j6

Por Leonetti y Medrano.
Alerta joyeros y plateros.

Al gran remate que tendrá lugar el mártes 6 dol corriente á las once en punto de la mañana, de todas las existencias de la joyeria, situada en la calle de Buen Orden 93 1½ de propiedad del finado Fuchs, cuyo detalle es el siguiente:

Un gran surtido de carabanas de brillantes, pulceras, anillos, prendedores, cadenas, botones de puño y de pechera é infinidad de articulos de plateria toda de superior calidad y otros que no se detallan por su mucha estension.

Al mismo tiempo—Se venderá el armazon, mostrador, vidrieras, espejos y demás útiles de la casa.

¡Ojo!—El remate es al mas alto precio y dinero de contado. j2

Por Benjamin Nazar y Ca.
En su casa calle de la Victoria núm. 154.
De tienda y merceria.

El miércoles 7 del corriente á las 11 en punto dará principio el remase, á la mas alta postura y dinero de contado, de los articulos que en parte detallamos.

Zarazas de muchas clases de las marcas mas acreditadas de la plaza, percales de luto y 1½ luto, casimires de pura lana, gambronas, cortes de pantalon, zarazas de las mejores marcas, bramantes, lienzo, cotines de varias clases, uso domestico, zarazas de colcha, alemanesco, genero de vestido, poples de lana, muselina de id, merinos negros y de colores, medias varias clases, bombasí crudo, id liso y labrado, lustrinas negras, género de hilo para sabanas, camisas de listado id de cotin, calzoncillos de punto, boas de lana, liencillo, coco blanco, muselinas en cortes, id en piezas, id de la India, uso doméstico ancho y doble ancho, género de hilo para sábanas, alemanesco de granito de hilo, lustrinas finas, entre finas y regulares, merinos negros y de colores, brines de colores como para sastre, muselinas á cnadritos, camisas vista de hilo, id puro hilo, un gran surtido, id de percal, calzoncillos de madapolan y de hilo, botines para señoras y niños, clases finas, id para niñas, ricas colchas finas, pellones tucumanos, id ingleses, pantalones, de casimir, sacos, chalecos de id, sacos de brin y muchos otros articulos que no se detallan por su mucha estension.

Por Balbin y Plowes

En la casa de comercio de los Sres. Darte y Gerbe, calle de la Victoria número 93.

El mártes 6, miércoles 7, v viérnes 9 de Junio venderemos á los plazos que se estipularán un surtido general de efectos para la presente estacion, cuyo pormenor es el siguiente:

SEDERIAS—Gró negro y de colores, un surtido selecto.
Razo negro y de colores.
Sarga.
Razo de China.
Corbatas.
Fajas.
Terciopelo negro y de colores.
Ricos pañuelos foulares grandes y chicos
Foular.
Crespon negro y tules.
Cortes de chalecos de terciopelo.
CONFECCIONES—Tapados de paño negro de muchas clases para señoras y niñas.
Tapados de terciopelo de varias clases.
Capelinas de cachemir.
Enaguas para señoras.
Camisas id id.
Pantalones id id.
Cuellos y mangas, parures, etc.
PAÑUELOS CHALONES CACHEMIR—Pañuelos, chalones cachemir, uno de los renglones especiales de la casa, este año en menos escala la que el año anterior como 250 á 300 entre pañuelos y chalones, de muchas clases, entre ellos unos pocos finos de gustoss y estilo enteramente nuevos. Tambien corbatas y chalones largos y cuadrados de cachemir.
Pañuelos de tartan grandes y chicos.
Id de merino negros.
Paños negros de muchas clases.
CASIMIRES—De colores para pantalon.
Id id id para trajes, etc.
Articnlos punto de lana.
Medias y guantes para señoras, niñas y niños.
Medias largas.
Capelinas y gorritas.
Boas.
Echarpis.
Fichus.
Boas de tibet, etc, etc.
FOURURES—Puños de piel de todos tamaños.
Boas id id id
Corbatas id id id.
Géneros de vestidos de todas clases tambien seda.
Piqué de algodon blanco.
Crinolina lisa y á cuadros.
Mantillas españolas.
Blondas, etc, etc. m31

Por P. Molfino y Ca.
El Miércoles 7 de Junio á las 12 del dia en nuestra casa calle de Reconquista 170, venderemos sin retirar lote un surtido general de almacen, 400 cajonas fideos, de génova. vino frances en bordalesas y cajas aceite de Rivera de génoua, vino de asti de varias marcas pez-palo. vermouth pasas de higos, arroz piamonte, porotos de Chile ticholos, papel estraza, yerba, vino seco de malaga, vino jerez en barrilus y varios otros articulos que estarán á la vista.

En seguida—Por órden del Sr. Consul Italiano y por cuenta de seguros venderemos á la mas alta oferta, 1 cajon calzado de alemania venido á esta, con el vapor italiano "Espreso" No. 116—j4 3d

Por el mismo.
El Viernes 9 de Junio.
Por órden del Sr. Consul Italiano y por cuenta de quien perteneciere.
Venderemos á la mas alta oferta en el depósito de aduana Bolivar 48.
1012 cajones fideos venidos sueltos con el buque italiano "Luigia Rocca" procedente de Genova marcados D. C. No. 117—j4 4d

Por el mismo.
Remate naval.
De órden del Sr. Cónsul italiano.

El juéves 8 de Junio de 1871 por cuenta de quien perteneciese, se procederá á la venta en público remate de todos los efectos salvados del patacho italiano "Hichioso" nauiragodo entre Olivos y punta de San Isidro, hallaudose actualmente frente á la chacra del señor Pacheco, consistente en palos, velas, motones y cabos.

En seguida—Se venderá el casco como está forrado en zinc, del porte de 160 toneladas con los palos mayores, vergas, jarcias y demas objetos que pudieran hallarse á bordo, entre ellos una lancha con remos, palo y velas, y una ancla con 4 grilletes de cadena.

Para ver el inventario y demas informes ocurrir en nuestra casa calle Reconquista No. 170.

La venta se efectuará en la punta de San Isidro frente á la chacra del Sr. Pacheco, abordo del mismo buque á las 2 en punto de la tarde el juéves 8 del presente mes de Junio. No. 167—j6 3d

Por Pablo Escalante
En su casa calle de San Martin 138.
De muebles y alhajas.

El miércoles 7 de Junio á las 11 1½ en punto de la mañana se procederá á la venta al mejor precio y dinero de contado, sin retirar lote, de un surtido de muebles, cuyo pormenor es el sigte:

Una linda cama de bronce con colchon elástico, 1 ropero de caoba, 1 cama camera de caoba, 1 cómoda de jacarandá, 1 escritorio con 10 cajones 1 aparador de caoba con piedra mármol y espejo 1 mesa de noche, 2 mesas de consol, 12 sillas asiento de esterilla, 2 mesas para comedor, 1 baño, un sofá, 1 confidente, libros, cuadros, géneros, un completo surtido de aihajas é infinidad de objetos que estarán á la vista. No. 94—j4 3d

Por Carlos Binone.
Para los tenderos, roperos y sastres.

El viérnes 9 del corriente mes, á las 11 en punto de la mañana, por liquidacion de la existencia de la casa, situada en el paseo de Julio núm. 4, sin retirar lote, se procederá á la venta en público remate, al mas alto precio y á dinero de contado, un completo surtido de ropa hecha, casimires, paños, é infinidad de artíenlos concernientes al ramo, que por ser muy estenso se omite el detalle.

Al mismo tiempo—Una factura de relojes de oro y de plata, carabanas, anillos y revolvers grandes y chicos.

Se recomienda la asistencia á este remate, y de no faltar á la hora indicada, por tener que liquidar el todo sin falta. No. 141—j6 3d

AVISOS

Alquilánse en 1300 pesos, casas con gas, aljibe, seis cuartos y á cuatro cuadras de la plaza de la Victoria, Venezuela núms. 54, 60 y 62. n:111 j4-3d

Cocinera—Se necesita una con recomendaciones de su conducta, ocurra Potosi 222. No. 103—j4 3d

Se necesita una muchacha de 10 á 14 años, será preferida huérfana. Escusado es presentese sin buenas recomendaciones, Buen Orden núm. 102. No. 122—j4 2d

Seminario Ingles.
564—Victoria—564
El abajo firmado participa á los Sres. Padres de familia que las clases de este establecimiento se abrieron el dia 1° de Junio.
W. H. R. Nicholson.
N° 112 j. 4d.

Al público—Se vende el magnifico y nuevo patacho "Assuncione" de bandera italiana, del porte de 190 tonelas, construido espresamente para la navegacion de los rios, en madera fuerte, guarnecido de todos sus atresos y forrado en zinc, para mayores informes á tratar, dirigirse en la calle de Reconquista No. 125. m28 15d

A los albañiles—Se vende barato uno ó varios lotes tablones de 2 pulgadas pnra andamios, Buen Orden 368. m30 9d

AL COMERCIO
Participamos al comercio y al público que hemos abierto una casa de remate y comisiones generales en la misma casa de Nazar y Pereira en liquidacion Perú núm. 83, y que nos ocupamos de la venta en remate de toda clase de mercaderias, así como de fincas ó terrenos ya sea en la ciudad ó en la campaña.
j2 6d *Nazar, Gonzalez Catan y Ca.*

Ama de leche—Se ófrece una vasca jóven de 20 años con leche de un mes y con las mejeres recomendaeiones dirijirse á Barracas al Sud calle de Mitre núm. 30 botica nueva. j2 6d

Almacen—Se alquila con contrata la esquina de Belgrano y Pozos, edificio nuevo con dos vidrieras, dos puertas sótano grande y muchas comudidades. En la misma casa darán razon. j2 5d

Atencion á los maestras de escuela se venden unas clases pizarras y demas útiles para verlas y tratar ocúrrase Lorea 152. m30 8d

A los clientes del Dr. Gazcon—Habiendoseme recomendado por mi hog finado Sr. padre Dr. D. Manuel Gazcon, pusiese todo bajo la direccion del Sr. Dr, D. Miguel Navarro Oiola, he remitido al Estudio de este (Muipú N. 13) los espedientes que se eucontraban en el de aquel lo que aviso á los procuradores y demas interesados.
m21 10d *Manuel Gazcon.*

Baratillo, Baratillo
Carne á 15 ps, mje. la arroba, en la carniceria Internacional esquina San José y Mejico. j1 5d

Colegio Europeo.
453—Rivadavia—453
Las clases de este establecimiento han vuelto á funcionar: habrá cursos nocturnos de matemáticas, historia natural y filosofia desde 1º del presente mes: desde el 15 del dicho habrá clases especiales nocturnas de castellano, aritmética mercantil y teneduria.
j1 5d *M. O. Aravena.* Director.

COCINERA
Se ofrece una jóven española muy buena, con recomendacion de su conducta, calle de Balcarce No. 68. j1 5d

Comision de Higiene de la Parroquia de la Piedad—Los que tengan cuentas pendicn tes contra esta Comision, deberán presentarlas á la oficina de la misma, calle Victorla 469 antes del 5 del próximo Junio, sopena de tener que justificar sus créditos por los trámites legales ante quien corresponde—Buenos Aires, Mayo 27 de 1871.
j1 9d *La Comision.*

Colegio Santa Cecilia
60—BOLIVAR—60
Frances, español é inglés—Las clases de este establecimiento estarán reabiertas el 1.° de Junio próximo. Se admiten pupilas, medio-pupilas y esternas. Todo mes principiado se paga por entero.
m28 8d *Eugenia Simon*—Directora.

Aviso Municipal—Por el presente se hace saber al público que desde la fecha los boletos de sepulturas serán unicamente espedidos en la oficina Municipal del ramo.—Buenos Aires, Mayo 23 de 1071.
El Encargado. *Antonio Navarro.*
m24 15d.

Estudio del Dr. Argerich—Desde la fecha el estudio del finado Dr. D. Manuel G. Argerich, permaneciendo vineulado á sus herederos y representantes, y conservando el nombre que sirve de epígrafe á este aviso, queda á cargo del Dr. D. Rafael Ruiz de los Llanos, como abogado: y de los Sres D. Juan Coronado y D. Juan Cruz Ocampo, como procuradores—El local es el mismo, Bolivar 58 estará abierto para la clientela desde las diez de la mañana hasta las 4 de la tarde—Buenos Aires Junio 1.° de 1871. j2 6d

EL PORVENIR
DE LAS FAMILIAS
Se recuerda á los Sres. suscritores que, la recaudacion del presente trimestre quedará cerrada el 30 de Junio, y que toda suscricion corriente ó morosa no cubierta hasta ese dia, sufrirá recargos en conformidad con el artículo 27 de los Estatutos. Se les ruega no esperar el último momento para hacer sus entregas.
j1 El Banquero. *Andrés F. Lamas.* Piedad No. 215.

Casa ó terreno—se desea comprar uno que su precio sea menos de 100000 ps mic. dirijirse calle de Bolivar No. 54 No. 107—j4 6d

COLEGIO
Anglo-Franco-Argentino.
344—Cuyo—344
Educacion comercial y literaria, cursos Universitarios. Enseñanza completa y práctica de los principales idiomas estrangeros con privilegios considerables. Se admiten externos, medios pupilos é internos, los cuales son objeto de una atencion y vigilancia paternal. La casa, es espaciosa limpia, bien ventilada, tiene pisos de tabla y con sus magníficos recreos proporciona á los alumnos todos los beneficios higiénicos que se pueden anhelar.
D. F. Sauvain Director.
NOTA—Hay tambien clases de noche para jóvenes que estudien idiomas á condiciones ventajosas. No. 132—j4 2d

El abogado que suscribe tiene su estudio en la calle de Buen Orden No. 240. Allí dara tambien consultas y defenderá gratis á los que hayan quedado pobres por la epidemia.
No. 83—j4 3d **Angel Navarro.**

Se ofrece un agricultor Romano muy inteligente como prueba con sus atestados que ha sido privilegiado de la academia de Florencia del Marques Ridotti presidente de la agricultura y otro tanto de la academia de Bordes del Sr. Rische presidente de la agricultura y así mismo muy inteligente en el ramo, para informes ocurrir calle Parque 312. No. 89—j4 2d

Se arrienda un terreno grande, en donde estuvo un matadero, con casa y por precio bajo. Ocurrir á la calle Bolivar 45.— No. 108—j4 3d

Sirvienta—Se necesita una con buenas recomendaciones para tratar calle Suipacha No- 48 1½. No. 131—j4 2d

Para dependiente—Se ofrece un jóven Italiano inteligente y muy prático, tiene buena letra y recomendacion calle Artes frente al No. 116.
No. 70—j4 3d *Juan Ravaza*

Quinta—Se arrienda con todas sus escelentes plantaciones de esquisitas frutas y flores, la conocida con el antiguo nombre de Van Praet, calle de Independencia esquina de Jujuy—Para tratar á la misma Quinta ó á la calle de Bolivar No. 58—altos No. 97—j4 3d

En la veleria del Progreso frente al paredon de la merced. Cangallo 36.—Se halla un gran surtido de mangas, baldes sin fondo, lonas de todos tamaños para tapar parvas de trigo, carpas para militar, banderas, bolsas para lana, maletas, encerados, hule de 1 á 6 varas de ancho para pizo. cozen y areglan alfombras. No. 121 j4 3d

Una cocinera Se necesita en la calle Suipacha No. 137, con buenas recomendaciones. No. 123—j4 3d

Waterprvofs—Hemos recibido nuevamente un surtido muy variado de Waterprvofs para niñas y señoras, asi como un surtido completo de articulos para el invierno,—tienda de Rivero, Victoria 206. No. 125—j4 3d

Eduardo Oltmann
Dentista aleman
Calle de Cangallo núm. 245 en los altos
Tiene el honor de avisar al público que ha regresado del campo y que sigue otra vez en todo el ramo de su arte, estando provisto de un rico surtido de dientes, instrumentos y útiles de la mas moderna construccion. N.° 130—j4 2d

Tramway de la Boca y Barracas
Desde el 10 de Junio y hasta nuevo aviso las salidas serán como sigue:
Perú y Potosí—Desde las 8 a. m. hasta las 9 a. m. cada hora; id id 9 a. m. id id 6 p. m. cada media hora; id id 6 p. m. id id 10 p. m. cada hora.
Defensa y Victoria—Desde las 8 1½ a. m. hasta las 9 1½ p. m. cada hora; id id 9 1½ a. m. id id 6 p. m. cada media hora.—Buenos Aires, Junio 3 de 1871.
La Empresa.
NOTA—Se previene que las solidas de la calle Perú y Potosí serán cinco minutos despues de las de Dafensa y Victoria desde las 9 1½ a. m. hasta las 6 p. m. No. 110—j 4 15d

Unica pichincha—Se vende el almacen sito en la calle de Cangallo n. 552 por ausentarse su dueño del pais. No. 86—j4 3d

Se vende la tapiceria sita en la calle de la Libertad No. 38, la casa tiene contrata y es módico el alquiler, los que se interesen pueden pasar á todas horas del dia, como si alguno se interesase en comprar solo los muebles se puede presentar. No. 101—j4 2d

Se ha vendido el café calle Garantias No. 37 y medio, de D. Carlos Pitarello, el que se considere con algun derecho se presentará en el término de tres dias á contar desde la fecha, pasando dicho término no se admitirá ningun reclamo—Buenos Aires, Junio 4 de 1871. Núm. 124—j4 3d

Depósito de cal
Aviso al públiao en general y á mis amigos en particular que estoy recibiendo una partida de cal de Génova eu bocois y tierra hidráulica de abordo, los amigos que quieran protejerme pueden ocurrir al depósito de cal, calle de Zeballos No. 111, entre Moreno y Belgrano. j1 6d

ESCRITORIO.
De remate y comisiones de Francisco S. Meyans, calle Cuyo 188 1½.
Se hace cargo de la venta y compra de casas y terrenos, se ocupa de asuntos ante los tribunales de traducciones de documentos públicos practicados, por un traductor público y judicial de la redacion de contratos y todo género de solicitudes ante las autoridades de la Nacion y de la Provincia, suministrándose allí mismo el papel sellado necesario; de cobranzas y créditos ya liquidados, dá dinero sobre hipoteca, lleva libros por partida doble y se ocupa de todo asunto, que exija diligencias civil y comercial.
Tambien se encarga del descuento de letras en los Bancos de la capital. m27 30d

Educacion—Academia Británica (1871) Paseo Colon 267 al bajar la calle de Independencia.
No. 34—j3 8d *Boberto Berd.*

†
Federico y Adelaida Sanchez de Boado.
Q. E. P. D.
FALLECIERON, EL 1° EL 18 DE MARZO DEL PRESENTE AÑO, Y LA 2ª EL 25 DEL MISMO MES.
Su madre y hermanos politicos, suplican á las personas de su relacion se dignen asistir al novenario que tendrá lugar el Mártes 7 del corriente en el templo del Patriarca Ntro. Pdre. Santo. Domingo á las 9 de la mañana, favor á que quedarán eternamente agradecidos.
Se previede que el primero y último dia se dirán misas. No. 14—j3 3d

El Sr. Chiabran, dueño de la relogeria calle Buen Orden 271, tiene el honor de informar á sus numerosos clientes, de venir buscar las composturas que han dejado á su casa, en el tiempo de ocho dias que habia confiado su casa al Sr. Augusto Jacquet. m27 8d

†
Da. Cristina Eyerabide de Benedit y Don Juan Bautista Benedit.
Q. E. P. D.
FALLECIÓ LA PRIMERA EL 9 DE MARZO DE 1871. Y EL SEFUMDO EL 18 DEL MISMO.
Don Bernardo Benedit, esposo de la primera y padre del segundo, hijos, hermanos, hijo político y demás deudos de los dos finados, suplican á las personas de su amistad, se dignen acompañarlos á rogar á Dios por el eterno descanso de dichos finados, en el funeral rezado que se ha de celebrar el Mártes 6 del corriente á las 10 1½ de la mañana en el templo de Ntro. Padre San Francisco, favor á que quedasán reconocidos.
Esta será la única invitacion.
El duelo se despedirá de la puerta del templo. No. 46—j3 2d

Fundicion de tipos—Se vende una muy buena y barata por haber muerto su dueño. Los interesados pueden ocurrir á la calle Cuyo No. 84. No. 47—j3 3d

†
D. José G. Fernannez
FALLECIÓ EL 26 DE ENERO DE 1871.
D. Adolfo Fernandez
FALLECIÓ EL 11 DE ABRIL DE 1871.
Q. E. P. D.
D. Juan Antonio Fernandez padre Da. Hipólita P. de Fernandez madre política, hermanos, hermanas. hermanos políticos y demas deudos de dichos finados invitan á sus amigos se dignen asistir al funeral que para descanso de las almas de dichos finados se celebrá el dia 7 de Junio 1871 á las diez de la mañana en el Templo de Nuestro Padre Santo Domingo; siendo esta la única invitacion. No. 41—j3 3d

Fiebre amarilla—En la drogueria Nacional calle del Perú No. 42, se encontrará el febrifugo guerrero contra esta terrible epidemia, la salvacion es segura, si se acude en su principio y dudosa cuando se han empleado otros tratamientos, por mas informes en la misma drogueria, ó en el Hotel Argentino No. 13 y 14, hospedage de Guerrero, inventor del Febrifugo. m28 10d

FLORENCIO MADERO Y Ca.
Previenen al público que tienen ya en ejercicio su casa de remate y comisiones. El primer remate de muebles semanal tendrá lugar el próximo Viérnes 2 de Junio, lo que se previene á los numerosos muebleros que nos habian hablado anticipadamente. Igual prevencion hacemos á los que quieran rematar muebles en sus casas particulares, como asi mismo á los propietarios de terrenos, fincas, etc.
Fíjense en los remates judiciales que son de importancia. m24 8d

Ferro-carril del Norte
Desde el 10 de Mayo hasta nuevo aviso los trenes salen como sigue:

Salidas.

DIAS DE TRABAJO	DIAS FERIADOS.
25 de Mayo mañana.	25 de Mayo mañana.
7.55 y 9.50 Tarde. 12.35.2.50.3.30.4.5 5.0 y 6.15	7.55.9.50.11.5 y 11.35 tarde. 1.20.2.30.4.10 5.50X y 6.50
Retiro—mañana	Retiro—Mañana.
6.50.8.5.8.46 y 10.6 Tarde 12.45.3.0.3.45.4.15 5.15 y 6.25 X	8.5.10.5.11.15X y 11.45. Tarde. 1.30.2.40X420.6.0 X y 7.0

Regresos.

Tigre mañana. 7.30.8.55y 10.30 12. medio dia Tarde 2.25 y 4.45	Tigre mañana. 7.30 y 9.30 Tarde. 1.0.3.5.4.50 y 6.30
Belgrano—Mañana 7.15.8.25.9.15.9.45 y 11.25 Tarde 1.5.3.20.4.50 y 3.35	Belgrano—Mañana. 8.25 y 10.25 Tarde. 12.5.1.50.3.5 4.0.5.40.6.40 y 7.20

X. Esos trenes llegarán á Belgrano solamente. Todos los otros van al Tigre.
Retiro 9 de Mayo de 1871.
La administracion
a18

Tripes doble ancho—De notables gustos!! Espléndido surtido!! Tapados para señora, de la mas aceptable novedad, ¡¡25 clases!! !!900 gustos!! grandes novedades de particular mérito en tegidos de lana para niños y señoras; se acaban de recibir en la tienda calle Chacabuco 66, frente al teatro Alegria. n-114 j4-3d

Se ofrece un jóven de 14 años para dependiente de almacen de menudeo, tambien para salir al campo, para tratar calle de Solis núm. 114 con recomendacion. No. 71—j4 2d

Se necesita una ama de leche para ir á la campaña, Junin, se le pagará un buen sueldo, con garantias, presentarse al pueblo de Moron, calle General Alvear No. 75. No. 65—j4 3d

Un quintero aleman que puede presentar las mejores recomendaciones, desea colocarse como jardinero ó quintero, siendo muy práctico él mismo, tanto cuidar flores como tambien árboles y legumbres. Las personas que se interesen pueden ocurrir Tacuari No. 128. No. 61—j4 2d

Vestidos hechos de lana última moda para señora 100, 150 y 200 ps, sacos de paño negro para niñas 35, 40 y 50 ps. para señora 50, 70, 140 y 180 ps, y un surtido general para la estacion á precios de quemazon, Esmeralda esquina Tucuman, La Sin Rival. No. 76—j3 2d

Casa—Se vende una en Moron distante quince varas de la Estacion calle del Parque No. 56 toda rebocada por dentro y fuera tirantes de urunday con cuatro piezas grandes á mas una de tabla cocina, pozo, etc. por informes que la misma casa y en lacciudad calle de Potosi No. 69 de 10 á 3 de la tarde. No. 111—j4 3d

Atencion—En la calle de Buen Orden No. 185 se desea comprar un carrito en buen uso para repartir pan, desdeando sea chico. No. 127—j4 3d

Alfombras triple rizado de doble ancho gustos nuevos, y clase fina, alfombras para sofá, de tres tamaños, un surtido completo de cortinas bordadas,—tienda de Rivera, 206 Victoria 206 No. 126—j4 3d

Al público y al comercio—El que firma pone en conocimiento que ha abierto su nueva Joyeria y Relojeria al lado de San Nicolás (calle Artes) antigua casa de D. Pedro Leon, ofreciendo un esmerado trato y buen cumplimiento en trabajos que se les encomiende y al mismo tiempo un lindo surtido de alhajas de oro y plata y relojes de todas clases, esperando la proteccion del público en su mucho negocio quedando encargadas las personas al frente del mostrador, de dar cumplimiento á sus deberes, precios módicos. No. 95—j4 3d

¡¡ATENCION!!
Prensas!
Prensas!
EN ESTA
IMPRENTA
Hay varias
PARA VENDER
MUY BARATAS

Anti-epidémico—Se alquila la casa Corrientes 563, contiene 7 piezas hermoeas y grandes y una hermosa huerta, por mas informes calle Temple 56, ias llaves están en el almacen esquina Junin No. 5—j3 3d

Ama de leche—Se ofrece una de leche faesca para criar en su casa, calle Montevideo No. 277. No. 12—j3 3d

Al Comercio—Habiendo cesado las causas por las cuales habia cerrado mi casa de remate y comisiones, prevengo al público en general y á mis amigos en particular, que desde la fecha quedo nuevamente establecido en la calle de Moreno No. 382 y 384, en donde me ocuparé en el mismo ramo que hasta entonces he tenido —Buenos Aires Junio 1.° dé 1871.
No. 17—j3 10d *Antonio Zunini.*

Aviso—Se alquilan tres piezas, una de ellas con ventana á la calle, en casa de familia inglesa, ocurran á la calle Reconquista No. 210 No. 20—j3 3d

JARDINES
El abajo firmado tiene el honor de avisar á sus favorecedores y al público en general que sigue encargándose de la formacion de jardines, disponiendo de un personal elegido, puede emprender cualquier trabajo del ramo, calle de Caceros entre Tacuari y Piedras, única casa.
m30 6d *E. Courtois.*

Carbon de piedra de superior calidad á 425 ps. puesto á domicilio. Rivadavia 835, corralon de maderas. j2 5d

Cochero—Se ofrece uno italiano con buenas recomendaciones—Calle de Corrientes número 54. j2 6d

Casitas para cortas familias cada una con puerta á la calle y patio independiente, libres de las pestes pues nunca han sido habitadas, se alquilan en la esquina de Belgrano y Pozos, calle ancha y empedrada y el parage mas alto y sano de toda la ciudad. En la misma esquina darán razon. j2 5d

Café—Se alquila el edificio nuevo esquina de Belgrano y Pozos, boulevard plantado con árboles, calle de treinta varas de ancho y empedrada, á propósito para café y billar, en la misma casa darán razon. j2 5d

Cochero—Se ofrece uno de nacion italiano, con buenas recomendaciones Corrientes 54. m27 6d

Aviso oficial—Debiendo S. E. el Sr. Presidente de la República recibir en audencia pública el miercoles 7 del corriente á las 2 en punto de la tarde á S. E. el S. Ministro Presidente del imperio Alemán para recibir de él los credenciales que le acreditan en ese carácter. S. E. el Sr. Ministro de la guerra ha dispuesto se invite á los Sres. Brigadieres generales y coroneles francos de la guarnicion, á efecto de que concurran de gran informe al salon Presidencial á las 2 de la tarde del dia indicado. No. 123—j4 3d

Caballo perdido—Se ha perdido, el juéves 1° de Junio, un caballo oscuro con una mancha blanca en la frente; se le dará una gratificacion al que dé noticias en la botica Raspail, Moreno y Salta. No. 120—j4 2d

Carbon de luz y piedra
Calle de Moreno No. 66.
No. 84—j4 6d

Cochero estranjero—Se precisa en San José de Flores calle de Rivadavia No. 73 No. 72—j4 3d

Boleto de abono del tren del Norte con el nombre Arturo E. Condom, la persona que lo haya encontrado y quiera entregarlo en la casa calle de Perú No. 82 será gratificado. No. 63—j4 3d

Casa—Se alquila la casa No. 259 calle de la Libertad enfrente de la quinta de Miró á media cuadra de la Plaza del Parque y á cuadra y media de la Plaza de la Libertad.
La casa tiene algibe y pozo á bomba, y ademas de la cocina, sótano etc. Tiene ocho cuartos el mayor número con piso de tabla y suplidos con gas y campanillas eléctricas.
Para tratar, ocurran á la calle Piedad No. 165 desde las doce hasta la una del dia. No. 96—j4 2d

Comision de Higiene de la Parroquia de Socorro—Se previene á los vecinos de la Parroquia que el mártes 6 del corriente á las 9 de la mañana deberan tener barrido el frente de sus respectivas casas, se pena de pagar la multa impuesta por la ordenanza caso de no verificarlo.
No. 106—j4 2d *La Comision*

Cocinero inglés y matrimonio, el marido cocinero y la mujer mucama, hay colocacion en la agencia de Guerrero, San Martin 93. No. 60—j4 2d

Casa ó casa-quinta en los suburbios—Se necesita con comodidad para cuatro caballos, dirijirse á L. imprenta de "La Tribuna." No. 62—j4 3d

Caja de anticipos de Jaime B. y Bruguera sobre alquileres de casas, sueldos y alhajas. con una retribucion módica y plazo convencional; horas de despacho: de 9 á 5, calle de Lima No. 56. No. 85—j4 3d

Se precisa—En las Lomas de Zamora un segundo jardinero, con buenas recomendaciones, y que entienda el inglés ocúrrase calle Reconquista No. 60. j2 5d

Se ofrece un profesor para dar lecciones de clarin y flauta con un método muy fácil; en la merceria del Vesuvio darán razon. m31 8d

Se ha vendido la panaderia calle Defensa No. 321, el que se considere con algun derecho se presentará en el término de ocho dias contando desde esta fecha, pasado ese término el que firma no reconocerá ningun reclamo—Buenos Aires, Mayo 30 de 1871.
m31 8d *José Rodveguez.*

Costurera—Se necesita una que sea buena en la calle de Reconquista núm. 186. No. 98—j4 2d

MORON
Se vende una linda quinta de 8 1½ cuadras, por lote ó en totalidad, á 8 cuadras de la estacion, camino del Paso Morales, pasando el puente, la primera quinta á mano izquierda, cercada con cina-cina. No. 67 | j4 3d

Modistas—Por causa de engrandecimiento se necesita una buena oficiala modista que sabiendo bien trabajar ganará buen sueldo y una muchacha de 12 á 14 años como aprendiza.
Dirijirse para tratar calle de Bolivar núm. 105. N.° 33 y 80—j4 3d

Merinos negros franceses, trama azul y negro á 17, 18, 22, 25, 28, 30 y 35 ps vara, muselina negra, pura lana 12, 14 y 16 ps. crespon negro francés 8 ps, inglés 24 ps, vara, "La Sin Rival," Esmeralda esquina Tucuman. No. 75—j4 2d

Se ha huido un muchacho el 25 de Mayo, llamado Juan Suarez, de color trigueño, una cicatriz en la nariz, va vestido con un pantalon á cuadros, un saco de paño viejo, un sombrero de castor con lato roto, tiene 18 años de edad. El que dé razon de él en la calle de Uruguay 373, se le dará una buena gratificacion. No. 68—j4 6d

Se ofrece un jóven con buenas recomendaciones y práctico en el ramo de aduana como dependiente para lo mismo, bajo las iniciales A. B. dejarán los interesados su domicilio en esta imprenta. No. 77—j4 3d

Se ofrece una ama de leche italiana, fresca, calle Tacuari 191. No. 74—3d

Se compra un armazon de vidrieras y mostrador, ocurrir calle de Suipacha núm. 39 cigarreria francesa. No. 99—j4 3d

Abogado—Fortunato Sousa hace saber á sus clientes, ó á las personas que deseen ocuparlo que ha abierto nuevamente su estudio en la calle de Potosi núm. 73. N° 118 j. 4d.

Se alquilan los altos con 8 piezas calle Rivadavia No. 505, para tratar en la merceria al mismo No. 505. No. 87—j4 2d

Sociedad "La Marina"—Se cita á los Sres. sócios á una reunion que tendrá lugar hoy Domingo 4 á la 1 de la tarde, con el objeto de reorganizar la sociedad.
No. 88—j4 1d *La Comision.*

Lustrador Catalan se ofrece para ir á lustrar muebles y componer en las casas particulares, bien trabajo y precios cómodos darán razon en la calle de Venezuela No. 370. No. 134—j4 3d

Colejio Rivadavia Buen Orden 20—Este establecimiento de educacion para varones está abierto desde el 16 de Mayo. Se recibe en él pupilos, medios pupilos y esternos. El director—*Millet.* No. 90—j4 2d

Se necesita uno sirvienta que sea buena, calle Parque No. 42. No. 105—j4 2d

IMPORTACION
DE FRANCIA Y BELGICA
DE COCINAS Y ESTUFAS
ECONOMICAS
UNICO DEPOSITO
68—CUYO—70
m24 6d

Juan Nieves Barrientos—Su hermano Rudecindo Barrientos que vive en la calle de Ayacucho 85, y que ha vendido hacen seis dias de Chivilcoy, lo necesita mucho para comunicarle un asunto importante de familia. j1 8d

Lustrador—Se recomiendan algunos lustradores para lustrar toda clase de muebles finos. Ocurrir calle Montevideo 216. j2 8d

Liceo Anglo-Francés Piedras 62 para niños, jovenet y adultos Cursos de dia y de noche; clase de adulto, cursos universiiarios, latin Historia, literatura, filosofia, matematicas, hnatural, fisica, quimica, agrimensura, Ingles, Frances, Español, Aleman, tenudería de libros, arismetica comercial, dibujo lineal etc. j2 9d

La Compañia Argentina
De Seguros Maritimos.
No habiendo tenido lugar la junta general de accionistas de esta Compañia, convocada para el dia dehoy por falta de concurrencia de socios, se convoca nuevamente de órden de la direccion para el Mártes 6 de Junio próximo á la una de la tarde—Buenos Aires, Mayo 31 de 1871.
j1 5d El Gerente—*F. F. Moreno.*

Muebleria y tapiceria—Tal establecimiento ofrece de nuevo y venta, al respetable público y á sus numerosos favoreqedores el gran y rico surtido de muebles como juegos de sala, corredor, dormitorio, etc., colchones elásticos, galerias y cortinas, colocacion de ellas etc., todo en buen estado y á precio sumamente módico. Ademas dicha casa se encarga de todo trabajo perteneciente al ramo, lo mismo que de lustro y compostura de muebles. Florida 191. m25 30d

Mensagerias del Comercio para el Monte—El qae firma pone en conocimiento del público que desde el 1° de Junio cambiará sus dias de salidas por el FerrotCarril del Oeste hasta Lobos, de donde seguirá tocando en la Esquina conocida La Blanqueada, en los establecimientos de los Sres. Urquiale y Monte.
Los dias de salida son: De Buenos Aires, los 3, 7, 11, 15, 19, 23 y 27.
Regresa del Monte el 1, 5, 9, 13, 17, 21 y 25.
Agencias, en Buenos Aires, Piedad 254, en el Monte confiteria de la Campana casa del Empresario
j2 *Eusebio Baldovinos.*

Máquina á vapor—Se quiere comprar una chica en buen estado manden pormenores y último precio, bajo sobre á G. K en la llbreria de Mackern, San Martin 44. j2 5d

Mensagerias Iniciadores—Esta acreditada Empresa que está enlazada con las Líneas de vapores que hacen su carrera entre Buenos Aires y Rosario recibe encomiendas y caudales para dicho punto en todas las principales ciudades del interior donde tiene establecidas Agencias.
Igualmente despacha para las provincias las encomiendas que se entreguen en sus agencias de Buenos Aires ó el Litoral para cualquiera de los puntos que recorren las mensagerias de la Empresa, á saber.
Linea del Oeste tocando en Villa Maria, Rio 4°, Morro, San Luis y Mendoza.
Sale del Rosario todos los Martes por el tren.
Línea del Norte con destino á Tucuman y Salta. Sale del Rosario todos los Mártes por el tren.
Id de Córdoba todos los Juéves á las 8 de la mañana.
Las mensagerias de la carrera del Norte, harán un viage por Santiago, tocando en Loreto y otro viage por el camino nuevo que ha abierto la Empresa tocando en las Cañas, Carneros, Medina, Monteros, Famaillá, Lales, Tucuman y Salta.
La Empresa despachará ademas viages estraordinarios siempre que haya suficiente número de pasageros y alquilará carruages á las personas que lo soliciten, para lo cual cuenta con coches, cómodos y elegantes.
La tarifa está arreglada segun las distancias, á precios muy moderados.
Para mas pormenores ocurran á la agencia Cangallo 30. m31

Consejo de Hijiene Pública—Todos los farmacéuticos que hayan presentado cuentas á la Municipalidad tendrán la bondad de concurrir á este Consejo el Miércoles próximo 7 del corriente entre las 12 y 2 de la tarde.
N.° 23—j3 3d La Comision *ad hoc.*

Aviso á mis relaciones y á los marchantes en general que estará nuevamente abierta mi joyeria, Artes 208.
No. 58—j3 4d. *Juan Casanova.*

Barberia—Se vende la existente en la calle Belgrano 122 1½, por fallecimiento de su dueño. No. 49—j3 3d

Cocinero—De profesion se ofrece para casa particulares tiene muy buenas recomendaciones por haber trabajado en buenas casas del pais, calle Reconquista núm. 141 darán razon. No. 57—j3 4d

Colegio Ingles de señoritas, 324 Cuyo 324—Las clases de este establecimiento vuelve á funcionar desde el 12 del corriente.
Se admiten pupilas, medias pupilas y estemas.
Margarita O. Mac Lean.—Directora.
N° 18 j. 3 3d.

Consulado General de la República del Paraguay—Al comercio, agentes de vapores y buques, etc.—Se les hace saber que por resolucion superior todos los buques que salgan de los puertos donde se haya establecido el consulado de aquella República deberán presentar sus manifiestos para serles legalizados—Buenos Aires, Junio 2 de 1871.
No. 11—j3 5d *Pedro V. Giél.* Oficina, Potosí 219-

Cocinera—Se necesita una que sepa su obligacion, sin buenas recomendaciones es escusado se presente, Florida 206. No. 1—j3 3d

¡¡OJO!!
¡¡Párese á leer!!!
NO OLVIDARSE!!
IMPRESIONES
BARATAS
CON PRONTITUD
Y ESMERO
En esta Imprenta
UN MILLON
DE TIPOS NUEVOS
MAQUINAS A VAPOR
INFINIDAD DE PRENSAS
CARTELES
De todos tamaños
PARA TEATROS
Se cuenta con los caracteres
MAS GRANDES
QUE EXISTEN EN EL PAIS
PROGRAMAS
CIRCULARES
FOLLETOS
Y TODA CLASE DE IMPRESIONES
PRONTO Y BARATO

Aviso judicial—Por disposicion del Sr Juez de primera instancia en lo civil Dr. Emilio A, Agrelo, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Joeé Demiehelli, ya sean herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias contados de la publicacion del presente, comparezcan por su juzgado y oficina actuaria á deducir sus acciones en forma; bajo percibimiento—Buenos Aires, Junio 1.° de 1871.
No. 66 j3 15d *Ignacio Piñeiro.*

Al jardinero de Mendoza Mr. Pouchet—Se le suplica pase por el jardin del Dr. D. Hilario Almeira Tucuman 417. m27 j3 3d.

Al Comercio y al público en general—Habiendo vendido mi negocio de Bodegon siteado en la calle de la Piedad No, 484; si alguno tiene reclamo contra dicha casa, se presentará en término de tres dias contando desde la fecha, porque pasado dicho término no se atenderá reclamo ninguno—Buenos Ayres 3 de Junio de 1871.
No. 19—j3 3d *Pedro Podrintesta.*

Para negocio—Se alquila la esquina Libertad y Córdoba darán razon calle Rivadavia 20. m31 8d.

Prensas americanas
DE VARIOS TAMAÑOS
Se venden en esta imprenta.
d7 20d

Pianos—En la calle Rivadavia No. 767. Orsi y Frigerio se ofrecen al público en dicho Establecimiento, afinan y componen de todas clases de pianos, á precios muy arreglados y se garantizan todas las operaciones. j1 36d

Por liquidacion en la fábrica Buen Orden 368, se vende un surtido de artículos para graseria á precio de costo. m30 8d

Se alquila una casa de cinco piezas, cocina y demás necesario, calle Independencia frente al No. 490 en la misma darán razon. m30 6d

Se vende un almacen de comestibles y bebidas en la Boca del Riachuelo, situado en la calle Mendoza No. 45, general Necochea No. 2, su dueño lo vende por ausentarse del pais. j2 6d

Seminario Ingles Victoria 564—Las clases del arriba mencionado establecimiento se abrirán el Juéves 1° de Junio.
m28 8d El Director.

Telegrafos Nacionales
República Argentina
Desde hoy 29 de Mayo de 1871 de la oficina calle SAN MARTIN No. 98, los telegramas del público se trasmitirán segun el reglamento y la tarifa siguiente.

A Belarano " Zárate " Baradero " San Pedro " SAN NICOLAS	25 centavos fuertes.
ROSARIO	50 centavos fuestes
Bolleville Villa Maria Sau Lorenzo Coronda SANTA-FÉ Rincon de San José	75 centavos fuertes.
PARANÁ CÓRDOBA	100 centavos fuertes.
RIO CUARTO	120 centavos fuertes.

Los pernodicos abonarán un centavo fuerte por palabra hasta el Rosario y dos centavos hasta Paraná y Córdoba, arreglándose con la Inspeccion General.
m30 10d *Cárlos Burton.*
Inspector general de los Telégrafos Buenos Aires Calle Belgrano 32.

TARJETAS AL MINUTO
92 1½—SAN MARTIN—92 1½
BUEÑOS AIRES.
m30 15d

Terreno para arrendar—Hay una area de terreno de 40 varas de frente por 84 varas de fondo situado sobre la barranca del rio al Norte frente á la casa y jardin del Dr. Kier que se arrendará á algun jardinero ó para corralon, por el término de años que convenga, para tratar se puede ocurrir á la quinta de Laugdon frente á la estacion del gran Ferro-Carril del Sud á cualquier hora. m31 6d

Tienda—Se alquila con contrata una chica, perfectamente situada en la calle Belgrano á la derecha, antes de llegar á la de Pozos, barrlo muy poblado y hoy a la moda, la calle de Belgrano en esta altura, tiene 30 varas de ancho y está plautada con arboles, es precisamente el parage mas alto y sano de toda la ciudad, muchas comodidades y alquiler módico, en la esquina darán razon. j2 5d

Oficial zapatero se necesita uno en la zapateria calle 25 de Mayo 24. N.° 43—j3 3d

Se alquila la casa calle Buen Orden número 483 y 485, para tratar ocúrrase á la calle Piedad núm. 160. No. 29—j3 6d

Se aquila una casa en la calle Sarandí No. 96 compuesta de 7 piezas nuevas con piso de tabla, pozo de rica agua, patios enladrillados y letrina nueva, zaguan embaldozado, para tratar dirijirse á la calle Moreno núm. 139. No. 59—j3 3d

Señor Procurador Suarez—Se ruega á dicho caballero que pase por la calle 25 de Mayo No. 77 por asuntos de mucho interés. No. 32—j3 3d

Se alquilan dos almacenes uno en la plaza del Retiro tiene corral y porton á la calle de San Martin, otro en la calle de Lima tiene gas y aguas corrientes y está á 8 cuadras de la plaza Victoria. Para tratar en la calle de Moreno 288. N.° 21—j3 3d

Se vende en Corrientes N. 193 una finca y café con billar. N.° 45—j3 3d

Un pobre trabajador ha tenido la desgracia de estraviar su cartera conteniendo dos mil novecientos y seis pesos, papel moneda; uno de á mil, y cuatrocientos pesos, y lo demas mil quinientos pesos á parte; se ha perdido desde las calles Piedad á la de Potosí, Lima y Salta; en la misma encontrarán tambien una llave de reloj con un bale del mismo y otro recibo. La persona que lo haya encontrado y quiera devolverla dirijirse á la calle Victoria, café del Comercio No. 220, donde será bien gratificados, á mas de ser una obra de caridad. No. 42—j3 3d

Se arriendan con contrato todos ó por fracciones ciento once varas de terreno en las Cinco Esquinas con frente á la calle Larga que vá á la Recolecta, y con fondo de 140 varas por sesto hasta la de Talcahuano. Ocúrrase al Dr. Pardo, Piedad 109 de 10 de la mañana á 4 de la tarde, ó á su quinta, frente á la Estacion "Caballito" á cualquier hora. m28 8d

Se avisa á todos los marchantes del bodegon llamado Pobre Diablo, situado en la calle de Charcas 42, de presentarse entre quince dias para sacar sus efectos, avisando que despues de esa fecha no oirá ningun reclamo.
Buenos Aires, 31 de Mayo de 1871.
m31 15d *Gabino Salás.*

Se avisa á las personas que tengan cuentas con el finado Don Cárlos Gaggino en la Boca se sirvan presentarlas en la misma casa en el término de quince dias—Buenos Aires, Mayo 30 de 1861. m31 6d

Se vende en el pueblo de Lobos á una cuadra de la plaza de la estacion, un terreno de 50 varas de frente por 110 de fondo, media manzana con dos piezas de material y una cocina, hay muchos arboles grandes en 61 terreno; todo por 30 mil ps, mic. otro á 4 cuacras de la plaza, compuesto de una manzana de 100 varas por costado con árboles y cercado de alambre, con 3 piezas grandes de material y dos de pared francesa, todo por 50,000 ps, mic. para tratar dirijanse á la casa de negocio de Don Ricardo Gutierrez, ó á la del finado Don Juan A. Cascallares en Lobos. m31 10d

Se desea vender en Quilmes una chacra alambrada de quinientas varas de frente por mil varas de fondo, si hay alguna persona interesada que quiera comprar, puede ocurrir en casa de Don Juan Hernandez en Quilmes, enfrente de la casa de Don Mariano Otamendi. m31 8d

Se alquila la casa calle de Balcarce No. 88 consta de 10 piezas, cocina, despensas, altillos, pozo de balde, algibe y demás comodidades para familia, no ha habido en ella un solo caso de enfermedad, al lado No. 86 darán razon. No. 8—j3 3d

Se ofrece una ama de leche calle Corrientes No. 357, No. 3—j3 3d

Sr. C. Constan—Se necesita ver á este señor en la calle Rivadavia No. 93. No. 16—j3 3d

Se alquila una casa en la calle de Piedad núm. 25, para tratar ocurase á la calle de Cerrito núm. 243: entre Cordoba y Temple. N° 22 j. 3 3d.

Gratificacion—Llavero, se ha perdido uno con un pito de oro, tiene el nombre Q. Malolm, quien solo entregue las llaves será gratificado entregándolas, Cangallo No. 329. No. 10—j3 3d

Yo el abajo firmado he vendido á D. Francisco Marquez mi negocio de barberia y peluqueria con todos sus enseres etc., por tanto el que tenga alguna cuenta que cobrar, tenga á bien presentarse en el término de tres dias contados desde la fecha. Buenos Aires, Junio 3 de 1871.
Juan Abbasin.
Yo el abajo firmado he comprado á D. Juan Abbasin su negocio de barberia y peluqueria con todos sus eseres etc., por tanto el que tenga alguna cuenta que cobrar, tenga á bien presentarse en el término de tres dias contados desde la fecha. Buenos Aires, Junio 3 de 1891.
N.° 24—j3 3d. *Francisco Marquez.*

La tratoria, calle Libertad 115, de D. José Quadranti y Griogioni se separaron, ora sigue por cuenta de D. José Quadranti. No, 20—j3 3d

Ama de leche—Se ofrece una para criar en su casa. Dará buenas referencias. Dirijirse á Da. Maria Checi, San Martin n. 350. m23-8d.

Mucama—En la calle de Potosí No. 324, se necesita una con buena recomendacion. No. 15—j3 3d

On a besoin d'un constructeur de jardins, parcs. peluses etc, s'adresser au Jardins de Mr: Docteur Pardo, en face de l'Estation Caballito. m28 10d

Tirburi—Se vende casi flamante, con guarniciones para un caballo, ocurrase á la calle Defensa N. 135, j2 4d

Un matrimonio aleman busca una casa de 4 á 5 piezas con piso de madera con contrato en Belgrano ó San José de Flores, dirijirse á la calle Defensa núm. 11. m30 6d

DERROTA
De la fiebre amarilla.
En esta imprenta se vende una cantidad de arcos para toneleros, muy buenos. No. 4—j3 3d

Dependiente—Se necesita uno para almacen de menudeo, que sea inteligente y muy capaz para el despacho y que dé buenos informes de su conducta, siendo tal el que se presente tendrá las mejores ventajas y un porvenir asegurado, dirijirse calle Bolivar No. 90. No. 2—j3 3d

Madame Dufourd partera, previene á su clientela que está de vuelta del campo y está siempre á la disposicion del público, calle de la Florida No. 65. m27 10d

Se vende una herreria central con contrata poco capital y facilidad de pago, tambien una sierra á vapor con las mismas condiciones, Piedras 62. m30 9d

Se alquilan los altos y bajos de una casa nueva modelo de 13 piezas cada una, situada en la calle Cangallo 629 y 631, para tratar calle de San Martin No. 78 de 4 á 5. j10 8d

Se vende.
Un rica joyeria y platrria en la ciudod de Sante Fé calle del Puerto, entre Córdoba y Rioja núm. 141. Su dueño vende este hermoso negocio por quererse ausentar del pais. Es inútil estenderse en minutos detalles sobre las ventajas que ofrece este acreditado establecimiento cuando se asegura á los interesados que dicha joyeria y platéria suministre un trabajo constante todo el año para 10 y 12 oficiales.
El negocio está situado en el centro de la ciudad y del comercio, y re nordernado á la par de los primeros de Buenos Aires, con los locales anexos cómodos para una familia. Tiene una larga contrata y el alquiler acomodado.
j1 30d. *Juan Perego.*

Se alquilan hermosas piezas amuebladas ó sin muebles Rivadavia 337 (altos) j1 8d

Se vende una barberia y peluqueria con todas sus existencias y mercaderias, tambien se alquila la casa con contrata, para los informes calle Potosí 282, primer patio. m31 5d

Se alquila una casita en la calle del Temple 318, para tratar Paraguay 301. j2 4d

Ajencia de Vapores.
Mensajerias á las Provincias
DE A. MATTI Y PIERA
30—CANGALLO—30
Nuevo itinerario en vijencia desde el 1° de Ener hasta nuevo aviso.
Servicio del Puerto—Los vapores
KATE, JENNY, BARY
se ocupa del embarque y desembarque de todos los paquetes de Europa.
Conducen diariamente las provisiones á los buques de ultramar.
Dan remolques desde el Tigre, canal de atuera y Canaleta de la Boca, tanto de entrada como de salida, siendo los precios muy reducidos.
Para Montevideo—El vapor:
RIO URUGUAY
Saldrá todos los Lúnes á las 6 de la tarde, regresando los Juéves.
RIO URUGUAY
Saldrá todos los Juéves á las 10 de la mañana regresando los Lúnes.
Los pasajeros para Mercedes y Gualeguaychú se trasbordan á otros vapores en Yaguari y Fray Bentos.
Para el Rosario, Paraná, Santa Fé y puertos intermedios—el vapor
CAPITAN
Saldrá todos los Mártes y Sábado del Retiro á las 10 de la mañana, en combinacion con el vapor *Estrella* desde el Rosario, regresa los Lúnes y Juéves.
Para el Rosario y escalas—El vapor
LUJAN
Saldrá todos los Juéves y Domingo del Retiro á las 10 de la mañana y regresará los Miércoles y Sábado.
Para San Nicolas, Rosario, Paraná y Santa Fé, carga solamente, los vapores:
ESMERALDA Y CISNE
Saldrán alternativamente todas las semanas, habiendo siempre uno de ellos en el puerto para recibir carga, dando lancha gratis.
Para Corrientes, Asuncion y puertos intermedios, el vapor:
PROVEDOR
Saldrá alternativamente los Domingo á las 10 de la mañana, regresando los Miércoles.
Para mas informes á sus ajentes, A. Matti y Piera, Cangallo 30.
NOTA—La ajencia proporciona lanchas para la conduccion de la carga á bordo de los vapores, por un precio módico, y se ocupa del embarque de las mismas, corriendo con todas las dilijencias

Ajencia de Vapores.
Y COMISIONES
De Paez y Gomensoro.
41—RIVADAVIA—41.
Carrera de los rios Paraná y Paraguay—Para la Asuncion y puertos intermedios, el vapor nacional:
VENEZIA
Recibe carga y pasajeros.
Para la Asuncion y puertos intermedios, el vapor francés:
RIO GUALEGUAY
Recibe carga y pasajeros.
Para la Asuncion, Corrientes y puertos intermedios, el vapor:
TERESA
Recibe carga y pasajeros, para los que tiene escelentes comodidades.
Para Gualeguay directamente, vapor nacional
ENTRE-RIOS
Recibe carga y pasajeros y saldrá cada dies dias.
Los vapores de la carrera de los rios Paraná y Paraguay, saldrán alternativamente cada ocho dias.
Las encomiendas se recibirán hasta las cuatro de la tarde del dia antes de la salida de los vapores

EDICTOS JUDICIALES.

Por mandato del señor Juez de primera Instancia en lo civil Doctor D. Miguel Garcia Fernandez se cita por el presente á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Dalmiro A. Segui, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias contados desde la fecha, comparezcan por el Juzgado ne su señoria y oficina de D. Pedro Deagustini donde me hayo adscripto á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires Junio 1.° de 1871.
No. 27—j3 3d *Clodomiro Gallardo.*

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Pedro Guidovono ya sea como herederos ó acreedores para que en el perentorio término de treinta dias contados desde la fecha se presenten al juzgado de su señoría ó al escribano que firma adscripto á la oficina de D. Severo L. Belvis á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar por derecho—Buenos Aires Mayo 29 de 1871.
Emiliano P. Coronel
m31 30d Rivadavia 101.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Don Emilio Antonio Agrelo se cita y emplaza por el término de treinta dias de la fecha á los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de Da. Mariana Commier para que en el plazo indicado y por conducto de la oficina de Don Mariano Cabral á cargo de Don Laureano Carballeda á que se halla adscripto el que firma, se presenten ante su señoria á deducir sus acciones —Buenos Aires, Mayo 29 de 1871.
m31 30d *Leandro Garcia.*

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo civil doctor D. Emilo A. Agrelo, se emplaza á todos los que como acreedores ó herederos se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Pedro Mondelli, para que en el término de treinta dias desde la fecha, comparezcan por el Juzgado de S. S. y oficina de Sagasta y Barrenechea, Bolivar No. 2 á deducir sus acciones en forma— Buenos Aires Mayo 27 de 1871.
m31 25d *Feliz Sagasta.*

Por disposicion del Sr. Juez de Paz del partido ciudadano Don Pedro Roca, se llama, cita y emplaza á los que se consideren con derecho en la testamentaria de los finados esposos Don Manuel Heredia y Da. Basilia Rodriguez, ya sea como acreedores ó herederos, para que dentro del término de treinta dias contados desde hoy comparezcan ante este Juzgado y por la escribania á cargo del infrascripto, á deducir sus acciones por si ó por apoderado bajo apercibimiento de lo que haya lugar por la ley—Chascomús, Mayo 5 de 1871.
m9 30d *José A. Castillo.* Escribano público.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Regina Boque, para que deduzcan sus acciones dentro del término de treinta dias, contados desde la fecha, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Mayo 22 de 1871.
Segundo C. Garrido.
m23 30d 122 Victoria 122.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Emilio Aerelo, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Don Juan Bautista Durante, sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias, comparezcan por el Juzgado de S. S. y oficina del que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Mayo 20 de 1871.
m23 30d *José Fernandez.*

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Juan Antonio Facio, se presentarán ante el Sr. Juez de lo Civil Dr. Don Emilio A. Agrelo, por intermedio del escribano que firma y oficina de Artola, calle de la Victoria No. 110 dentro del término de 30 dias contados desde la fecha, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Mayo 26 de 1871.
m27 30d *Natalio A. Ponce.* Escribano publico

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza por medio del presente y por el término de quince dias, á la sucesion de D. N[illegible] Gardeazabal para que comparezcan dentro de dicho término por si ó por apoderado ante el juzgado de su señoria y oficina de D. Enrique [illegible] á estar á derecho en el espediente que ha promovido los señores Rodrigues y Lara en contra de [illegible] Gardeazabal por cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Ayres Junio 2 de 1871.
No. 92—j3 6d *Enrique Quintana.*